AÑO LXXII. HABANA.—Sábado 18 de Febrero de 1911.—San Simeón. Número 42

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $ 21.20 oro. 6 id..... „ 11.00 „ 3 id..... „ 6.00 „	
L. DE CUBA	12 meses... $ 15.00 plata. 6 id..... „ 8.00 „ 3 id..... „ 4.00 „	
HABANA	12 meses... $ 14.00 plata. 6 id..... „ 7.00 „ 3 id..... „ 3.75 „	

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada ayer 14, ha de tener lugar el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 15 de Febrero de 1911.

El Secretario,
Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Febrero 17.

LOS ESPAÑOLES EN LISBOA

S. M. el Rey Don Alfonso ha comunicado al "Casino Español" de Lisboa que aceptaba con satisfacción el cargo de Presidente Honorario de aquella prestigiosa colectividad, que le había sido conferido en asamblea general de socios.

Esta decisión del Rey causó inusitado regocijo entre los españoles residentes en Lisboa, quienes, con tal motivo, organizaron una fiesta suntuosa, que presidió el Ministro de España, en la cual se pronunciaron discursos patrióticos, dándose repetidos vivas á España y al Rey Don Alfonso.

DIVISION ORGANICA MODELO

La División que [illegible] bizarría tomó parte en la guerra de Marruecos de 1909, desfiló esta tarde ante el Palacio Real, al mando del general don Antonio Tovar y Marcoleta.

Los Reyes, la Familia Real y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, presenciaron el desfile desde el balcón principal, siendo aclamados los Reyes delirantemente.

Las fuerzas eran las siguientes: Regimientos de Infantería del Rey, Saboya, León y Wad-Ras; el de Caballería Cazadores de María Cristina; segundo Regimiento montado de Artillería; primera compañía de la primera Comandancia de tropas de Administración Militar; primera sección de la 1ª. compañía de Sanidad Militar; y tropas de Ingenieros.

En los alrededores de Palacio el gentío era inmenso.

LAS CORTES

Conforme habíamos anunciado, se ha puesto á la firma el Real Decreto convocando las Cortes para el 6 de Marzo próximo.

PRIMO DE RIVERA

Ha experimentado una ligera mejoría el Capitán General don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.

El estado del enfermo, á pesar de eso, continúa siendo grave.

HOMENAJE A UN HEROE

Bajo la presidencia del general Llorens, han verificado una reunión los jefes y oficiales de la Escala de Reserva de Infantería, con el fin de iniciar una recolecta para regalar las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, que en juicio contradictorio le ha sido conferida, al coronel Moreira, héroe de la batalla de Taxdirt, en la guerra de Marruecos de 1909.

Se ha nombrado una Comisión Ejecutiva encargada de realizar dicho homenaje.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'27.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA ANEXION NO SE DESEA

Washington, Febrero 17.

Por nueve votos contra uno, la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes ha desechado hoy la moción presentada á la Cámara ayer, por el representante Bennett, en la que pide la anexión del Canadá á los Estados Unidos.

POLITICA PERTURBADORA

Londres, Febrero 17.

La moción relativa á la anexión del Canadá á los Estados Unidos, que presentó ayer el representante Bennet á la Cámara de Representantes de Washington, ha perturbado profundamente á todos los hombres políticos de la Gran Bretaña y dará lugar á una interpelación que dirigirá al gobierno el 21 del corriente, en la Cámara de los Comunes, el partido de la "Preferencia Imperial," que preguntará á Sir Asquith si se propone pasar al gobierno de los Estados Unidos nota relativa á este asunto.

EN BUSCA DE LOS REVOLUCIONARIOS

El Paso, Tejas, Febrero 17.

El general Navarro ha salido hoy de Ciudad Juárez, al frente de 500 hombres de infantería, 200 de caballería y dos piezas de campaña; se dirige hacia el Este y se propone llegar hasta Guadalupe, donde están reunidos en la actualidad los principales cabecillas de la revolución.

NO QUIEREN A BONILLA

Puerto Cortez, Febrero 17.

El general Rosales, delegado del Presidente Dávila á la conferencia para tratar de la paz con los revolucionarios, ha declarado que el pueblo hondureño jamás aceptará al general Bonilla para Presidente, porque está ligado con un "trust" frutero de los Estados Unidos.

LA PAZ TODAVIA DISTANTE

El delegado Rosales no puede comprometerse á asegurar que la guerra terminará pronto, porque el general Bonilla está determinado á reanudar las hostilidades si no se le entrega la presidencia de la república. Los revolucionarios á las órdenes del americano Christmas empiezan ya á dar señales de impaciencia, por creer que la proposición de paz del Presidente Dávila no es sino un ardid para ganar tiempo.

LA OPINION DE ROSALES

El delegado Rosales apoya la idea de entregar la presidencia provisionalmente á una tercera persona, que se encargará de llevar á efecto las elecciones, para que el pueblo determine quién ha de ser el Presidente.

DEMOSTRACION DE RESPETO

Londres, Febrero 17.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el emperador Guillermo de Alemania vendrá aquí para asistir á la consagración del monumento que se ha erigido á la memoria de su abuela, la reina Victoria, el que se descubrirá el día 16 del mes de Mayo de este año.

RUSIA AUMENTA SUS EXIGENCIAS

San Petersburgo, Febrero 17.

El periódico "Novoe Vremya" ha publicado hoy un artículo en el cual declara que si el gobierno de China no satisface en un plazo de quince días las reclamaciones de Rusia, ésta ampliará el serio ultimatum que ya ha enviado á Pekín.

SACERDOTE BIEN QUERIDO

Tsaritayn, Rusia, Febrero 17.

Ha salido para Serdobalko el sacerdote Heliodoro, de la iglesia ortodoxa rusa, que ha sido trasladado por el Santo Sínodo á la diócesis de Tula, y fué á su encuentro el obispo Partenio, enviado por el Santo Sínodo para explicarle los motivos que hicieron necesaria su traslación á otra diócesis.

La remoción de Heliodoro de su parroquia causa tanta pena á sus feligreses, que han hecho el juramento de no dormir, comer y beber hasta que no sea revocada la orden de su traslación.

La salida de tan querido sacerdote ha dado lugar á una verdadera manifestación de duelo, pues más de diez mil personas le acompañaron á la estación del ferrocarril y se despidieron de él con demostraciones del más profundo desconsuelo.

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Pekín, Febrero 17.

La Junta Extranjera China se niega á hacer declaración alguna respecto á las representaciones de Rusia sobre la provincia de Ih.

La contestación á la nota rusa todavía no se ha determinado, por más que la creencia general que aquí prevalece es que China se someterá por completo.

Dícese que los chinos están muy resentidos por ciertas [illegible] consideran injustas del tratado de 1881, y que con frecuencia han dejado de acatar, dándoles una interpretación diferente á la de Rusia.

LA VERSION DEL MINISTRO CLAUDE

Port-au-Prince, Febrero 17.

El Ministro de Gobernación, Monsieur Claude, ha expedido una proclama confirmando la noticia del ataque al palacio presidencial y la morada del Gobernador.

Pocos son los que creen en la versión que da el Ministro de la ocurrencia, según la cual fueron muertos durante el tiroteo cinco prisioneros políticos, entre ellos el ex-prefecto de policía Sambour y el ex-fiscal Larencul, del tribunal militar.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York Febrero 17.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exdividendo,) 103.1|8.

Bonos de los Estados Unidos, á 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.55.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, q4.86.30.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20.15|16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.61 cts.

Centrífugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.1|4 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, entrega de Marzo 2.1|4 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.11 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.86 cts.

Se han vendido hoy al alza cotizada 50,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnessota, $5.25.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.65.

Londres, Febrero 17

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 1.1|2d.

Azúzar mascabado, pol. 89, 9s. 1.1|2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 80.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1|2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £81.

París, Febrero 17

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 47 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 17

Azúcares.— Han seguido subiendo los precios tanto en Londres por el azúcar de remolacha, como en los Estados Unidos por el de caña, habiéndose vendido en la última de las citadas plaza 50,000 sacos con mejora de 1|16 de centavo sobre las cotizaciones de ayer.

En esta Isla se va acentuando, como es natural, la firmeza en los precios, por lo que son de regular importancia las ventas efectuadas, como se verá por las de que hemos sabido hoy y son como siguen:

680 sacos centrífugas pol. 95.1|2, á 4.20 rs. arroba. Trasbordo en esta Bahía.
19,000 sacos centrífugas pol. 95 95.1|2, á 4.20 rs. arroba. En Matanzas.
2,000 sacos centrífugas pol. sobre 96, á 4.18 rs. arroba. En Cárdenas.
10,000 sacos centrífugas pol. 96, sobre 4.1|4 rs. arroba. En Cárdenas.
11,000 sacos centrífugas pol. 96, á 4.32 rs. arroba, en Sagua.

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Febrero 17
á las 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Vendidos 2,500 sacos centrífugas "Juraguá" pol. 96.50, á 4.5325 rs.; 500 sacos miel "Juraguá," pol. 88, á 3.08 rs. arroba, ambas partidas al costado del buque.

Castillo.

Cambios— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d|v	20 3/8	20 3/4 P.
„ 60 d|v	19 5/8	20. P.
París, 3 d|v	5 3/4	6. P
Hamburgo, 3 d|v	4 3/8	4 7/8 P.
Estados Unidos 3 d|v	9 1/2	10. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9 3/4	10. P.
Plata española	98 7/8	99. V.

Acciones y Valores. —En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

100 aciones F. C. Unidos, 89 1/4
100 idem idem idem, 89 1/2
100 idem idem idem, 89 3/4
50 idem Bco. Español, 104 3/8
100 idem H. E. Comunes, 106 1/4
50 idem idem idem, 106 1/2
50 idem idem idem, 106 1/8
400 idem idem idem, 106 1/4
50 idem idem idem, 106.
100 idem Cuban Telephone, 63.

A PLAZOS

150 aciones H. E. Comunes, pedir en Marzo, 107 1/4
100 idem idem idem idem, 107.

1350 aciones vendidas.
Habana Febrero 17 de 1911.

El Vocal.
José Argote.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 17 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española	98 7/8 á 99	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano contra oro español	109 7/8 á 110 1/8	P.
Oro americano contra plata española	10 á 10 1/2	V.
Centenes	á 5.33 en plata	
Id. en cantidades	á 5.34 en plata	
Luises	á 4.26 en plata	
Id. en cantidades	á 4.27 en plata	
El peso americano en plata española	1-10 á 1-10 1/2	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 72,512-67.
Habana Febrero 17 de 1911.

Mercado Pecuario

Febrero 17

Entradas del día 16:

A Isidoro Ruiz, de Güines, 20 machos y 2 toretes.

A Oscar Díaz, de Sancti Spíritus, 5 toros.

A Nazario Pereira, de idem, 4 toros.

A Manuel León, de idem, 10 toros.

A Rafael Rodríguez, de idem, 3 toros.

A Domingo Loinaz, de idem, 6 toras

A Andrés Pacblet, de idem, 5 toros.

A Enrique Vuelta, de idem, 2 toros.

A José Rodríguez, de idez, 10 toros.

A Juan Fontaine, de idem, 6 toros.

A Daniel Pellón, de idem, 5 toros.

A José María Pérez, de San José de las Lajas, 6 machos y 2 hembras vacunas.

A Benjamín Senior, de Jiguaní, 240 toros y novillos.

A Miguel González, de San José de las Lajas, 2 bueyes.

Salidas del día 16:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 68 machos y 40 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 301 machos y 256 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Arroyo Naranjo, á José V. Rusi, 1 toro.

Para la Primera Sucursal, á Francisco Valdés, 1 macho y 1 hembra vacuna.

Para Bacuranao, á Justo Delgado, 1 vaca.

Para el Muelle de Luz, á Camilo Arrojo, 3 toros.

Para la Segunda Sucursal, á Castell y Ortell, 2 caballos.

Para el Camagüey, á Rafael Zazalo, 1 caballo.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101
409 F.-1

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

INDIGESTIONES — VÓMITOS
Se calman inmediatamente con unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.
De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopes: Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.
Advertencia. — Para evitar toda confusión *exíjase* sobre la envoltura *las señas* del Laboratorio: *Casa L. FRERE: 19, rue Jacob, París.* 6

REALIZAN
EN LAS LIBRERIAS DE SAN RAFAEL 1 MEDIO Y SAN MIGUEL 3 (Depósitos.)
Se está vendiendo á precios desastrosos un colosal surtido de libros de los mejores autores. Esta función sólo durará quince días, para hacer reformas en el local. Visiten para convencerse.
c 551 8-16

DORSCH — THE PACKARD SHOE — PONS Y Ca PHILADELPHIA. HAVANA. TRADE MARK — PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & Co — LA PERLA DE LAS ANTILLAS PONS Y Ca CUBA 61 HABANA PHILADELPHIA

AVISO
Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.
Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.
El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.
Wichert & Gardiner.-Pons & Co.
cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.
Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.
Venta exclusivamente al por mayor en
CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA
444 F.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100.000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 95,000.000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
109 39-E.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana.
443 F.-1

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA
FERRUGINOSA POR SUS EFECTOS TONICOS Y APERITIVOS
FARBENFABRIKEN BAYER vorm. FRIEDR. BAYER & Co. ELBERFELD
Produce pronto alivio en los trastornos menstruales.
Eficacísimo durante la LACTANCIA por su acción lactagoga.
Para muestras y literatura de los producto BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, HABANA.
C 3614 Dbre.-31

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	275
Idem de cerda	129
Idem anar	47

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos.

La de cerda, á 34 cts. el kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el nilo.

La de cerda, á 36 centavos el kilo.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	83
idem de cerda	12
Idem lanar	0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, 20 á 22 centavos; cerda á 36 centavos; lanar á 32.

Ganado beneficiado:	
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	1

La venta de ganado en pie

Muy pocas fueron las operaciones realizalas en los corrales de Luyanó en el día de hoy.

Estas alcanzaron los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 5 á 5.14 centavos; idem de cerda, á 8 centavos; idem lanar, á $2.00.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Febrero 17 de 1911.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de $16¼ á $16½ quintal.
De 9 libras se vende y cotiza de $16½ á $16⅝ quintal.
De 4½ libras á 17¼ qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de $13⅛ á $13¼.

ACEITE MANI
Se cotiza á 90 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotiza de 50 á 55 centavos.
En cajas de 12 latas de $6¼ á $6½.

AJOS
De Valencia y Murcia, de 30 á 32 cts.
vos mancuerna.
Capadres, de 45 á 48 cts.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 35.25 á 36.

ALMENDRAS
Se cotiza de $29 á $30.

ALMIDON
El de yuca, del país, de $2.75 á $3⅛ qtl.
El americano y el inglés de 5½ á 5½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza á $4.50 qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1.80.
Las vizcainas corrientes de $1.25 á $1.37.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $2%.

ANIS
El de Málaga á $9 qtl.

ARROZ
De Valencia, de $4¾ á $4⅞ qtl.
Semilla de $3.05 á $3.10 id.
Canilla, nuevo, de $3.50 á $4.25 qtl.
Id. viejo, de $3.50 á $4 id.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $14.50 á $15 libra.

BACALAO
Noruega, de $9¼ á $9⅜ qtl.
Escocia, de $8¼ á $8½ id.
Halifax, á $7.50 id.
Robalo, á $7½ id.
Pescala á $6.50 id.

CALAMARES
Se cotiza de $4 á $4⅛.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $28.50 á $30 qtl.
Del país de $26¾ á $29.25 id.

CEBOLLAS
Gallegas á $3 qtl.
Del país de 22 á 23 rs.

CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de $3.50 á $3.75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas. 39½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser. 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Ext.acto de Malta Nutrine, $3.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14.50 caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.50 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno de $9¼ á $9½.
De Málaga á $12½.

CHICHAROS
Escoceses, de $6 á $6.50 qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas, serún peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, el viejo á $1.70 y el nuevo á $1.55 qtl.
Del país, de $1.50 á $1.55 id.
El argentino de $1.65 á $1.80 id.
Avena americana á $1.95 id.
Avena argentina á $1.80.
Del Canadá á $2.10 id.
Afrecho, el americano de $1.95 á $2 id.
Cebada, Nominal.
Heno, de $1.55 á $1.65 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4¼.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $4.50 á $4¾ qtl.
Americanos, colorados, de $4.50 á $4¾ id.
Blancos, gordos, de $5 á $5¼ id.
Colorados, á $6.75.
Del país, no hay.

GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, medianos, de $6 á $6.75 qtl.
Gordos, de $7.50 á $8.50 id.
Mónstruos, de $9.50 á $9.75 id.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4¼.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

HIGOS
Lepe á $1.50.
Málaga á $1.15.
Smirna, de $13.50 á $14.

JAMONES
Ferris de $24 á $24½ qtl.
Otras marcas, de $23½ á $24½ id.

JABON
Rocamora, de $7.45 á $7.50.
Del país, de $4 á $7 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.

JARCIA
Manila, legítima, á $11 qtl.
Sisal, $10 id.
Manila extra superior, $13 id.

LAUREL
Se cotiza á $6 qtl.

LACONES
Los corrientes á $4¼.
Los medianos á $5.50.
Los grandes á $7.
Los extra á $8 qtl.

LECHE CONDENSADA
De $4.80 á $6.50 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 70 á 75 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, $13½ á $13¾.
La compuesta, en tercerolas, de $11½ á $12¼.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $28 á $38 quintal.
De Holanda de $40 á $44 quintal, en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16 á $19 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1.20 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

NUECES
Nominal.

OREGANO
El Moruno de $8.25 á $8⅜ qtl.
De Canarias á $8.50 id.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, á 14 rs.
Del país á 16 rs.

PASAS
Se cotiza á $1.50 caja.

PIMIENTOS
En 1|2 latas colorado y dulce, $2½.
Id. id. en 1|4 id. id. $3.

PIMENTON
Clases corrientes de $11 á $15½ qtl.

QUESOS
Partagás, buena clase, de $18 á $19 qtl.
Reinosa, Nominal.
Del país, de $8 á $9 qtl.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $1.70 fanega y molida á $1.60 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 á 20 centavos los 4|4.
En aceite de 19 á 20 id. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.00, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4:50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Aburda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Despuntado de $8 á $8⅛.
Surtido á 23 rs. y 16|0 dto.

TOCINETA
Se cotiza de $14 á $18.

TOMATES
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅛ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $73 á $75 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

WISKEY
Escocés, de $11.25 á $14.25.
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Febrero
„ 18—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
„ 19—Spreewald. Hamburgo y escalas.
„ 19—México. Havre y escalas.
„ 19—Bavaria. Hamburgo y escalas.
„ 19—Ramón de Larrinaga. Liverpool.
„ 20—Morro Castle. New York.
„ 20—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 21—Catalina. Barcelona y escalas.
„ 21—Progreso. Galveston.
„ 22—Havana. New York.
„ 22—Rheingraf. Bostón.
„ 24—Excelsior. New Orleans.
„ 24—Santa Clara. New York.
„ 26—Croatia. Hamburgo y escalas.
„ 27—Mérida. New York.
„ 27—México. Veracruz y Progreso.
„ 27—Drumlanrig. B. Aires y escalas.

Marzo.
„ 1—Saratoga. New York.
„ 2—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
„ 2—Chalmette. New Orleans.
„ 2—Gracia. Liverpool.
„ 2—Times. New York.
„ 3—Legazpi. Cádiz y escalas.
„ 3—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 3—Cayo Soto. Amberes y escalas.
„ 5—Nordkyn. Christiania y escalas.
„ 6—Pío IX. Barcelona y escalas.
„ 11—Conway. Amberes y escalas.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 16—Bratland. Christiania y escalas.
„ 17—Catalina. New Orleans.

Abril
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Febrero.
„ 18—Saratoga. New York.
„ 18—Corcovado. Coruña y escalas.
„ 18—Guatemala. Progreso y escalas.
„ 19—Spreewald. Veracruz y escalas.
„ 19—México. New Orleans.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
„ 20—Morro Castle. Progreso y Veracruz.
„ 20—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 21—Esperanza. New York.
„ 21—Chalmette. New Orleans.
„ 25—Havana. New York.
„ 27—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 28—Rheingraf. Boston.
„ 28—México. New York.
„ 28—Excelsior. New Orleans

Marzo.
„ 1—Drumlanrig. Montevideo y escalas.
„ 2—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
„ 4—La Champagne. Veracruz.
„ 15—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 18—Catalina. Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

Febrero 16

1022

Vapor americano "Seguranca," procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca. De tránsito.

1023

Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

PARA LA HABANA

Huarte y Otero: 750 sacos maíz.
Suriol y Fraguela: 250 id id.
C. Lorenzo: 250 id id
Arana y Larrauri: 250 id id
Lodi, Erviti y cp: 750 id id.
Isla, Gutiérrez y cp: 250 id id
B. Fernández y cp: 750 id id y 250 id avena.
Querejeta y cp: 500 id maíz.
Armour y cp: 60|3 puerco; 310 bultos salchichón; 8 id efectos; 4 id óleo; 13 id carne; 5 id menudos; 51 cajas manteca.
F. Pita: 11 bultos salchichón y menudos; 35 id manteca
Negra y Gallarreta: 2 id salchichón.
Am. Grocery x co: 12 cajas manteca; 2 id conservas.
Swift y cp: 77 bultos puerco; 12 id salchichón; 1 id efectos; 400 cajas huevos.
A. G. Bornsteen: 15 bultos efectos
Cuban Am. Sugar x co: 2 id id.
Horter y Fair: 457 id id
Cuban E. Supply x co: 1 id id
M. Porto: 160 id mangos.
Barraqué, Maciá y cp: 250 sacos harina
J. N. Alleyn: 300 id id
Galbán y cp: 50 barriles y 1,200 cajas cerveza; 1,000 sacos harina.
Crusellas, hno y cp: 75 barriles aceite
O. J. Tauler: 250 sacos maíz y 250 id avena.
J. Herrero: 250 id maíz.
C. Bettinetté y hno: 65 cajas calzado y otros.
Kent y Kingsburgy: 2,747 id cortes y 100 sacos alimento
Champion y Pascual: 5 bultos muebles.
J. A. Bances y cp: 1,472 id cortes.
V. Uruñuela: 10 id papel.
Lykes y hno: 100 cerdos.
H. Upmann y cp: 2 vacas y 2 crías
Purdy y Henderson: 2,300 piezas cañerías.
Milian y cp: 10,000 bultos cortes.
M. Robaina: 20 mulas; 5 caballos; 3 vacas y 3 crías.
A. Armand: 100 cajas huevos.
G. Bulle: 100 barriles grasa.
West India Oil R. x co: 5,070 bultos cortes.
A. Reboredo: 1,.00 id id
P. R. Jacobs: 820 id id.
L. V. Placé: 3 id efectos
M. Torres: 12 id id
El Pincel: 3 id id
A. Maré6: 2 id id
M. López y cp: 239 id cortes.
P. Carey y cp: 1 id efectos.
Canales y Sobrinos: 200 cajas huevos
N. Quiroga: 200 id id y 60 id manzanas.
Canales, Diego y cp: 300 d huevos.
P. Gutiérrez: 99 id id
S. Greenberg: 13 id efecto.
R. Manzabaley: 13 id id
E. Andujar: 69 id muebles.
P. Vazquez: 14 id id
J. B. Clow xson: 11 id efectos.
Cuban and P. A. E. x co: 5 id id
Southern E. x co: 9 id id.
J González: 7 cajas calzado.
Fernández y Villanueva: 1,00 sacos sal.
Orden: 500 id id

PARA ISLA DE PINOS

P. Snellie: 3 bultos efectos.

PARA CARDENAS

M. Iglesias: 1 cajas calzado.
A. Arechavabala: 2,563 bultos cortes

PARA MATANZAS

A. Díaz: 1 cajas calzado.
Casalins y Maribona: 250 sacos maíz.
H Badía: 250 id id

PARA CAIBARIEN

J. N. Alleyn: 250 sacos harina.

PARA SANTIAGO DE CUBA

V. Serrano y cp: 10 cajas tocino.

PARA GIBARA

S. Gimeno: 25 cajas manteca.
Pelayo y Revilla: 4 cajas calzado.
Rimblas, García y cp: 3 id id

PARA PUERTO PADRE

Queral y cp: 9 cajas calzado.
Chaparra Sugar x co: 5 id id

PARA MAYARI

J Valenzuela y cp: 13 cajas calzado

1024

Vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Día 17

1025

Vapor americano "Winifred," procedente de Port Arthur (Texas), consignado á A. J. Martínez.

Orden: 100 cajas gasolina y 998,604 galones petróleo crudo.

1026

Vapor francés "Guatemala," procedente de Havre y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DE AMBERES
PARA LA HABANA

Consignatarios: caja yerbas.
Humara y cp: bultos efectos.
J. Labrousse: id id
Crusellas, hno y cp:3 id id
K. Pesant y cp: . id id
F. Bauriedel y cp: 1 id id..
F. González y R. Maribona: 4 cajas tejidos.
La Nova Cataluña: 33 fardos papel.
Vilaplana, Guerrero y cp: 18 id id.
Letras: 29 id id
L. G. Roca: 4 id id
S. Redondo: 1 caja efectos y 200 barriles cemento
B. Alvarez: 57 bultos ferretería.
Moretón y Arruza: 14 id id
Urquía y cp: 5 id id
Viuda de Arriba, Ajá y cp: 1 id id.
J. Fernández: 57 id id
E. García Capote: 7 id id
J. Alvarez y cp: 268 id id
F. Casais: 8 id id
Orden: 146 id id; 23 id efectos; 1,000 id vidrio; 5 id maquinaria; 3 fardos papel; 27 barriles cloruro y 968 viguetas

DE BURDEOS

J. Morlón: 1 caja efectos.
F. Herrera: 5 id id
R. Alfonso y cp: 10 id id
López y C. Ballesté: 285 id conservas
J. M. Berriz é hijo: 30 id aceite.
J. Alvarez R: 100 cajas cognac 1 id efectos y 1 barrica vino.
C. Suárez: 96 bultos id; 21 id vinagre; 30 id cognac.
Recalt y Laurrieta: 15 cajas conservas.
Brunschwig y Ponte: 21 bultos id y 10 barricas vino.
Duesaq y cp: 543 cajas botellas; 6 id efectos; 1 id conservas; 25 id licor; cascos vermouth.
Comp. Gral. de automóviles: 4 automóviles.
E. Bures y cp: 4 cajas efectos.
Zalvidea, Ríos y cp: 2 bocoyes vermouth.
Lavín y Gómez: 6 cajas conservas.
Orden: 35 id id; 20 id aceite; 1 id tejidos; 2 id aguas minerales; 25 id vermouth; 11 bultos vinagre; 30 cajas y 50 barricas vino.

PARA MATANZAS

Surís, Galí y cp: 40 cajas conservas

1027

Vapor alemán "Alster," procedente de Hamburgo, consignado á Heilbut y Rasch.

PARA LA HABANA

Viuda de J. Sarrá é hijo: 66 bultos drogas.
Comp. de Litografías: 2 id papel.
Will, Rey y cp: 65 id id
Nueva Fábrica de Hielo: 4 id efectos y 861 id botellas.
A. Estrugo: 15 id papel.
Fernández, Castro y cp: 150 id pasta de madera.
Graells y cp: 896 id papel.
J González Covián: 100 sacos judías
Luengas y Barros: 99 id id.
Fernández, Trápaga y cp: 201 id id.
M. Johnson: 36 bultos drogas..
Boning y cp: 8 id efects y 1.127 id papel.
Barandiarán y cp: 2,022 id id.
Michaelson y Prasse: 618 cajas ginebra.
B. Gómez G: 5 bultos drogas
Suárez, Solana y cp: 86 d papel.
González, Castro y cp: 600 id id.
Alonso, Menendez y cp: 30 sacos judías.
Lavín y Gómez: 30 id id
B. Fernández ycp: 65 id id
R. Palacio: 51 id id
Mestre y López: 30 id id
Villaverde y cp: 25 id id
Bergasa y Timiraos: 55 id id
H. Astorqui y cp: 150 id id
F. Pita: 50 id id
García, Blanco y cp: 100 id id.
M. Nazábal: 50 id id
O. J. Tauler: 50 id id
Genaro González: 101 id id
E Miró: 50 id id
Quesada y cp: 135 id id
A. Ramos: 200 id id
J. F. Berndes y cp: 200 id id
F. Taquechel: 11 bultos drogas.
Landeras, Calle y cp: 100 sacos judías.
Echevarri y Lezama: 200 id id
M. Muñoz: 50 cajas mantequilla.
Comp. Vidriera: 433 barriles sulfato de sosa
Sánchez y hno: 14 bultos efectos.
Fernández y González: 14 id id
Q. Wo Lung: 6 id id.
Amado Paz y cp: 3 id id
C. Fernández G: 5 id id
C. Perez: 8 id id
J. García y cp: 1 id id
López y Gómez: 6 id id
Prieto y hno: 11 id id
C. Alvarez G: . id id
J Fernández y cp: 6 id id
Arriola y Durán: 1 id id
J. E. Fonseca: 1 id id
A. G. Bornsteen: 8 id id
Moljna y hno: 1 id id
J. Loureiro: 12 id id
Sánchez y Mosteiro: 7 id id
Lloredo y cp: 6 id id
F. Perez M: 15 id id
Diaz y Guerrero: 25 id idi
La Defensa: 8 id id
C. Bohmer: 3 id id
Blasco, Menendez y cp: 6 id id
F. Sabio y cp: 2 id id
Santaballa, Valdés y cp: 4 id id
Palacio y García: 2 id id
Humara y cp: 10 id id
Pomar y Graiño; 9 id id
Suárez y hno: 13 id id
R Benitez é hijo: 6 id id
iG. Cañizo G: 15 id id
Viuda de J. Parajón é hijo: 4 id id
E. Chabrol: 17 id id
A. Gutiérrez: 2 id id.
Escalante, Castillo y cp: 12 id id.
Alonso, Busto y cp: 4 id id
Qether y Cohn: 2 id id.
L. Valent: 18 id id
G Prada: 7 id id
G. Pedroarias: 35 id id
A. Salas: 3 id id
Morris, Heymann y cp: 4 id id
Hierro y cp: 31 id id
C. Rivero: 4 id id
T. Ibarra: 10 id id.
C. Euler: 12 id id
A. Llyi: 3 id id
P. Alvarez: 15 id id
J. Ferrán: 1 id id
Poo Lung: 2 id id
A. Ribis y hno: 2 id id
Briol y cp: 2 id id
Fernández, hno y cp: 31 id id
Villar, Fernández y cp: 9 id id
Dorado y Ruisnchez: 9 id id
Electrical Supply x co: 17 id id.
L. Jurck: 10 id id
Carbonell y hno: 5 id id
Menendez, Saez y cp 5 id id
M. Fernández y cp: 8 id id
J. M. González: 8 id id
Suarez y Rodriguez: 5 id id
J. Giralt é hijo: 1 id id.
Frera y Carrión: 2 id id
González, García y cp: 2 id id.
H. Upmann y cp: 1 id id
P. Fernández y cp: 10 id id
C. Hempel: 2 id id
Crusellas, hno y cp: 6 id id
Pernas y cp: 3 id id
Secretario de Industria y Comercio: 1 id id.
Sánchez, Rodriguez y cp: 1 id tejidos.
Inclán, García y cp: 2 id id
M. F. Pella ycp: 1 id id
Loriente y hno: 5 id id
D. F. Prieto: 1 id id
F. Bermudez y cp: 1 id id
Corujo y González: 3 id id
González y ho: 2 id id
Pella y Palomo: 1 id id
Menendez y García Tuñón: 1 id id.
Prieto, González y cp: 1 id id
García Tuñón y cp: 1 id id
Alvaré, hno y cp: 2 id id
González, Menendez y cp: 1 id id.
Solís, hno y cp: 1 id id
Marina y cp: 58 id ferretería.
E. García Capote: 9 id id
Capestany y Garay: 51 id id
C. Castillo: 7 id id
Fuente, Presa y cp: 30 id id
Pardeiro y González: 6 id id
S. Eirea: 32 id id
B. Alvarez: 8 id id
J. González y cp: 4 id id
Araluce, Martinez y cp: 4 id id
Fernández y González: 6 id id.
Tabcas y Vila: 8 id id
C F. Calvo y cp: 3. id id.
Benguría, Corral y cp: 15 id id.
Orden: 56 id drogas; 77 id efectos; 4 id maquinaria; 121 fardos papel; 19 cajas aguas minerales; 58 id cerveza; 9,000 cajas leche; 1,086 sacos judial.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20¾	20¾ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20	19⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	6	5¾ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4⅞	4⅝ p|0 P.
„ 60 d|v.		3¾ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10	9½ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	1½	2 p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, fruto existente, á precio de embarque á 4¼.

Idem de miel polarización 89, 2.13|16.

Señores notarios de turno: para Cambios, R. Bonnet; para azúcares, M. Nadal.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Julio Montemar y José E. Moré.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Febrero 17 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5 á 6½

Plata española contra oro español de 98⅞ á 99

Greenbacks contra oro español, 109¾ 110

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Venn. P|0.
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.	111	118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	108	113
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	122⅛	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	103	108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	117
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Woks.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	123	126
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	99¼	101
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones.	N	
Matadero Industrial.	90½	99
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	104⅝	105
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	99
Banco Nacional de Cuba.	110	125
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	89¾	90
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	110	sin
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	20	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	22	60
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	97	98
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	104⅞	105¼
Ca. id. id. (comunes).	106¼	106½
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	63	64
Muelle de los Indios.	102	115
Matadero Industrial.	75	100

Habana, Febrero 17 de 1911.

OBSERVACIONES

Corerspondientes al día 17 de Febrero de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	27	80'6
Mínima.	21'5	70'7

Barómetro: A las 4 p. m. 769.

AVISOS

SUMINISTRO DE AZUCAR

Los concertados con la casa de los señores Villar, Gutiérrez y Ca., de esta plaza, pueden pedir azúcar turbinado y refino desde el día 14 del mes en curso, debiendo dirigirse al Teléfono de dichos señores A-3422 ó al del Centro de Cafés, A-4885. El precio fijado, según contrato, es el de 6¼ rs. para el turbinado y 8¼ para el refino.

C 519 8-11

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $33.200,000.00

GIROS

sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE

Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO

Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS

TELEFONO A-4567.

410 F.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 49.680,555.00
Siniestros pagados	$ 1.664,224.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.53
Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, Diciembre 31 de 1910.

El Consejero Director
CARLOS A. MOYA.

453 F.-1

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

132 78-E.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

131 78-E.-1

N. GELATS Y Com.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 31. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

130 78-E.-1

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

133 156-E.

EL PARQUE DE LA HABANA

Nuestro colega *El Mundo* trata en su artículo de ayer del hermoso proyecto de crear un gran parque en esta capital, contando para ello con los espléndidos terrenos de la Quinta de los Molinos, tan alegres, pintorescos y bien situados. La idea nos parece excelente y en favor de la cual pondremos todos nuestros entusiasmos y el más decidido apoyo. Diferentes veces se ha ocupado el DIARIO de la necesidad imperiosa de dotar á la Habana de un amplio y frondoso lugar de esparcimiento y recreo, parecido á los que existen en las grandes capitales de Europa y América y que son el encanto de los turistas. Nuestra ciudad, por la importancia que adquiere cada día, por el desarrollo de su población principalmente, reclama por momentos un sitio apropósito para la distracción y el descanso de los que la visitan y de los que en ella viven, contribuyendo al sostenimiento de sus cargas y sacrificándose constantemente por que se mejore el ornato de sus sitios públicos, de las vías urbanas. Y ya que hasta ahora poco ó nada se ha hecho en este sentido, á pesar de nuestras perseverantes excitaciones y de nuestra asidua propaganda, bueno es que se piense formalmente en llevar á la práctica lo que constituye desde hace años el más simpático ideal de los vecinos de la Habana.

Pero aplaudiendo como aplaudimos el proyecto de dotar á nuestra populosa y risueña capital de un gran parque, debemos declarar que no nos parece la Quinta de los Molinos el lugar más apropiado, pues aunque sus jardines son bellos y con las obras que allí se han realizado últimamente se ha convertido en un centro de pasatiempos lleno de atractivos, no puede ocultarse á nadie que su extensión no es tanta que permita dentro de sus lindes un paseo de coches como los que poseen todos los grandes parques públicos, y lugares frondosos y apartados donde los paseantes puedan consagrarse libremente á la contemplación de los múltiples encantos naturales.

La Quinta de los Molinos, hermosa y todo como es, no satisface los justos anhelos que experimenta la Habana de contar por ejemplo, con algo parecido al Parque de Madrid, el sombreado, delicioso y pintoresco Retiro, á donde concurren por las mañanas floridas de Mayo dulces parejas de enamorados y enjambres bulliciosos de niños adorables, y á donde van por las tardes, en los días opulentos de la primavera, magníficos trenes del gran mundo, reflejos deslumbrantes del poderío, del lujo y de la belleza. En los terrenos que hoy sirven de escenario á la Exposición Nacional solo puede hacerse un buen parque de ciudad provinciana con todas las comodidades que apetezca un vecindario de cincuenta ó cien mil almas, pero nada parecido á lo que poseen esas encantadoras ciudades de los Estados Unidos que sin tener el número de habitantes que la nuestra, se envanecen en cambio con parques y alamedas, con bosques y paseos que son amplísimos respiraderos, donde los pulmones del paseante se inundan de oxígeno, de luz y de alegría.

Es claro que no tenemos la pretensión de que se construya en la capital de Cuba un Bosque de Bolonia ó un Parque Central de Nueva York, pues por mucho que progrese nuestra hermosa ciudad han de pasar bastantes años antes de que se convierta en un centro de población tan extraordinario como los anteriormente nombrados; pero sí creemos que los recursos que aquí pueden conseguirse y con las espléndidas afueras que tiene la Habana, no es empeño difícil construir un parque que sirva de atractivo á los turistas y que corresponda, por su amplitud y por su belleza, á una capital de 300,000 almas.

De todas maneras, hágase el parque en la Quinta de los Molinos ó en otro sitio más espacioso, la idea cuenta desde luego con todas nuestras simpatías y con nuestro más caluroso apoyo, pues lo importante es que se piense en acometer la empresa y que se acometa pronto, pues contando la Habana con un paseo marítimo tan espléndido—tan maravilloso pudiéramos decir—como es la Avenida del Golfo, ya es hora de que disponga de otro gran paseo campestre, donde haya sombra y frescura, que es lo que aquí más necesitamos, no solo en los meses abrasadores del estío, sino también en estos otros meses plácidos y serenos del invierno, acariciados á veces por las ráfagas cálidas que constituyen nuestro tormento en las horas angustiosas, aplanantes, de la canícula.

LA PRENSA

Hemos de insistir. Los asesinatos misteriosamente perpetrados en los campos van tomando cariz de dolencia contagiosa.

La prensa de la capital y de provincias habla y discute todavía acaloradamente sobre la muerte del señor Bertrán, cuyo cadáver se encontró en uno de los caminos que conducen de Santa Clara á Caibarién.

Mas esos mismos periódicos apenas han dedicado cuatro líneas al esclarecimiento del asesinato del ganadero español don Modesto González, muerto impunemente en Encrucijada de Sagua.

He aquí cómo refiere el hecho el corresponsal de "La Unión Española" en aquel poblado:

Hace muchos años que don Modesto González, residía en el barrio del Santo.

A seis leguas de aquí y á una escasa del Santo, tienen los señores José y Francisco Cabarrocas una finca cuya superficie es de unas 40 caballerías de tierra. En el centro de esta finca está situada la casa de vivienda y alrededor se encuentran los corrales destinados al ganado. La finca la tenía arrendada el señor González y la dedicaba á la industria pecuaria.

Serían las ocho y media de la noche del día 13 del actual cuando el señor González se encontraba en la casa de vivienda acompañado de su esposa, de un hijo y de dos ó tres monteros. A la citada hora se sintieron ladrar los perros de la finca. Los ladridos partían de un lugar por donde cruzaba un camino que había sido cerrado hacía pocos días.

El señor González se dirigió á uno de los monteros y le dijó:—Llégate al camino para ver por qué ladran los perros.

El montero cumplió el mandato y, una vez fuera de la casa, vió que por el camino inutilizado iban dos guardias rurales. Desde cierta distancia les gritó:—No vayan por ahí, que está cerrado. Sigan por el nuevo camino que va á dar á los corrales.

Cumplieron los guardias la indicación, y ya cerca de uno de los corrales le preguntaron al montero.—¿Está el señor González en la casa?—Sí, señor, contestó el montero.—Dígale usted que la Guardia Rural lo llama. El montero entró en la casa y dió el recado al señor González. Este salió y fué al lugar donde estaba la pareja.

La pareja y demás acompañantes salieron á la puerta, siguiéndole con la vista. Transcurrido algun tiempo, oyeron que González decía:—"No he cometido delito alguno!" A seguida se le oyó gritar "¡Bandidos!" é inmediatamente sonaron varias detonaciones.

La esposa desolada y los monteros corrieron hacia el lugar del hecho, pero fueron detenidos por la voz de un guardia que les decía.—Al que se acerque lo mato. Desaparecieron los asesinos á toda prisa, y cuando la desgraciada señora logró acercarse á su esposo era ya cadáver.

El hecho ya por sí mismo, ya por las circunstancias que lo envuelven es de suma gravedad.

Parécenos muy justo que la prensa se ocupe de él y demande justicia con tanto ahinco y calor al menos como en el asesinato del señor Beltrán.

¿Amengua acaso el hecho de Encrucijada de Sagua el que el muerto señor González no se dedicase á hacer campaña como el señor Beltrán, en favor de determinado partido político?

¿Es menos meritorio el que el señor González se entregase, como español, en cuerpo y alma á su trabajo honrado, y se granjease con él la consideración y al afecto de todos los vecinos de Encrucijada?

Búsquese el esclarecimiento de este hecho misterioso con tanto empeño como el del asesinato del señor Beltrán.

Son originales, son aplastantes los argumentos de los defensores de la proyectada ley del 75 por ciento.

En "El Triunfo" se publicó una carta en que se invitaba, mediante una apuesta, á nuestro Director á que recorriese en compañía del firmante y varios testigos las fábricas y los talleres de la ciudad, para que se convenciera de que era en ellos mayor el número de trabajadores extranjeros que el de cubanos.

Nuestro compañero Dulcamara comenta donosamente en "El Comercio" la singular ocurrencia.

Dice el cofrade:

Un ciudadano convida
á don Nicolás Rivero,
director de la MARINA,
á dar con él un paseo,
acompañado también
de algunos otros sujetos,
como algún representante,
senador, cura, maestro,
concejal y varios otros
que aquí, lector, no enumero
porque es muy larga la lista
y yo, poco espacio tengo.
Tiene el paseo que digo
sencillamente el objeto
de visitar los talleres,
obras, casas de comercio
y demás puntos en donde
pueden encontrarse obreros,
para que pueda enterarse
el invitado que es cierto
que en todas partes trabaja
gran número de extranjeros,
con perjuicio de los hijos
de este hermosísimo suelo.
Conmina á don Nicolás
el susodicho sujeto
con que le ha de declarar,
si no accede á su deseo,
de haber cometido error
convicto y hasta confeso.
Si yo de don Nicolás
me encontrare en el pellejo,
del ciudadano aludido
aceptaba al punto el reto,
más con una condición,
dado que es ya un tanto viejo
y para hacer las visitas
á que aquél le invita, el tiempo
no le había de alcanzar,
ni á sus hijos, ni á sus nietos,
y era visitar tan sólo
las obras que están haciendo
para el alcantarillado,
en las que sólo hay gallegos,
porque nadie allí trabajo
ha pedido más que ellos.
Pero en resumen, opino
que ha de contestar Rivero
al que á pasear le invita:
Hombre, vaya *usté* á paseo.

La respuesta es de una oportunidad abrumadora.

La Quinta de los Molinos se ha convertido en animado paseo cuotidiano.

Las bellezas de los pabellones, lo fresco y saludable del ambiente, la esplendidez de los jardines, la profusión fantástica de luces, todo allí atrae y vigoriza el cuerpo y el alma.

El pueblo habría de sentir la nostalgia de algo muy deleitoso si se le privase de tan sano esparcimiento.

Por suerte no ha de ocurrir así.

Escribe "El Mundo:"

"Parece cosa decidida la conversión de la hermosa y bien situada Quinta de los Molinos en un gran Parque ó paseo público. Nos asociamos cordialmente á este proyecto. Nuestra capital, que empieza á ser una gran ciudad—ya tiene trescientas mil almas—ha menester de buenos Paseos, de amplísimos Parques, que sirvan de lugar de esparcimiento á la creciente población habanera. Ya tenemos la magnífica y soberbia Avenida del Golfo, que será un Paseo incomparable cuando el Malecón se extienda hasta el Vedado. Y otro Paseo, espléndido, bellísimo, tendremos en la Quinta de los Molinos cuando se la convierta en un parque público, lleno de jardines muy bien atendidos y de árboles frondosos que proporcionen sombra y fresco á los paseantes. Algunas veces á la semana, por las tardes, ó por las noches, deben "darse" "retretas" ó conciertos en la Quinta, que debe iluminarse profusamente. El Malecón y la Quinta de los Molinos deben ser dos grandes Paseos con los cuales podría enorgullecerse la Habana. Con ellos ganará mucho el saneamiento de nuestra ya populosa capital. Debemos esforzarnos en mejorarla, en hermosearla y sanificarla. La obra de saneamiento y ornato la empezó la primera intervención limpiando cuidadosa y constantemente casas y calles, y construyendo parte del actual Malecón. Era la Habana una ciudad sucia y fea. Ahora es una urbe aseada, y se embellece cada vez más con la edificación de nuevos y bonitos edificios. Pero carecemos de grandes y hermosos Paseos. Cuando tengamos concluido el Malecón hasta el Vedado, y convertida la Quinta de los Molinos en un Parque, podremos envanecernos de poseer dos Paseos encantadores."

Y esa será una ventaja y un beneficio más que ha de deber la ciudad á los iniciadores y tenaces defensores de la Exposición Nacional.

El pueblo ha de permitirnos la inmodestia de contarnos entre ellos.

Hemos quedado en que no se dice propia y precisamente ni "posar," ni "descender," ni "atracar" ni mucho menos "atierraposar" y "atierrar."

¿Razones? Ya las expuso en bueno y sustancioso acopio "Diógenes Regulez," y no hemos de pellizcar en los laureles de su triunfo.

Pero aun hay quienes nos "aterran" los oídos y "atierran" la gramática y el idioma con dislates de su propia y exclusiva cosecha.

Contra ellos sale, pluma en ristre, desde "La Correspondencia" el paladín del habla castellana licenciado José Fernández Pellón.

Dice el culto y castizo escritor:

"Ya que las exigencias de la moda han impuesto el verbo "aterrar" para expresar la acción de bajar á tierra u naeroplano, no demos también en la manía de conjugarlo mal.

He leído, y de pluma autorizada, "aterra" el aviador en vez de "atierra" el aviador, que es como á mi entender debe decirse. Al menos, en esta forma emplean dicho verbo los buenos autores cuando le dan la significación de echar por tierra.

Ejemplos:

"¿Ves el furor del animoso viento
Embravecido en la fragosa sierra
Que los antiguos robles ciento á ciento
Y los pinos altísimos "atierra"?

Garcilaso.

"Y es suave á tus orejas el estruendo
Del infernal cañón, que el muro "atierra"
Y de la alzada bomba el silbo horrendo

Bretón de los Herreros.

Creo que aunque los hablistas famosos no nos enseñasen tal forma de conjugación, el buen sentido debiera aconsejarnos emplearla, para distinguir, siquiera en algunos tiempos y personas, la significación del verbo aterrar, en la acepción aviatoria, de la significación usual y corriente, que es causar terror. En esta acepción se conjuga siempre sin la "i," conservando el verbo, invariables, sus letras radicales:

"No ya con voz de trueno
Y rayos funerales
"Aterra" á los mortales
El Dios del Sinaí."

Lista.

¿Lo entienden aquellos á quienes parece que no les cabe en la cabeza distinguir un verbo regular de otro irregular?

"Aterra," regular, infunde terror. —"Atierra," irregular, echa á tierra ó hacia la tierra.

¿Es este por ventura el único caso? Ahí van otros:

"Atenta," regular, intenta comete un delito. "Atienta," irregular, va á tientas.

"Atesta," regular, testifica. —"Atiesta," irregular, hinche, llena.

Es sensible que tengamos que perder espacio y tiempo en advertir estas vulgaridades.

BATURRILLO

En la *Enquete* iniciada por Pando y Valle en el *Diario Español*, acerca del regadío en Vuelta Abajo, "Juan sin Miedo, ex-almacenista de tabaco," alude á mis campañas de prensa en favor de esa mejora. Y dice poco después que, como se trata de empréstito de millones, no tiene duda de que se realizará el intento y se acabará con la industria tabaquera

Sin cuidado me tiene lo de los millones. Pero pesimista se muestra el ex-almacenista, previendo el desastre agrícola de nuestra provincia, solamente porque se va á echar agua en los sembrados, cuando las nubes se obstinen en no mandarla. Y un tanto injusto censurando que "yo me desgalgara haciendo coro á Poeta."

No hay cuestión que no tenga su pro y su contra; no hay doctrina sin contradictores, ni adelanto humano sin censores cerrados. ¿Cree Juan sin Miedo que el 606 cura la avariosis, que la vacuna preserva la viruela, que la invección anti-diftérica salva vidas, y ciertas inoculaciones hipodérmicas ayudan al paciente á vencer de su enfermedad? ¿Sí? Pues la nueva ciencia de curar, el vegetarismo, esa escuela que de día en día gana prosélitos, califica de indecente procedimiento á la sueroterapia y sostiene que ella está agotando el vigor físico y alterando la función fisiológica de la humanidad.

Suprimidas las inyecciones, de raíz, el vegetarismo no dice cómo se preserva uno de la viruela y cómo se despoja en dos horas de la falsa membrana una garganta donde apenas entra ya el aire ni de qué modo recobran la salud los avariosos.

¿No puede ser que el régimen vegeteriano sea excelente—yo lo creo—y que las inyecciones sirvan en ciertos casos? Pues lo mismo digo del regadío: ¿no podrá ser que el tabaco de algún veguerío sufra trastorno con el riego y gane inmensamente el cultivo de otras vastísimas regiones?

Yo conozco una zona productora de excelente tabaco: Hoyo Colorado. Allí se riega siempre y se cosecha buen fruto. Pero allí mismo hay una finca cuyo tabaco arde bien cuando le llueve, y quema mal cuando se produce á fuerza de riego. ¿Por qué no pensar que en la composición de aquel terreno hay sustancias que ligan mal con las del agua del vecino río?

Estudiemos cada caso, científicamente y con ánimo sereno. La oposición cerrada apesa preocupación; no análisis ni sed de la verdad.

* * *

En su sección "Postales Habaneras" hace *El Correo* historia de la sicalípsis en la capital y recuerda cómo durante el gobierno de O'Farrill y Bonachea, siendo autoridad suprema el general Wood, la desvergüenza fué reprimida, y sobre la multitud, en que figuraban muchos americanos, cayeron los toletes de la policía, cuando ella resistió al cumplimiento de una orden de la alcaldía.

Y hace justicia al general yanqui, gobernante ilustre, que despachó con cajas destempladas á los protestantes, apoyando así los empeños moralizadores de las autoridades cubanas.

Pero no eche *El Correo* toda la culpa al alcalde actual: la mayor parte corresponde á la prensa cubana.

El otro día hice burla de una revista de sociología, masónica, liberalísima y cubanísima, que publicaba un gran retrato de bailarina impúdica, con este pie: *"Eminente actriz cubana."* No quedaba nada para Luisa Casado: la *eminencia* sensual se lo llevaba todo.

Ahora acabo de ver otro gran retrato de Josefina Boria, *"escultural y famosa estrella mundial,"* que debuta... ¡en el *Molino Rojo!*

¿Quién hace el reclamo? El órgano oficial del gobierno. ¿En qué edición? En la misma en que inserta la fotografía del doctor Fernando Ortiz, conferencista del Ateneo, autor de "El hampa afro-cubana" y entusiasta luchador por la dignificación social.

Conque... ate *El Correo* esa mosca por el rabo.

* * *

Se vuelve á su tierra la infeliz Juana Soler, viuda de Amer. Se lleva siete mil duros que la piedad colectiva reunió, peseta á peseta, en la redacción de *La Unión Española*: pero deja sepultados en la necrópolis habanera dos cuerpos que valían para ella siete millones de duros: el de su pequeño hijito y el de su amante compañero, amor de su vida y deleite de su alma: Juan Amer.

Conmueve, entristece, lastima, la lectura de su carta-despedida: expresión de sincera gratitud hacia la noble familia Pumariega, que como á hija la trató en sus horas tristes y por suya tomó su desgracia inmensa; y homenaje de afecto á sus abogados y á cuantos compadecieron su infortunio.

Bonancibles olas conduzcan hasta las playas baleares á la tórtola viuda que aquí se deja al que era resumen de sus ilusiones y esperanzas. Y al volver al seno de su amante familia, sangrante el corazón, abatido el ánimo, sin otra compensación que las caricias de su inteligente niñita, también vestida de negro, prematuramente viuda del más generoso y bueno de los esposos, del más leal y cariñoso de los amigos, del padre, procure Juana Soler, enseñarla á perpetuar en su corazón el afecto á Cuba donde, si perdió tanto, ganó en

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

430 F.-1

FOLLETIN 12

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

Aquel individuo, vestido con decencia, no con elegancia, era el duque de La Tour Vandieu, imposible de reconocer bajo su modesto difraz: él también había querido asistir á la vista de causa y la ansiedad devoraba su alma.

Al anuncio de los magistrados, el público se descubrió y los jueces tomaron asiento.

El ministerio público estaba ocupado por un magistrado de reconocida actitud.

Cinco ó seis abogados jóvenes instaláronse en el banco de los defensores.

El Duque los miró maquinalmente, y de repente se estremeció. Entre ellos estaba el marqués Enrique de La Tour Vandieu.

—¡El insensato no se corregirá jamás!—se dijo el Duque.—Defensor de los revolucionarios; bien se ve que no es mi sangre la que corre por sus venas... ¿Pero á cuál de esos hombres va á defender?

Comenzó la vista por la causa de un pobre diablo acusado de haber dado gritos.

Después de la acusación violenta del fiscal y de la defensa incolora de un abogado novel, fué condenado á prisión correccional y veinticinco francos de multa.

Esto era exorbitante, pero el senador se frotó las manos con júbilo.

XII

—Severidad de buen agüero—se dijo el Duque;—Renato tiene por lo menos para dos años.

Berta, por su parte, estremecióse, y pensaba:

—¡Si hubieran hallado la nota acusadora, el infeliz estaba perdido!

Le tocó su vez á Renato, llamado por el escribano, y se levantó tranquilo, cambiando una mirada y una sonrisa con su defensor. Berta se sintió desfallecer; su instinto no la había engañado al designarle el campeón de una santa causa.

El Duque se estremeció también.

El fiscal dió lectura del acta de acusación, que, basada en las denuncias del inspector Thefer, era de una infernal habilidad. Sus relaciones en Inglaterra con el regicida Orsini eran la base de la acusación, y después de oir al fiscal, la culpabilidad del acusado parecía incontestable. Todo el mundo esperaba el máximum de la pena, y el senador podía con dificultad ocultar su alegría.

Comenzó el interrogatorio y Renato contestó con aplomo, con claridad, con el acento de la verdad, que realza las frases más insignificantes.

Al oirle, parte de su auditorio principiaba á admitir la posibiladad de su inocencia, y el Duque ya no sonreía.

Al interrogatorio, que duró mucho rato, debía seguir la defensa, y el presidente exclamó:

—Tiene la palabra el abogado defensor.

Enrique de La Tour Vandieu se levantó; el senador estremecióse de pies á cabeza y se dijo:

—¡El, él, defendiendo á mi mortal enemigo!

Y se dejó caer nuevamente en el banco, del que se había medio levantado por la violencia de su emoción.

El discurso del abogado fué corto, pero saturado de lógica y de sentimiento.

Sin lastimar el amor propio del fiscal, fué destruyendo uno á uno sus argumentos y sacando la verdad de entre las sombras en que la habían envuelto.

Probó que todos los cargos eran otras tantas invenciones de la policía, llevada de un celo exagerado; hizo una reseña de toda la vida del mecánico, le hizo aparecer honrado, laborioso, indiferente á los asuntos políticos. Habló del certificado de su patrón, que estaba unido á su causa. Presentó una declaración del comisario á quien Renato había salvado la vida, con riesgo de la suya, y terminó diciendo:

—La inocencia de mi defendido se impone, se manifiesta por sí sola. No dudo que el tribunal sentenciará en justicia, puesto que ninguna prueba ha venido á ratificar las delaciones de la policía. Mi cliente es hombre honrado, irreprochable, y yo espero que el tribunal falle para él la absolución.

Y el joven abogado tomó asiento, después de estrechar con efusión la mano de su defendido.

Un murmullo de simpatía corrió por el auditorio.

El fiscal no pidió la palabra; el tribunal deliberó.

Berta sentía palpitar su corazón violentamente; el senador clavaba sus uñas en el respaldo del asiento que tenía delante.

Después de diez minutos de deliberación, el presidente dió lectura de fallo del tribunal que decretaba que el acusado Renato Moulin fuese puesto en seguida en libertad si no tenía otra causa pendiente.

Berta lanzó un grito de alegría y se desmayó, mientras el duque Jorge salía de la sala con la frente empapada en sudor y el alma llena de sombríos presentimientos.

Enrique de La Tour Vandieu, después de recibir las felicitaciones de sus compañeros, dirigióse á la sala quinta donde debía defender á Juan Jueves.

Allí desplegó de nuevo todo su talento: pero su segundo cliente no estaba en las buenas condiciones del primero, y no se pudo obtener absolución completa, pero salió condenado sólo á ocho días de correccional.

Cuatro-Hilos obtuvo cuatro años de prisión y cinco de vigilancia.

El senador, al marcharse del palacio de Justicia, no sospechaba que en la sala quinta su hijo defendía á otro enemigo mayor que Renato, y que no estaba lejos el día en que los dos se unieran contra él, para llevar á cabo su venganza.

XIII

Berta volvió al instante en sí, gracias á los auxilios que le fueron prodigados por las personas que le rodeaban, y poco después pudo, aunque muy débil, emprender su regreso á la calle de Nuestra Señora del Campo.

Por primera vez, desde la muerte de su madre, la huérfana había experimentado una impresión de alegría; no veía ya como un imposible la rehabilitación del nombre de su padre que podría volver á ostentar, con natural orgullo, y no se trataba para ella de hacer reconocer la inocencia de Pablo Leroyer, tratábase de rehabilitarse ella misma á los ojos del que amaba; inútilmente había querido imponer silencio á su corazón, amaba más que nunca, y el día en que pudiera demostrarle que Pablo Leroyer había sido un mártir y no culpable, que ella para esta rehabilitación había ido á la plaza Real, Esteban le volvería su estimación y la haría su esposa legítima... Sí, sí, aun era posible la dicha.

Al día siguiente, indudablemente, Berta vería á Renato y juntos trabajarían con el mismo fin.

Renato, inútil nos parece afirmarlo, era dichoso por su absolución, pero no podría desde luego disfrutar de la libertad adquirida; restábale cumplir las formalidades de la excarcelación.

—Esta noche iré á la calle de Nuestra Señora del Campo—se dijo;—lo principal ahora es volver á ver á Juan Jueves y arrancarle su secreto.

cambio la compasión de un pueblo digno y sensible.

Vedio, preocupados: también hay en contraste con los pocos que se enriquecen, inmigrantes que vienen en pos de fortuna y se dejan aquí la vida ó girones del alma atribulada.

* * *

Interesante Memoria Consular la presentada al Departamento de Estado por nuestro Vicecónsul en Burdeos Y ojalá tuviera espacio bastante hoy para comentar como merece ese amplio y utilísimo trabajo informativo.

He de decir, empero, que de su texto resulta evidente, que mientras consumimos diversos productos franceses que por aquel puerto nos vienen, las tarifas aduaneras allí son casi prohibitivas para los nuestros, creyendo el inteligente funcionario cubano, que nada más fácil que obtener un *modus vivendi* equitativo, que restablezca la equidad.

¿Qué hace el señor Sangüily que no lo intenta?

Porque, según el señor Vasseur, no hay ni siquiera el temor de lesionar intereses yanquis que se opondrían. De Burdeos nos vienen vinos generosos, aceites, conservas vegetales, perfumes y lanas, que poco importamos de los Estados Unidos. No teniendo nuestro arancel más preferencia que para los productos de Norte América, Francia no puede alegar maltrato, con relación á otros centros comerciales; ni Inglaterra, ni España, ni Italia, nación ninguna tiene un margen favorable en nuestra tributación aduanera. Burdeos, como Marsella, como el Havre, luchan libremente, y nos venden millones de duros cada lustro. ¿Por qué no han de ceder algo en beneficio de nuestro tabaco? Seis veces menos de lo que les compramos, nos compran los franceses. Y ¿por qué la desigualdad?

En maderas preciosas, la más remota nación de América introduce en Francia en un año lo que nosotros no llevamos en diez; en café, somos la última de las naciones proveedoras; Brasil y Argentina, llevan plátanos; Venezuela y Ecuador, cacao; el Congo, caobas; aguardiente, Jamaica y la Indo-China; piñas en conserva, Brasil y la India; Chile y Haití, miel de abejas.

Países lejanos, que no compran á Francia tanto como nosotros, surten su mercado, y nosotros no podemos competir con ellos. ¿no es injusto eso, y no justifica eso, y otros casos análogos, la pretensión de monopolio comercial de los Estados Unidos, único pueblo que gasta en Cuba más de lo que vende?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La legislatura actual toca á su fin.

Ayer en la sesión del Senado se acordó aprobar la modificación hecha por la Cámara de Representantes al proyecto de resolución de la alta Cámara sobre el cierre de la legislatura. Por dicha enmienda la sesión de clausura será la del miércoles 22 del corriente mes.

El Ejecutivo envía los datos pedidos sobre el Hospital de Guantánamo.

En un mensaje del Presidente de la República se solicita autorización del Congreso para vender, previa tasación en subasta pública, dos solares de los terrenos de las antiguas murallas, á condición de fabricar en ellos un edificio con destino á talleres y oficinas del periódico *La Discusión*.

Con tal motivo presentan luego los señores Gonzalo Pérez, Osuna y La Guardia un proyecto de ley que concede dicha autorización y que se acuerda pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Se aprueba, con carácter de urgencia, un proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes relativo á incluir en los próximos presupuestos la cantidad de 15,000 con destino á la Granja de Verano de Nuestra Señora de la Caridad, para niños pobres.

La Cámara popular también envía aprobado un proyecto de ley concediendo un crédito de 3,000 pesos para el pago de los haberes de 6 profesores auxiliares de los Institutos de Segunda Enseñanza de la Habana, Matanzas y Oriente, tres, dos y uno, respectivamente; sueldos que les corresponden por sus servicios desde primero de Febrero pasado hasta Junio venidero. En dicho proyecto se dice que en los próximos presupuestos se incluya la cantidad de $7,200 para el pago de los profesores que desempeñan esas plazas de nueva creación.

A propuesta del señor Marcané se declara urgente la discusión de este proyecto; pero como el señor Gonzalo Pérez pidió datos sobre los nombramientos de dichos catedráticos y la creación de tales plazas, se deja para la sesión próxima el discutirlo.

Se da lectura por último á un crecido número de dictámenes de varias discusiones á diversos proyectos de ley, los que por ser primera lectura no se discuten y se dejan sobre la mesa para tratar de ellos en la sesión próxima.

Presidió media sesión el señor Gonzalo Pérez, la otra mitad el señor Nodarse.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión de ayer con asistencia de los conservadores, por haber llegado éstos á un acuerdo con el Presidente de la Cámara, sobre la base de no incluir en la orden del día, ninguno de los asuntos con los cuales el partido conservador considera incompatible la presencia de sus representantes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se leyó un mensaje del Ejecutivo trasladando una solicitud del Director de *La Discusión* para que le sea enagenada una parcela de terreno de las antiguas murallas con destino á dicho periódico y otra del Ateneo de la Habana para levantar un edificio propio.

El dictamen fué remitido á la Comisión de Obras Públicas para que formule el correspondiente proyecto de Ley.

Se leyeron dos comunicaciones del Ejecutivo remitiendo los datos pedidos por la Cámara sobre acueductos adquiridos por el Estado que pertenecieron á particulares, y otros relacionados con el Canal de Vento.

El señor Collazo solicitó que se pusiese en lugar preferente de la orden del día de la próxima sesión, el proyecto sobre arrendamiento del Canal, en vista d ehaberse recibido ya todos los datos. El señor Fernández Criado pidió que se repartiesen copias á los representantes de los nuevos datos recibidos, pues sin conocerse estos, no debía ponerse el asunto á discusión.

Luego habló el señor Messonier estimando muy razonable la indicación del señor Fernández Criado. Insistió el señor Collazo en su pretensión y la Cámara por 33 votos contra 11 acordó que no figurase el proyecto en la referida orden del día. Los datos, según dijo el señor Ferrara, se repartirán y después el proyecto se incluirá en una orden del día.

Los señores Guas, Masferrer y Montagú explicaron sus votos. El primero votó en contra porque la presidencia había contraído el compromiso con los conservadores de no poner ese proyecto en la orden del día. El señor Masferrer lo hizo en pro por creer que es de mal efecto el estar posponiendo la discusión. Y el señor Montagú votó también á favor porque en la prensa se han hecho insinuaciones que pudieran estimarse encubridoras de sospecha para algunos representantes y á fin de que este asunto se resuelva de una vez.

El señor Ferrara: Ninguna sospecha que se formule fuera de la Cámara puede ser recogida por los Representantes; además es calumniosa.

Seguidamente el señor Atanasio Hernández solicitó que se incluyese en la próxima orden del día el proyecto del Senado sobre abonos, que tanto interesa á la provincia de Pinar del Río. El señor Ferrara le contestó que el proyecto no había sido informado todavía por la Comisión de Agricultura y que tan pronto como reciba el dictamen lo complacerá.

El señor Borges pidió que se llevase á la orden del día el proyecto del Senado concediendo créditos para obras públicas en las provincias de Pinar del Río y la Habana, respondiéndole el señor Ferrara que el asunto se encontraba pendiente del informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Se interesó después el señor Risquet porque figure en la próxima orden del día su proposición de ley, que ya ha sido dictaminada por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, concediendo un crédito de ocho mil pesos para el estudio del alcantarillado de Matanzas.

Pasaron á las respectivas comisiones, tres proyectos del Senado sobre modificación de las partidas 292 y 293 del Arancel, reparaciones de buques y reforma de los artículos 42, 45, 46 y 157 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se remitió á las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos, una proposición del señor Alsina concediendo un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de Cabezas termine en los Palos.

A la Comisión de Aranceles é Impuestos se mandó una proposición del señor Valdés Carrero relativa á solicitar del Gobierno de los Estados Unidos la ampliación del Tratado de Reciprocidad, bajo la base de obtener mayores ventajas arancelarias para nuestro tabaco elaborado, autorizando al Ejecutivo para que pueda aplicar el cincuenta por ciento de recargo, á los productos ó mercancías procedentes de naciones que en la actualidad no tengan celebrado tratado de reciprocidad con Cuba, ó que á los seis meses de promulgada la ley no haya hecho concesiones en sus tarifas aduaneras al tabaco elaborado, etc.

Envíase á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, una proposición del señor Viondi autorizando al Ejecutivo para abonar, con los sobrantes del Tesoro, hasta la cantidad de ciento treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y un pesos, doce centavos para cubrir el déficit producido por los gastos de las últimas elecciones.

Pasó á la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, una proposición del señor Estrada creando el Ayuntamiento de Campechuela.

Se mandó á la Comisión de Justicia y Códigos, una proposición del señor A. Hernández, relativa á que los libros de los extinguidos ayuntamientos de Paso Real, Bahía Honda, Las Mangas y Baja radicarán, respectivamente, en los Registros de la Propiedad de Consolación del Sur, Guanajay, San Cristóbal y Pinar del Río.

Dióse primera lectura á los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de ley creando el cargo de Consultor Diplomático de la Secretaría de Estado. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos).

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas al proyecto de ley que concede un crédito de treinta mil pesos para la construcción de dos puentes sobre el río Yabú y arroyo Viajacas, en Santa Clara.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Justicia y Códigos al proyecto de ley referente á elevar á la categoría de Segunda clase el de Tercera de Ciego de Avila.

De la Comisión de Aranceles é Impuestos que formula un proyecto de ley eximiendo de derechos de Aduana el monumento que se erigirá en la Habana á don José de la Luz Caballero.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley del Senado referente á condonar las cuotas que los Municipios adeuden al Estado por gastos de Sanidad. (Falta el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales).

Leyóse á continuación el proyecto de ley del Senado que reduce en un cincuenta por ciento los derechos de matrícula para cursar estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza, Universidad y Escuelas Anexas, y declara gratuita la segunda enseñanza desde 1911 á 1912 en adelante.

El señor Ferrara, luego de entregar la presidencia al señor Borges, combatió el proyecto, calificándolo de antidemocrático. La gran masa popular—dijo—va á pagar los estudios que la gente acomodada puede cursar en los Institutos y Universidades.

Añadió que uno de nuestros grandes males es el exceso de médicos, abogados, etc., siendo de temer que estas carreras vayan á ser patrimonio de una competencia desleal. Con esta ley se abre todavía más el camino al profesionalismo.

El señor Pardo Suárez usó de la palabra en favor del proyecto. Cree que debe aprobarse porque se le va á dar facilidad á los hijos de las familias pobres, para que puedan tener una profesión.

Interrumpió al orador el señor Arias solicitando que se prorrogase la sesión una hora más. El señor Castillo propuso que al dar las cinco, se alterase la orden del día para discutir el proyecto de ley creando una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

El señor Borges puso á votación si se prorrogaba ó no la sesión y el señor Roig solicitó que fuese nominal. Estando efectuándose esta, expiró la hora reglamentaria. El señor Borges pretendió continuar la votación, contra el parecer de varios representantes; pero la costumbre se impuso y levantó la sesión.

En la sesión del lunes continuará el señor Pardo Suárez su discurso.

EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO DE GUATEMALA

El Presidente de la República de Guatemala, Ledo. Manuel Estrada Cabrera, ha nombrado, en los últimos días del pasado mes, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, al ilustre diplomático doctor Luis Toledo Herrarte.

El señor Toledo Herrarte ha sido por espacio de mucho tiempo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Washington, distinguiéndose por sus dotes de cultura é inteligencia.

No es desconocido para nosotros el nuevo Secretario de Estado de Guatemala.

Aquí estuvo formando parte de la representación diplomática que con el ya difunto Nabuco, al frente, vino á presenciar la ceremonia de la constitución del actual Gobierno cubano.

De su paso por la Habana dejó grandes simpatías el ilustre estadista guatemalteco.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

HONDURAS

GRAL. MANUEL BONILLA
que acaudilla la revolución.

Negociaciones de paz.

Bonilla que se mostraba opuesto á que Honduras realizase el empréstito con el sindicato americano que representa el archimillonario Pierpon Morgan, ha cambiado de parecer.

Sus opiniones de considerar oprobiosa la intromisión de los Estados Unidos en las cuestiones de su país, también han sufrido modificaciones.

De sabios es mudar de consejo, y con mayor motivo, cuando esa mudanza puede traer aparejada la presidencia de una República.

Bien acertados estuvimos por consiguiente, cuando al ocuparnos en los pasados días de estos asuntos, dijimos: que su triunfo sería punto menos que imposible si no claudicaba de esas opiniones y entraba en maridaje con los americanos.

Así hubo Bonilla de comprenderlo seguramente, y se apresuró á telegrafiar á Washington diciendo, que tan pronto como tomara posesión de la presidencia de la República ratificaría el convenio del empréstito que actualmente estaba negociando Dávila, siempre que á este no se le reconociera.

Y ya el cable nos lo ha dicho; la actitud de los americanos será análoga á la que adoptaron aquí en Cuba cuando nos visitaron por segunda vez; por consiguiente, Dávila ha entendido que en ese caso lo más práctico es hacer la maleta y dirigirse á Méjico, según lo ha manifestado, si le garantizan su salida los Estados Unidos, pues considera que su situación es en extremo comprometida, habida cuenta de sospechar con sobra de fundamento, que los que hoy le son adictos, en su inmensa mayoría, se pasarán con armas y bagajes al bando de Bonilla al ver que la balanza de la fortuna se ha inclinado á favor de éste.

El golpe de muerte para Dávila no se lo ha dado ni la toma de Puerto Cortéz y Ceiba, ni el cambio de actitud de Bonilla con respecto á la aceptación del empréstito, sino el Congreso hondureño negándose á ratificar el convenio de la referida operación; negativa fundada en que no se hubiera invertido el dinero en el objeto á que se le destinaba, sino en atenciones de la guerra.

Las negociaciones para el armisticio se habían paralizado porque el Gobierno deseaba que se mantuviera el "statu quo," en tanto que los revolucionarios pusieron por condición para aceptar la paz el ocupar á Puerto Cortéz y San Pedro Sula, mientras fueran discutidas las bases del arreglo; divergencia que ha resuelto el Departamento de Estado de Washington á virtud de consulta del Comandante del crucero "Tacoma," notificándosele al general Christmas que las fuerzas internacionales se retiraran entregándole al punto ambas plazas á los rebeldes.

Bonilla y el Ministro General del Gobierno provisional Máximo Rivera, representarán en las negociaciones á los revolucionarios, y el presidente Dávila estará á su vez representado por el general Rosales, ex-vicepresidente de la República y por el doctor Barahona, antiguo ministro hondureño en Guatemala, y las sesiones se celebrarán á bordo del crucero "Tacoma;" siendo de presumir que después de acordadas las bases de la paz aunque no haya un período de intervención por los Estados Unidos, Mr. Dawson con su singular maestría acreditada tan cumplidamente en Santo Domingo, Nicaragua y Panamá, en estas clases de combinaciones y manejos, designará por lo pronto una persona que provisionalmtnte se encargue del Gobierno, hasta tanto que se celebre un plebiscito, á objeto de que el que ocupe la presidencia cuente con las generales simpatías del país, ó lo que es lo mismo, con el apoyo y el agrado del Gobierno de la Casa Blanca.

Mientras tanto, según el cable ayer lo anuncia, ya se ha comunicado á Mr. Knox, que el contrato del empréstito ha sido firmado en Nueva York con un sindicato de banqueros, á fin de no perder el tiempo.

La sanción del convenio por parte de Honduras tendrá que verificarla Mr. Dawson, ó el que lo represente, puesto que el Congreso rechazó las proposiciones y hasta el aplazamiento solicitado por el general Dávila en particular.

ARGENTINA

Su industria azucarera.

Entre los múltiples aspectos en que se demuestra el asombroso desarrollo agrícola é industrial que ha llegado á alcanzar la República Argentina, cuéntase también su no despreciable producción azucarera, en cuyo punto creemos conveniente el fijar la atención.

Las cifras estadísticas consignadas en recientes publicaciones oficiales, confirman de manera evidente los brillantes progresos que ha efectuado en esa nación la industria azucarera en el transcurso de unos cuantos años.

Sobre todo en la región septentrional del territorio del Plata, han surgido una infinidad de grandes y pequeños ingenios que han engrandecido más aún la industria del país, hallándose explotado el cultivo de la caña en cerca de ochenta mil hectáreas de terreno; habiéndose localizado mayormente las plantaciones de caña en la provincia de Tucumán que tiene hoy día más del ochenta y cinco por ciento de su superficie total consagrada á la explotación de esta planta sacarífera.

Existen hoy en aquel país unos cuarenta ingenios, de los cuales, veintiocho se hallan ubicados en la citada provincia de Tucumán y los demás repartidos entre las provincias de Santa Fé, Corrientes, Formosa y otras.

Estos ingenis pertenecen en su mayor parte á propietarios argentinos y españoles y representa un capital de unos setenta millones de pesos, produciendo anualmente un valor de cuarenta y ocho millones y proporcionando ocupación para las distintas faenas de campo é industriales, á unos cuarenta mil individuos.

Para dar una idea sintética del aumento alcanzado por la industria azucarera en la Argentina, hemos recogido el dato siguiente:

En 1891 la producción de azúcar fué de 46,366 toneladas y para satisfacer las necesidades del consumo interior, se importaron del extranjero 12,836 toneladas.

En 1907 esa producción llegó á

SÍFILIS

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluído Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir **porqué** esta sufriendo y **como puede ser** fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. esta desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronta y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy Interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre ....

Calle y número ....

Ciudad .... Estado ....

La leche aguada é insuficiente no alimenta bien á las criaturas.

La mala salud de las madres con frecuencia se refleja en los niños que amamantan. Las diarreas é indigestiones de los pequeños se deben casi siempre á la pobreza de una madre (ó nodriza) débil y enfermiza.

EL VINO DE STEARNS

enriquece la leche, fortificando á la madre y preparándola para el período de la lactancia, durante el cual la alimentación debe ser de primer orden para poder sostener á la madre y al hijo. El Vino de Stearns es un reconstiuyente y vigorizante que no tiene rival en estos casos.

FREDERICK STEARNS & CIA.

Fabricantes.

DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA CARA DE LIBORIO

Liborio goza y se dievierte en la EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.

Hay que ver á Liborio cuando se detiene á contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de **LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ**, que es un fascímile de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta si es la verdadera botella de **Licor de Brea** que á mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que deben comprar los enfermos que padecen **catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel.** El que ve esta botella no la confunde ni se deja engañar por los imitadores que dan gato por liebre."

¡Arriba criollo! dice Liborio, y que viva el doctor González en su botica "San José," Habana 112.

494 F-8

Se Puede Tomar Cómodamente Cualquier Posicion

Si se usan los Tirantes **"Shirley President,"** cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los **"Shirley President".** Fíjese en que los legítimos tienen la marca **"Shirley President"** estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba
MORRIS HEYMANN Y CIA
HAVANA

MANUFACTURADOS POR
THE C. A. EDGARTON MFG. COMPANY, SHIRLEY, MASS., U. S. A.

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&·TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL TRABAJO·Y·LA·POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

294

9,445 toneladas, lo cual supuso un aumento de 63,079 toneladas en un período de diez y seis años, y la producción ó zafra del pasado año de 1910, según datos oficiales, ha llegado á 155,000 toneladas.

Lo cual demuestra que de seguir en esa progresión ascendente la producción azucarera en esaRepública, puede llegar un día en que afrezca algún peligro ese mercado al de esta isla de Cuba, porque hay que tener en cuenta que su costo de fabricación es más reducido que el de aquí, por la mayor baratura de los jornales, debido á la abundancia de brazos, y la menor carestía de la vida.

REVISTA TABACALERA

La Rama.

Durante la presente semana el estado de la plaza ha sido de calma casi absoluta. Algunas operaciones que se han realizado han carecido de importancia.

Sin embargo se espera que varios fabricantes de Tampa hagan algunas compras importantes en las semanas próximas. Por de pronto se encuentra en esta ciulad Mr. Levis, de Tampa, y según he oido se espera al señor Cuesta, de la firma "Cuesta Rey" de la misma ciudad.

También están en esta los señores José Lozano y Faustino Lozano, este último de la firma "Faustino Lozano é Hijos."

Las Fábricas.

Como en semanas anteriores, nada digno de mención se nota en las fábricas de tabacos, que continúan en el mismo estalo de marasmo.

En algunas se sabe que mandarán á recorrer los mercados por sus vendedores y en otras irán sus propios dueños. Esta última forma, que nos parece la más eficaz, es digna de todo aplauso.

Réplica

En cierta revista tabacalera de esta ciudal he leido un artículo en que se trata de refutar mi aseveración de que el sistema de regadío es perjudicial al tabaco y que á más de hacerlo "jorro," enferma el terreno; y en que el autor á mi ver, toma el "rabano por las hojas," como se dice vulgarmente.

Dice el autor de ese artículo cómico-tabacalero que "en las vegas donde hay agua próxima y se riegan, que el tabaco es mejor que en las que que tienen que pasar por las sequías," y en verdad que esto no es probar que el regadío sea beneficioso, pues ni sosotros ni nadie puede sostener que se deje solamente á la naturaleza el logro de la cosecha. Ni tanto ni tan calvo, señor mío. De lo uno á lo otro hay tanta distancia como del tono serio y reflexivo de mis escritos, á las gracias y chirigotas del suyo: un abismo.

Por lo demás, con el acuerdo de la Asamblea pinareña de nombrar una comisión técnica que estudie el sistema de regadío y sus ventajas ó perjuicios, huelgan todas las discusiones sobre el particular y ya la ciencia dirá lo que hay de bueno ó malo en ese decantado sistema.

La experiencia en una gran mayoría está con nosotros y ya esto es una satisfacción.

M. R. Rendueles.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 56.

Dr. M. DELFIN

CONFERENCIAS POPULARES

El Dr. Lanuza, la amnistía y el indulto

Nuestro primer penalista, el doctor José A. Gonzáez Lanuza, dió el jueves una de tantas de sus notables conferencias á los alumnos de la Escuela pública establecida en Monte 304, sobre el alcance, necesidad, utilidad y perjuicio de las amnistías é indultos á los procesados ó sentenciados criminalmente.

El tema era sólo "amnistía é indulto," pero el ilustre conferencista lo analizó y trató en todos sus aspectos—moral, legal, criminal, civil y político—como él sabe hacerlo y nadie con más autoridad y dotes puede hacerlo, sugestionando, deleitando, por decirlo así, á los muchos que lo escuchábamos con profundo silencio, terminando con la lectura de algunos párrafos de la mujer más hombre, conocidas de los sociólogos—la ilustre gallega Concepción Arenal—en los cuales se condensan, poco más ó menos, estas afirmaciones, que el señor Lanuza hizo suyas:

"La amnistía es buena, por lo general cuando sólo se concede por delitos políticos; mala, muy mala, si se concede á criminales —como se concedió aquí hace tres años.

El indulto es bueno cuando sólo se concede al que por error fué injustamente condenado; malo cuando se concede á criminales ó se aplica como gracia casi general." "El que indulta á un criminal, dice la ilustre gallega, es tanto más criminal que el indultado, porque le abre las puertas de la cárcel para cometer otros crímenes."

El ilustre conferencista fué al terminar muy aplaudido y felicitado, haciendo lo último muy especialmente el Inspector técnico señor Esplugas y los representantes de la prensa, entre los cuales estaba el del DIARIO, señor Gómez Cordido.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

INSTANTANEA

Los republicanos españoles han dejado por unos días en paz á los frailes. Ahora se entretienen en combatirse mutuamente, can la saña de enemigos rencorosos.

De Lerroux—el jefe, el héroe, el caudillo de ayer—dicen atrocidades sus propios correligionarios.

Hasta llegan á llamarle estafador y adrón de míseras pesetas.

¿Que todo esto es una calumnia? Bueno; no tenemos reparo en admitirlo, porque no nos consta nada que nos obligue á confesar que son ciertos los cargos que sus enemigos —camaradas de ayer—le dirigen.

Pero ¿acaso Lerroux no ha calumniado también? ¿No se valió de esa misma gente que ahora le señala un puesto entre los criminales más bajos, para llenar de oprobio, á los religiosos, y particularmente á santas religiosas Le hiere la misma arma que él ha manejado. . .

En esto vienen á parar los ídolos callejeros.

Podrán aparecer algunos meses ó algunos años en la cumbre, disponiendo de favores populares, recibiendo el incienso de la adulación, colmados de alabanzas hipócritas é interesadas; pero al fin tienen que caer de las alturas, salpicados de lodo y muchas veces manchados en su propia sangre.

¿Para qué ir á la Historia en busca de ejemplos?

Lerroux es una prueba de cómo termina en suplicio la popularidad adquirida por medio de la agitación, de la injusticia y del atropello.

J. Viera

EL RIEGO EN PINAR DEL RIO

Es un tema de interés palpitante. Es la materia de eterna y constante conversación en la interesante provincia vueltabajera.

Con motivo de la magna asamblea recientemente celebrada en Pinar del Río, exponente de un civismo y de una compenetración de ideales entre el pueblo, los legisladores y el Gobierno; con motivo de ese acto solemne realizado por toda una región en demanda de soluciones para sus desdichas, he oído multitud de opiniones respecto al regadío en esa provincia, óptimas unas, y casi desilusionistas otras.

En términos prudentes me parece que pensar en la construcción de largos canales que corran por toda la región vueltabajera, es pensar demasiado optimismo, y quizás con ello nos salimos del justo medio en que debemos colocarnos.

La densidad escasa de nuestra población es un factor muy atendible; la indivisión de la propiedad es otra, el sistema unicultural que en Cuba tenemos es otro.

De otra parte el cultivo del tabaco se encuentra ó se puede dividir en tres grupos, á saber: primero, los que tienen agua y riegan sus cosechas; segundo, los que tienen agua y no riegan, y tercero, los que no tienen agua.

Unamos á esto, las tierras de tabaco que se trocarían en perecederas si se regasen.

Tiene Pinar del Río próximamente 96 mil caballerías de tierra; si de ellas descontamos un 20 por 100 de estimación en estas apreciaciones, nos quedarían 77 mil caballerías, de las cuales próximamente 4,000, menos los que ya se proveen de agua, sólo reclamen el riego, debiendo por tanto las más contribuir al bien de las menos. Si en efecto fueran 77 mil, todavía el canon sería soportable para una ó dos caballerías; pero como esos doce ó quince millones de pesos, en que á groso modo se pueden calcular esas obras, no afectarán á tanta tierra, tendremos que siempre los más pagarán un oneroso tributo para los menos, tributo que al cinco por ciento montará á 600 mil pesos próximamente anuales.

Si tenemos en cuenta la vasta incultura de la mayor parte del territorio pinareño, y la acumulación de caballerías en una sola mano, que no le rinden al poseedor bienes algunos ó bienes suficientes para el pago de ese canon, tendremos que el problema que á unos les va á hacer bien, á otros les va á obligar á vender su propiedad, ó á dejarse expropiar, porque, suponiendo una posesión de sólo diez caballerías y estimando sólo en $60 el canon, tendremos que un sólo propietario pagará 60 x 10 =600 al año.

El riego, por lo demás, tendrá que ser de los clasificados como "intermitente," porque si bien el tabaco es planta de regadío, su período cultural es corto, y no en todo su período reclamará agua de los canales, porque llueve, y aún hay años que por oportunidad de las lluvias, no reclamarán agua alguna.

No estamos, pues, en Egipto, donde el riego por condiciones de climatología tiene que ser continuo y por tanto el canon pagado acusa un consumo de muchos miles de metros cúbicos empleados durante el año, mientras que entre nosotros ese canon que se va á pagar repretará aún siendo menor su costo que en Egipto, un precio relativo mucho mayor sobre unidad de medida de agua que el de ese país.

El vasto plan de riego que se persigue tendrá que tener, además de su clasificación "intermitente," el de "protector." En este caso el Gobierno tendrá que echarse encima el pago de una cantidad que creo no le bajará de 200 ó 300 mil pesos anuales, para reducir á condición soportable, por concepto de riego.

Ahora bien: si en efecto el cultivo del tabaco está en las condiciones antes dichas, es decir, dividida en tres grupos, tendríamos limitado en mucho el problema del regadío á los del último grupo, ó sea correspondiente á los que desean regar y no tienen agua, porque los dos primeros la tienen al pie de sus fincas.

En este caso, como ocurre en Güines, el problema del riego en Pinar á zonas- jB:draniirdecómos(oe: lt tt del Río, se limita á sistemas aislados; á zonas distintas; es decir, á agrupaciones de tierras en las cuales el agua hace falta. Tal circunstancia, por lo tanto, nos quita la idea de emprender larga canalización, reduciéndola al transporte de agua por acueductos ó tubería, ó canales estrechos en localidades determinadas, con la cual el monto de doce millones se reduce en la proporción correspondiente y la disminución de la obra, hará que quede gravada la tierra, con el canon, allí donde el agua se reclama, sin afectar á los demás propietarios que no la necesitan; y en efecto si el canon para pagar los doce millones montase, por ejemplo, á $60 entre todos los terratenientes, será más caro que pagando cien los que sólo en realidad necesitan el agua sin afectar á los que no la quieren.

Este es, pues, un aspecto económico de gran interés que conviene estudiar, antes de invadir amplios estudios de construcción de canales, á los cuales habrán de ser propicios los concesionarios, que desearán—con sólida garantía—invertir la mayor suma posible.

José Comallonga.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

EN LA EXPOSICION

Comisión Central

Se ruega por este medio á los señores que forman la Comisión Central de esta Exposición para que el próximo domingo 19, concurran á las 9 p. m., á los jardines de esta Exposición, para recibir á los señores oficiales de la escuadra francesa surta en este puerto que ha sido invitada por los honorables Secretarios de Estado y Agricultura.

Habana, Febrero 17 de 1911.

Luis V. de Abad, Secretario.

Invitación

El Secretario de Estado, de acuerdo con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha hecho una atenta invitación al Almirante que manda la división de cruceros franceses, surta en el puerto de la Habana, á fin de que los Jefes y Oficiales de dichos buques visiten la Exposición Nacional.

Aceptada la invitación por el señor Almirante, éste ha señalado para la visita el próximo domingo, á las nueve de la noche, por hacerse á la mar en la mañana del lunes próximo los buques de guerra franceses, y tener ocupado el tiempo, después de la visita á la Quinta, con otras invitaciones la Oficialidad de la escuadrilla. Los señores miembros de la Comisión Central de la Exposición han sido también invitados á honrar con su presencia la visita de los marinos franceses á la Quinta de los Molinos.

El señor Patterson, Jefe del Protocolo de la Secretaría de Estado y el señor Abad, Secretario de la Exposición, han sido comisionados para entender en todo lo que se relacione con la visita de los marinos franceses á la Exposición.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del doctor Oscar Horstmann celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Quedó sobre la mesa, para resolverlo en la próxima sesión, un escrito del Presidente de la Asociación de Propietarios, Comerciantes, Industriales y Vecinos del distrito Este de la Habana por el cual se establece recurso de reforma contra el acuerdo, sobre construcción de un Mercado de Abastos al final de la Alameda de Paula.

De conformidad con lo recomendado en un mensaje por el Alcalde, se votó un crédito de 600 pesos, para gastos de inauguración del pabellón "Habana," construido por el Ayuntamiento en la Exposición Nacional, en la Quinta de los Molinos.

Pasó á estudio é informe de una Comisión Especial una instancia de A. Batalla, solicitando que se reforme el acuerdo por el cual se aceptó en la forma que está alineado actualmente el reparto conocido por "Pan con Timba."

Un concejal presentó una moción que fué aprobada, sobre unificación de todos los Ayuntamientos de la República, á cuyo efecto se invitará á los Alcaldes y Presidentes de las Corporaciones Municipales á una Asamblea que se verificará en la Habana en la última semana del mes de Octubre próximo, para discutir y resolver asuntos municipales.

Los visitantes serán considerados huéspedes de la capital, siendo de cargo del Ayuntamiento habanero los gastos de hospedaje, etc., para lo cual se formará un presupuesto extraordinario de doce mil pesos.

Se aprobó la alineación de la manzana comprendida entre las calles de Zulueta, Monserrate, Colón y Refugio donde se piensa construir el Palacio del Gobierno Provincial.

El Gobierno invita al Ayuntamiento al acto de la inauguración de las casas para obreros que se efectuará el 24 de Febrero, aniversario del grito de Baire.

El cabildo se dió por enterado.

Y no hubo más.

La sesión terminó cerca de las seis de la tarde, por haberse roto el "quorum."

JUNTA DE PROTESTAS

Resoluciones números 1204 al 1215, correspondientes á las protestas números 1370, 1335, 1334, 1316, 1367, 1368, 1320, 1321, 1326, 1341, 1403 y 1405.—La Junta resolvió no tomarlas en consideración, por no ser de su competencia, con arreglo al Decreto número 80 de 25 de Enero de 1909, del ex-Gobernador Provisional, por el que fué creado este organismo, si es ó no aplicable en esos casos el Decreto número 44, de 1º. de Febrero de 1904.

Resolución número 1216.—No tomando en consideración la protesta establecida por los señores Suárez, Solana y Ca., contra el aforo de 55 rollos de papel celulosa por la partida 161 del Arancel, por no haberse enviado á la Junta muestras de la mercancía referida.

Resolución número 1217.—Declarando sin lugar la protesta establecida por el señor Alfredo Incera contra el aforo de 12 fardos conteniendo pelo animal por la partida 143-C, por no ser aplicable la clasificación como lana en rama, solicitada por el protestante.

Resolución número 1218.—Declarando sin lugar la reclamación interpuesta por los señores Antiga y Ca. contra el aforo de una caja conteniendo tejido de algodón, llano, blanco, en piezas, por la partida 114 B del Arancel, por no corresponderle la partida 100, solicitada por los interesados, porque dadas las condiciones en que se presenta envasado no puede ser considerado como tejido aséptico para vendajes.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CASINO ESPAÑOL

Telegrama de Canalejas

En contestación al pésame que por el fallecimiento del ilustre repúblico don Joaquín Costa, dirigió en nombre de la Colonia Española de la Isla al Presidente del Consejo de Ministros de España, el que lo es del Casino Español licenciado don Secundino Baños, recibió este distinguido amigo nuestro el telegrama que seguidamente transcribimos:

"Presidente Consejo Ministros á Baños.—Presidente Casino Español, Habana.—Agradezco mucho en nombre nación sentido pésame por muerte ilustre Costa."

CENTRO ARAGONES

Una carta

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Distinguido señor:

Cumpliendo el unánime acuerdo de la Junta Directiva de este "Centro Aragonés," en sesión del día de ayer, me es muy grato dirigirme á usted, para significar la viva satisfacción que en esta Sociedad ha producido la lectura del artículo firmado por "Kevir" titulado "Costa y el pueblo de Aragón," en la edición del día 13 del corriente mes.

Suplicando á usted se sirva trasmitir al autor del citado escrito, estas manifestaciones, quedo á sus órdenes y atentamente S. S. Q. S. M. B.,

Ricardo Carsi,
Vicesecretario.

EL CENTRO DE CAFES

Ayer celebró junta reglamentaria la Directiva de esta corporación.

El acto, que lo presidió el señor Llamosas, estuvo concurridísimo—27 vocales—debido á que en él tenía que darse cuenta de las gestiones que la Mesa viene practicando para impedir que prospere la monstruosa elevación de cuotas que nuestro Consistorio ha fijado á las patentes de alcoholes y de dominós; por cierto que la forma empleada para alterar estas últimas, diciendo que la cuota para los dominós queda igual, si bien con la salvedad de que es exigible "por cada mesa," no puede ser más graciosa ni revelar más ingenio.

La concurrencia quedó desagradablemente impresionada al enterarse de que el Sr. Azpiazo, Alcalde interino de la ciudad, cediendo á presiones de naturaleza especial, se había decidido á romper el veto que él mismo puso á los acuerdos del Cabido sobre tarifas, y aprobar éstas con todos los aumentos que hizo el Ayuntamiento.

La presidencia, inspirándose en el criterio que prevaleció en la última junta general, expuso la conveniencia de que cuanto antes se inicie la nueva orientación que debe darse á la marcha de la colectividad, la cual necesita contar en lo adelante con un periódico que lleve su representación oficial y exponga ante los poderes públicos los constantes y justificados motivos de queja que la asisten.

Para llevar á la práctica el mencionado parecer quedaron nombradas las comisiones que han de acercarse á la superioridad en demanda de justicia y á los periódicos cuyos directores serán consultados.

HOTEL SAVOY

NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan infinidad de touristas y viajeros de Cuba

500 Cuartos — 300 Cuartos de Baño
Restaurantes — Salones de Jardín
Cantina — Salones de Billar

Cuartos, desde $2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde $3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

C 331 alt. 20-1

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 308 30-27

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana Nº 5746. con la Unión international Nº 216.

Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas lejitimas de la Marca:

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF

STEFANO CALCAVECCHIA
INGENIERO
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
DE LA
Société Anonyme des Ateliers de Construction de J. J. GILAIN, Tirlemont
Y DEL
Trust Internacional de Importación de Maquinaria en Cuba

MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS
Estudios. Reformas. Proyectos. Presupuestos
Especialidad en INSTALACIONES DE INGENIOS COMPLETOS
PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS
Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204
c 500 alt 39-9 F

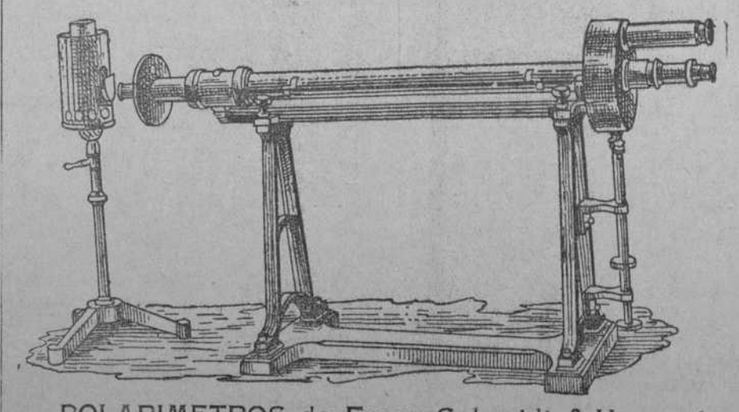

POLARIMETROS de Franz Schmidt & Haensch.
BALANZAS y anexos de precisión, para laboratorios de Ingenios.
JOSE M. ZARRABEITIA--- MERCADERES 10---HABANA
c 507 alt 10-10

Ver de cerca y ver de lejos con un solo espejuelo.
Algo nuevo, algo perfecto, algo elegante, algo que NO MOLESTA
CRISTALES CON DOS VISTAS

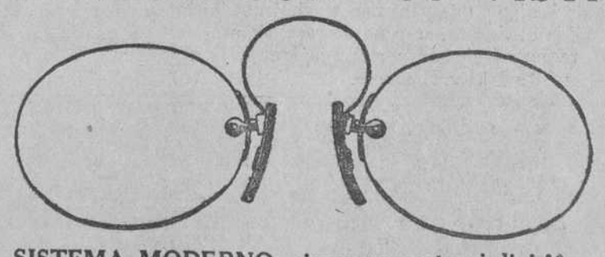

SISTEMA MODERNO, sin pegamento ni división.

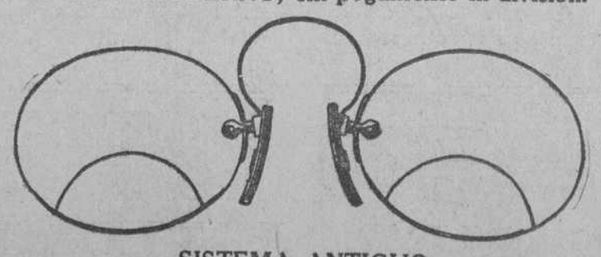

SISTEMA ANTIGUO

Hombres de negocios, comerciantes, médicos, abogados, empleados de oficinas, señoras que leen y cosen mucho, deben usar estos cristales, dobles ó sencillos.

Los fabricamos en el mismo día y no cobramos nada por reconocer la vista.

EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS
OBISPO NUM. 54, entre Compostela y Habana
LA CASA MAS ACREDITADA EN OPTICA ES ESTA
406 F.-1

UN DISCURSO DE MENENDEZ Y PELAYO

He aquí el magistral discurso leído por el insigne polígrafo señor Menéndez y Pelayo, en acto de la inauguración del monumento á Pereda:

Significación del monumento

"Ciudadanos de Santander: El monumento que habéis levantado al gran novelista nacido en vuestro suelo, tiene más alto sentido que el de una mera conmemoración literaria. No es un acto oficial ni académico el que aquí nos reune: es una espléndida fiesta de familia la que celebramos.

A todos nos alcanza algún reflejo de la gloria de Pereda, y nadie, ni aun el más modesto, puede considerarse extraño al homenaje que se tributa; porque Pereda no fué sólo montañés de linaje, de nacimiento, de corazón y de costumbre, enamorado ciegamente de la tierra nativa y morador perpetuo de ella; su genio de artista primitivo y sincero se compenetró de tal modo con el alma de su raza, y ahondó tanto en los misterios del paisaje nativo, que al traducirlos en hojas que no han de morir, hizo su nombre inseparable del nombre de su tierra, incorporada por él á la geografía poética del universo. Lo que antes no era más que un plácido y obscuro rincón de la Península, que muchos apenas distinguían de las provincias colindantes, llegó á ser, por virtud de Pereda, uno de los raros focos que nuestro tiempo ha conocido, de aquella poesía robusta, patriarcal, épica en el fondo, que no se escribe para los viciosos y los refinados, sino para todas las almas capaces de sentir la armonía de la Naturaleza y el inefable hechizo de la vida honrada.

El genio de Pereda

Alcanzó Pereda la sublimidad de dos ó tres momentos de su vida y de su arte, lo cual basta para que, adelantándonos al fallo de los venideros, reconozcamos en él la llama del genio, cuya aparición es tan rara y fugitiva en las edades cultas y decadentes. Del genio tuvo muchos atributos: la vocación nativa é irresistible, la fuerza y la desigualdad, una mezcla de candidez y de adivinación pasmosa. Cuando se siente inspirado, acierta como nadie; pero en los intervalos de la inspiración desdeña todo artificio para disimular el cansancio.

Otros contemporáneos suyos pudieron aventajarle en estudio y reflexión: en condiciones propiamente geniales, no le igualó nadie. Cuando se apoderaba de él lo que llamaba fiebre estética era infalible el resultado; pero salía de aquella crisis maltrecho y rendido, como la antigua sacerdotisa de Delfos oprimida y acongojada por el estro divino que ardía en sus entrañas.

No fué un artista erudito ni siquiera curioso, sino un vidente de la realidad, explotador de un mundo poético nuevo intérprete apasionado de ciertos aspectos de la vida.

Todo lo encontró en su propio fondo: hasta los procedimientos de lengua y estilo. Fué clásico, sin intención deliberada de serlo y sin proponerse ningún modelo. No faltaban en su obra indudables reminiscencias, que la crítica no ha advertido; de tal modo están como borradas por el sello personal del conjunto. Se asimilaba rápidamente lo que leía, sin repasarlo después ni preocuparse de ello. Pierden el tiempo los que quieren emparentarle con escuelas y autores que apenas conoció más que de nombre. En rigor, no tuvo maestros ni ha dejado verdaderos discípulos. Lo que había de característico en su estructura moral, era incomunicable, y él mismo no hubiera podido definirlo. Lo que parece limitación, es la raíz de su energía: pocas ideas, pero claras y dominadoras; sentimientos primordiales, técnica elemental, grandes efectos, logrados con medios sencillísimos. Sus libros—tan locales, que para los montañeses mismos necesitan glosario, tan españoles como lo más español que se haya escrito después de Cervantes y Quevedo—son profundamente humanos por la intensa vida que en ellos late y la tranquila majestad con que se desenvuelve.

Si hay una parte débil y borrosa en ciertas novelas, donde el fin moral no llegó á vencer las asperezas de la forma, hay otras por las cuales pertenece su autor, con pleno derecho, á la estirpe de los creadores de almas: *Sotileza* y *Muergo, fin de una raza*, Don Gonzalo y Patricio Rigüelta; el hidalgo don Pepe, sobre su potro de piedra; el espolique Macabeo, el Labrato y el Josco el supersticoso avaro de *La puchera* y el visionario descubridor del tesoro, no son leves sombras que desaparecen con alado pie por las puertas del sueño, sino figuras de tal pujanza y relieve, tan sólidamente construídas, como si las hubiese tocado el pincel de Velánzquez.

Dentro del naturalismo español, los lienzos de Pereda tienen un valor solamente comparable con el de la antigua novela picaresca. En el cuadro de costumbres, en la sátira política, en el idilio rústico, en la tragedia del mar, ávido de humanas vidas en todos los géneros donde estampa su huella, fué el más radical innovador de la literatura de su tiempo. Y fué también incontestable maestro de la lengua, tan distante del arcaísmo como del neologismo; bebida en la fuente popular más que en los libros; admirable en la descripción y en el diálogo; rica de sabrosos elementos dialectales; lengua de mil inflexiones diversas: una veces acre, y otras salina, como las emanaciones de la resaca; otras alborozada y jubilosa como los prados después de la lluvia.

El alma de Pereda

No fué Pereda literato profesional sino un hidalgo que escribía libros donde se refleja su espíritu creyente y castizo, donde se aprende á vivir bien y á morir mejor. Providenciales parecen tales hombres como éste, y su literatura es el reconstituyente más enérgico que puede aplicarse á la generación que hoy crece, marchita de voluntad antes de haber vivido, y enferma de escepticismo antes de haber pensado.

De Pereda puede decirse, como se dijo de Walter Scott, que era el más sano de los hombres. Esta buena salud moral, de que disfrutó siempre, le mantuvo tan alejado de las quimeras del falso idealismo, como de la baja y abyecta sumisión, y las torpezas del natural tosco y feo. Su arte noble y varonil, que nunca halagó muelles instintos ni frívolas pasiones, continúa haciendo bien, aún en obras de pura recreación y cordial alegría: inspira reverencia ante el misterio de las cosas: simpatía por los menesterosos y los pobres de espíritu; amor á las dulces intimidades del hogar, á las humildes y silenciosas virtudes domésticas, á las reliquias de la tradición, que susurra, "al amor de los tizones," los infantiles y eternos cárculos de la poesía humana. No hay página en sus libros que un moralista pueda mirar con recelo, y son muchas las que contienen altísimas enseñanzas, tanto más eficaces, cuanto más inesperadas.

Fué el alma de Pereda íntegramente cristiana, con práctico y positivo cristianismo, y nunca voló más alto de su numen que el día en que, purificado por el dolor, se arrojó con filial confianza en brazos del Padre amorisísimo, después de un inmenso infortunio. Entonces Dios recompensó su fe, haciendo pasar por sus labios el ascua inflamada de los profetas de Isarel, y sosteniendo sus brazos para que orase sobre las cumbres y se desatase su voz en lluvia de bendiciones al Altísimo.

La glorificación

Para quien superó tan ardua cima sin desfallecer bajo el peso de la cruz con que plugo á Dios cargarle en sus últimos y trabajados años, pequeña recompensa es la gloria humana; pero no por él, sino por nosotros, debemos ofrecérsela como deuda de gratitud por el bien que nos hizo, como estímulo para que nuestros ingenios perseveren en la senda de luz y de fortaleza moral que él abrió. Su nombre es para los montañeses, dispersos por ambos mundos, el símbolo de la religión y de la raza. Así lo ha comprendido el escultor cuya obra vais á contemplar, haciendo surgir su estatua, no como artificial coronación de un monumento de línea arquitectónica, sino como producto vivo que emerge de la roca, por donde trepan "peñas arriba" los hijos predilectos de la imaginación de Pereda, el cortejo ideal de figuras que le acompaña á la inmortalidad.

Si su espíritu glorioso—que, según fué ejemplar de su vida, debe gozar ya de los resplandores del sol indefinidamente—pudiese volver los ojos á estos lugares que tanto amó, y que por él sonaron en lenguas de gentes para quienes era peregrino hasta el nombre de Cantabria, vería en este homenaje que su pueblo le rinde, y en el sitio que hemos elegido para tributárselo, no una fría y vulgar apoteosis, tantas veces prodigadas á estériles y funestos personajes, sino un acto de devoción familiar, que prolongará en nosotros la ilusión de vivir con el que asociara su imagen á los suaves contornos de la deliciosa bahía, y que en la solemne hora del crepúsculo, cuando suenen pausadas y melancólicas las campanas de la torre abacial, traerá á nuestros labios una oración por los que padecen tribulación en el mar, acordándonos de la lúgubre partida del *Tuerto*, para morir en la fiera rompiente de las quebradas y de la lancha de Andrés, vencedora de la galerna al grito santo de: "¡Jesús, y adentro!"

¡Quiera Dios que de ese bronce y de esa piedra que hoy inauguramos surjan, como enjambre de espíritus alados buenos pensamientos y buenas palabras, que se posen en los labios de nuestras doncellas; que enciendan en casto amor el corazón de nuestros mancebos; que ahuyenten de nuestra ciudad la discordia y la miseria; que fortalezcan todo propósito viril, toda acción poderosa; que hagan germinar copiosa mies de ciencia, y lo que vale más, de sabiduría práctica, para que podamos legar á nuestros descendientes una herencia no indigna de las que nos dejó Pereda!

¡Y tú, mi inmortal amigo, parte grande de mi alma, amigo de los de mi sangre antes que yo naciese, permíteme que sea yo heraldo de tu gloria en esta tierra que tanto ennoblecistes, donde nunca el hacha taladora llegará á batir el roble cántabro que corona tus sienes, ni dejará de velar tu sueño el mar, tu confidente y siervo fiel, que yace á tus plantas como lebrel atraillado por tu genio!"

COMPLACIDA

Una Comisión de vecinos del barrio de Arroyo Arenas nos ha hecho el ruego de que llamemos la atención del señor Alcalde del término de Marianao, hacia el estado de abandono en que está el riego de la calzada principal, cuyas nubes de polvo han cubierto los techos de las casas y las hojas de los árboles, dándole al lugar un aspecto como si hubiese caído una nevada.

Además nos ha referido la citada comisión que por consecuencia de la falta del riego, que antes se hacía, hanse presentado algunos casos de difteria en los niños y afecciones de garganta en los adultos.

AL COMERCIO, A LA INDUSTRIA,

Propietarios profesionales y Obreros

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de protesta contra el arrendamiento del Canal de Albear, se cita por este medio al comercio, industria, propietarios, profesionales y obreros, á fin de que concurran á la asamblea magna que se ha de efectuar en la Lonja del Comercio, el lunes 20 del actual, á las dos de la tarde.

Habana, 17 de Febrero de 1911.

José María Bérriz, establecimientos de víveres finos.
Carlos Arnoldson, comerciantes.
Narciso Maciá, víveres en general.
J. González Covián, víveres con limitación.
Pedro Pernas, almacenes de quincalla.
Carlos F. Calvo, almacenistas de ferretería.
Rafael Mercadal, almacenistas de efectos de viaje.
Enrique Aldabó, fabricantes de licores con aparatos.
José Manuel Mantecón, almacenistas de víveres finos.
Ramón Planiol, talleres de maderas.
Ramón Cifuentes, fábricas de tabacos.
Manuel Negreira, fabricantes de licores.
José Veiga, almacenes de peletería.
Antonio Romero, almacenes de vinos.
José Crusellas, fábricas de perfumería.
M. Alvarez, fábricas de chocolates.
Faustino López, fábricas de dulces y confituras.
Benito Gil, fábricas de escobas.
Angel Estrugo, litografías.
José María Fernández, detallistas de víveres.
José Llamosa, cafés.
Felipe González, hoteles.
Eduardo García Capote, locerías.
José Valdés, tiendas de tejidos.
José Pardo, tejidos con sastrería.
Nicolás Guasch, fondas.
Juan Rego, panaderías.
José Comesañas, tiendas de sedería.
Miguel Recarey, carnicerías.
Dr. Gerardo Fernández Abreu, asociación de farmacéuticos.
Serafín Sánchez Govín, contratistas de obras.
Enrique Varona, obreros.
Juan Menéndez, trenes de carretones.
J. García Zabala, comerciantes comisionistas.
Francisco Arenal, barberías.
José Acevedo, cajonerías.
Francisco Navas Blanco, trenes de coches.
Saturnino Odriosolo, almacenes de forraje.
Ignacio Nazábal, azucarerías.
Darío Alvarez, hojalaterías
Manuel Rodríguez, baratillos de la Plaza Vieja.
Francisco López, baratillos de la Plaza del Vapor.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 17.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 767'94; Habana, 767'79; Matanzas, 767'83; Isabela, 768'18; Camagüey, 767'32; Santiago de Cuba, 765'59.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'0, máxima 29'0, mínima 21'0; Habana, del momento, 21'0, máxima 24'5, mínima 19'5; Matanzas, del momento, 22'4, máxima 25'8, mínima 15'8; Isabela, del momento, 23'1, máxima 25'9, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 20'6, máxima 27'0, mínima 17'6; Santiago de Cuba, del momento, 21'3, máxima 25'3, mínima 18'6.

Viento: Pinar del Río, E., 6'0 metros por segundo; Habana, ENE., 8'0 metros por segundo; Matanzas, E., 8'0 metros por segundo; Isabela, ENE., 12'2 metros por segundo; Camagüey, NNE., flojo; Santiago de Cuba, NNE., flojo.

Lluvia: Camagüey, 14'0 mim.

Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana, despejado; Matanzas, parte cubierto; Isabela, id.; Camagüey, cubierto; Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en Lajas, Vueltas, Santa Clara y Baracoa.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La Reina buena.—En favor de los que sufren.

Madrid 27

S. M. la Reina, que tan eficaz como decidida protección concede al Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, ha tenido la felicísima iniciativa de organizar una función en el Teatro Real, destinando el ingreso íntegro á dicha benéfica institución.

Una junta de señoras ha sido encargada por S. M. de llevar á cabo el proyecto y organizar el programa.

Son estas damas ilustres las señoras de Benavente, Canalejas, Condesa de Romanones, Duquesa de Baena, Duquesa de San Carlos y Duquesa de la Seo de Urgel.

El resultado será seguramente brillantísimo, pues á la noble iniciativa de S. M. prestará toda la aristocracia su entusiasta concurso.

Jacinto Benavente, á cuya generosidad se ha acudido para dar á la fiesta mayor brillantez, dará una obra nueva para que sea estrenada en dicha función. Los principales intérpretes de la nueva obra serán Rosario Pino y Ricardo Puga.

También contribuirán con un sainete en un acto, titulado *La chica de Marcelino*, los aplaudidos autores Arniches y García Alvarez.

Esta obra será interpretada por Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía del Cómico.

La Guerrero y Mendoza leerán versos de los hermanos Quintero y Eduardo Marquina, y las compañías del Español y Apolo representarán un acto cada una.

Para completar este sugestivo programa cantará Anselmi.

Para anunciar la función, que se verificará el 3 de Febrero, ha pintado un precioso cartel Juan Comba.

Como se vé, la Reina Victoria no cesa en su hermosa obra de favorecer á los que sufren. Por ello recibirá nuestra Soberana, que es tan buena como hermosa, bendiciones sin cuento.

El condado de Torre-Mata

Dice nuestro colega el "Heraldo de Madrid:"

"La Real carta de sucesión en el condado de Torre-Mata, expedida ayer por el Ministerio de Gracia y Justicia á favor de la distinguida esposa de nuestre ilustre amigo el ex-Ministro señor Burell, es, sencillamente, el cumplimiento de un trámite, y á la vez la subsanación de un descuido.

"Este título pasó á la actual Condesa de Torre-Mata en 1892, por fallecimiento de su señor padre, quedando ya entonces ingresados en el Tesoro los derechos corespondientes á su transmisión.

"No se trata, por consiguiente, de ninguna merced, sino de una última formalidad, necesaria para hacer plenamente efectivo un derecho que se adquirió hace más de diez y ocho años, y que fué sancionado desde tan remota fecha por la Hacienda pública, perceptora de la cuota exigible á la heredera.

"El Real despacho viene á poner término á un descuido de índole familiar.

"En virtud de la carta en que el Rey ha puesto su firma, el condado de Torre-Mata, que, como se vé, no es de nueva creación, figurará en adelante en el libro de la Nobleza, donde hasta ahora no había sido registrado."

La emigración.—La labor de Gasset

Cuevas de Vera 28

Es aquí elogiadísima la labor iniciada por el ilustre Ministro de Fomento don Rafael Gasset, para solucionar el problema de la emigración.

De la provincia de Almería salen para América todos los días cientos de personas, muchas de ellas aprovechándose de las facilidades que proporciona la emigración clandestina.

Mientras eso ocurre, los montes y las vegas sufren unas veces la falta de agua y otras son arrasadas por las inundaciones. Hasta la producción minera es más escasa cada día.

En esta región no se habla nada más que de América y California. No sólo los braceros; hasta los mismos capitalistas manifiestan sus propósitos de emigrar, considerando que esto conviene á sus intereses.

Ante el temor de que este productivo país pueda verse en no lejana fecha totalmente abandonado, la labor iniciada por Gasset es acogida por todo el mundo con gran entusiasmo.

Desde Barcelona.—Diversas noticias.

Barcelona 28.

El Capitán General y el Gobernador Civil fueron hoy á Tarrasa para presidir la inauguración del Sanatorio antituberculoso. Regresaron al anochecer.

En la próxima semana empezará á funcionar una sección de cien mujeres policías, destinadas á vigilar en las calles y hacer investigaciones sobre el terrorismo. Dichas policías no serán conocidas en las Delegaciones ni llevarán distintivo alguno y se entenderán directamente con los delegados.

Hoy trabajaron en los muelles, aproximadamente, los mismos obreros que ayer. Muchos se quedaron sin trabajo y en manifestación se dirigieron al Gobierno Civil; pero no encontrando al señor Portela, visitaron al jefe superior de policía, en demanda de trabajo en las carreteras que van á ser arregladas con las 70,000 pesetas enviadas por el señor Gasset.

Ha sido detenido un huelguista que atacó á los esquiroles en la calle del Este.

Un carretero esquirol, que fué apedreado por varios huelguistas, se defendió á tiros. Sus agresores le contestaron á tiros también, y el esquirol resultó herido levemente de un balazo en un pie.

Durante la noche última unos ladrones penetraron en un estanco de Gracia y robaron todas las existencias y metálico que había.

A primeros del mes de Febrero se inaugurará en esta ciudad una serie de conferencias sobre la edad de oro de la literatura castellana.

El martes habrá un consejo de guerra en la cárcel celular contra un paisano, por delito de injurias al Ejército.

La policía ha detenido á un sujeto autor de un robo de gran importancia cometido en Palma.

El mismo día que los republicanos conmemorarán el aniversario de la República, celebrarán los monárquicos una velada en el Centro Conservador.

Mañana se verificará la junta de constitución de la nueva entidad fundada con el título de Juventud Catalanista.

Los abogados de la acción popular en el proceso por el atentado contra el señor Maura, pedirán, cuando se les dé vista de la causa, que sean procesados Pablo Iglesias, Alejandro Lerroux y Emiliano Iglesias.

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendaríamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxoconfites del Dr. Richards.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
449 F.-1

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.
No acepteis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermífugo está en letras blancas en un fondo rojo.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

TODO EL PUEBLO
Pidió á Una que se le Diese el Herpicide Newbro.
De algún tiempo á esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo qué significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos á decirles que el Herpecide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la comezón del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza, cumplido lo cual el cabello vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
450 F.-1

GIRARD, 2⅜ pulgs. de alto
MILTON, 2⅛ pulgs. de alto
Cuellos "ARROW"
Ajustan y caen bien
20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts.
Cluett, Peabody & Co., Troy, N. Y.

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea o Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por
The Evans Chemical Co.
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris.
y en todas droguerías y farmacias.

¿TIENE TOS Y NO DESCANSA?
NO PIERDA TIEMPO
Elixir Creosotado de SARRA
CALMA LA TOS.
SANA BRONQUITES Y PULMONES.
DUERME TRANQUILO.
EVITA BRONQUITIS Y TISIS.
Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela.--Habana Teléfs. A-1106, A-1107 y A-1108.
C 308

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Alzada

En la Secretaría de la Presidencia de la República se recibió ayer la alzada establecida por don Ramón Illas, contra acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública que denegó la inscripción de un Título de abogado expedido por una Universidad americana.

El senador Carrillo

El senador por las Villas señor Carrillo (don Francisco) estuvo ayer tarde en Palacio, hablando con el señor Presidente de la República del crimen cometido en Yaguajay, en la persona de don Pelro Beltrán.

El Jefe del Estado le manifestó haberse descubierto los responsables del crimen.

El Sr. Machado

El Secretario de Gobernación señor Machado, estuvo ayer tarde en Palacio manifestándonos que el lunes de la semana entrante quedará definitivamente nombrado el sucesor del general Riva en el cargo de Jefe de la Policía Nacional.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Casa quemada

En la finca "Arroyos de Majagua," Pinar del Río, se quemó una casa de guano, recibiendo quemaduras de primer grado Martina Rodríguez vecina de la casa incenciada.

El hecho se cree casual.

Presupuestos ultimados

La Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha dado por ultimados los Presupuestos extraordinarios de los Ayuntamientos de Santa Clara, Camajuaní y Calabazar de Sagua, correspondientes al ejercicio corriente, los cuales han sido devueltos á los Alcaldes respectivos á fin de que se llenen las formalidades fijadas en el artículo 200 de la Ley Municipal.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos aprobados

Se han aprobado los siguientes nombramientos de maestros: Clementina Alvarez y Emilia Núñez, para el distrito de San Antonio de los Baños; Amelia Pérez, María A. Díaz, Luis M. Arredondo, Ramón Llorca, Dolores Pérez, Rosario García y Enrique Bayo, para el distrito de Isla de Pinos.

Asimismo han sido aprobados los nombramientos y ratificaciones de maestros hechos por la Junta de Pinar del Río, á excepción de la señorita Josefa Pabán, que no está legalmente capacitada, y de las señoritas Herminia María Valdés y Eloisa López de Arteaga, que se considerarán confirmadas si son las maestras que aparecen examinadas bajo los nombres de Herminia Valdés y Eloisa López Jorge, respectivamente.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia de la maestra del distrito de Corralillo, señorita R. Hernández.

Autorización

Se ha autorizado á la señorita Jacinta Tristá para asistir como oyente al Kindergarten letra A, de Santa Clara.

En cumplimiento de la Ley

Se ha solicitado del Superintendente Provincial de Pinar del Río, que recomiende al Presidente de la Junta de Educación de Viñales el cumplimiento de artículo 56 de la vigente Ley Escolar.

Reclamación de créditos

Se manifiesta á los señores Julián Ruiz, José P. Formel y Estrella Sánchez, que tan pronto se haga la liquidación del presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910, les serán abonadas las cantidades que reclaman.

Igual manifestación se hace al Presidente de la Junta de Educación de Nueva Paz, respecto á los haberes de la conserje Manuela García.

Permuta

Se ha manifestado al Sr. Víctor M. Barcaz, Secretario de la Junta de Jiguaní, que puede permutar con un maestro, siempre que la permuta sea aprobada por la Junta de Educación.

Revocación de una orden

Se informa al Presidente de la Junta de Educación de Matanzas, que la Secretaría ha tenido á bien dejar sin efecto la orden de formación de expediente al Secretario de esa corporación.

En la Exposición Nacional

En la mañana de ayer, viernes, han visitado la Exposición Nacional 897 alumnos de las aulas públicas, correspondientes á 14 escuelas.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Sobre acometimientos

Contestando escrito del señor Presidente de la Propiedad Urbana de Cienfuegos, relativa al precio que alcanzarían los acometimientos de agua del acueducto de aquella ciudad, se le dice que aun no se ha dictado resolución en el asunto de los referidos acometimientos á la casa del acueducto de Hanabanilla.

Pos los obreros

Se ha informado á la "Mc Givney and Rockeby Construction Company," que no es obligatorio obtener pólizas de seguros para sus obreros; pero que sí debe ajustarse al artículo 16 del Real Decreto de 11 de Junio de 1886, que trata de las seguridades que deben ofrecerse á los obreros en sus respectivos trabajos.

Los baños en Marianao

Se ha dispuesto abrir una información para formar juicio acerca de solicitud presentada por "The Havana Yacht Club," que no se permiten construcciones de baños en la playa de Marianao entre el mar y la Calzada.

Un muelle

Se ha solicitado la redacción de un Decreto de concesión al señor Gustavo Armenteros, para construir un muelle en Guanabacoa, puerto de la Habana.

Autorización

Al señor Secretario de Estado se le remite un ejemplar original del Decreto presidencial, autorizando al señor Florentino Rosell para constuir casas de madera y zinc en Punta Caleta, Santiago de Cuba.

Requisitos necesarios

Se ha comunicado al señor Secretario de Gobernación para que á su vez lo manifieste á los señores Gobernadores Provinciales, la necesidad de que hagan constuir informe en los expedientes de concesiones de obras de puertos á particulares.

Baños portátiles

Se ha dispuesto abrir una información para formar juicio á la moción presentada por la Jefatura del distrito, de que no se permita la construcción de baños fijos sino portátiles en cierto espacio del litoral de la playa de Marianao.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inscripción de marcas

Se concede por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Juan Guadariana Artiles, Ricardo de la P. Rodríguez Gallo, Juan Ramos Blanco, Federico Gómez Mallea, Ramón Quevedo, Pedro Miguel Marrero, Isidro Genzora y Peña, Luís Alvarez, Julián Porfirio Monteagudo Gómez, Pastor Estevez Pacheco, Ricardo Velazquez Figueroa, Justo de Rojas y Rojas, Isabel Perna Valdieso, Apolinar Ortiz Lezcano, Laureano Aguilar Polanco, Miguel Eset, José Sánchez Chávez, Eulogio Almanza González, Martín Prieto Marrero, Leocadio Pérez Ricardo, Ramón Ricardo Peña, Ladislao La Fe y Orten, Rafael Céspedes, Andréés E. Santos Echemendía, Ramón Escobar, José Medinilla Vázquez, José Espinosa Batista, Rosa Edreira, Porfirio Sarmiento Ricardo, Miguel Martínez Rosa, Roberto Muñoz Ramón Fernández Rodríguez, Dolores Durán Torres.

Títulos

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas á favor de los señores Toribio Blanco, José Francisco Echemendía, Fulgencio Pérez, Marcelino Rojas, Severino García, Casimiro del Valle, Roberto del Río, Miguel Pino, Matías Rivas, Ruperto Robaina, Ramón Rodríguez, Francisco Pacheco, Nemesio Infante, Adela Fauán, José García, Justo Madrazo, José Narciso Rodríguez, Alberto Peralta, Amelia de Aguilera, Dionisio Salomón, Leocadio Tamayo.

Aviso

Se hace saber por este medio á las Corporaciones y señores que han sido invitados para la distribución de las casas para obreros, en el reparto "Pogolotti," (Columbia," que en vez de ser el viernes 24 de los corrientes á las 9 a. m. como dizen las invitaciones á ese mismo día á á las 8 a. m.

Rafael Gómez, Secretario particular del señor Secretario de Agricultura.

SECRETARIA DE SANIDAD

Servicios de farmacia

Al Subdelegado de Farmacia de Sagua la Grande se le ha comunicado que solicite del Alcalde Municipal y Jefatura local de Sanidad, sobre la distancia que hay del poblado de Manacas á la farmacia más cercana, para resolver sobre la petición de Mariano Gómez, sobre el establecimiento de una farmacia auxiliar.

A la misma Subdelegación se le dice que puede aceptar al señor Castillo como director de farmacia.

Al Subdelegado de Caibarién que puede aceptar al doctor Valentín Alarcón como director de farmacia.

Contrato aproabdo

Se devuelve al señor Director del Sanatorio "La Esperanza" los ejemplares aprobados del contrato hecho para el suministro de loza en esa institución.

Autorizaciones

Los señores Cardona & Compañía, de Cienfuegos, se les autoriza para trasladar á New York el cadáver de Wilhem Huger, fallecido en esa población.

El señor Agustín Ferrer también es autorizado para el traslado de los restos de Manuel Sánchez, del cementerio de Alquízar al de esta ciudad.

Y al señor Ramón Pérez, para el traslado de los restos de Florinda Machado y Alonso, del cementerio de Colón al de Sagua la Grande.

Autorización

El señor Hermógenes Espinosa ha sido autorizado para establecer una farmacia auxiliar en el poblado de Yara.

Renuncia y nombramiento

Le ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Rodolfo Balloga, como inspector en la Jefatura local de Camagüey. Para la plaza vacante ha sido nombrado el señor Ramón Sardain.

Informes

Por la Dirección de Sanidad se pide al señor Rector de la Universidad Nacional, informe si los señores Ramón Morgado y Rafael C. Senespleda poseen títulos de cirujanos dentistas de esa institución ó los tienen incorporados á la misma.

Ejercicio de profesión

Se dice al Jefe local de Sanidad de Mayaría, que en el caso probado que el señor Ramón Domingo se dedique á la práctica de cirujano dentista sin estar capacitado para ello, dé cuenta al Juzgado correspondiente.

Traslado

Por la Dirección de Sanidad se traslada al señor Letrado Consultor un escrito del Juzgado de Primera Instancia del Sur, sobre la herencia vacante de Adolfo Frito Castellanos.

Persiguiendo un delito

Al Jefe local de Sanidad de Mayarí, se le dice que en vista de su escrito, en que acompaña las declaraciones hechas por Manuel Iglesias, con motivo de las tres cajas de materias excrementicias que fueron arrojadas al río que atraviesa esa población, y como tal cosa constituye un delito, se sirva dar cuenta al Juzgado correspondiente.

Depende del Congreso

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba, que tan pronto el Congreso conceda el crédito que se le ha solicitado, se le situarán fondos para atender al saldo de las deudas á que hace referencia.

Una reclamación

Al Jefe local de Sanidad de Calabazar de Sagua se le envía un informe del Letrado Consultor, referente á la reclamación hecha por los padres del difunto Manuel Verson y Peralta para el pago de los haberes correspondientes á dos meses después de su fallecimiento, según la Ley del Servicio Civil.

Servicio de farmacia

Al Subdelegado de Farmacia de Caibarién se le dice acepte al doctor Adolfo López Silvero como director de farmacia; y al Subdelegado de Farmacia de Santiago de Cuba que por las razones que expone procede condonarse la multa impuesta al señor Manuel Planas.

Se manifiesta asimismo al señor Lorenzo A. González que no es posible acceder á su solicitud para que le sea condonada la multa que le fué impuesta por infracción del artículo 23 del Reglamento de Farmacia.

Requerimiento

Por la Dirección de Sanidad se dice al señor Administrador de la "Nipe Bay Company," que según comunica el Jefe local de Sanidad de Mayarí, como resultado de una visita efectuada al poblado de Punta Gorda, ha comprobado que dicho poblado y propiedades de la compañía se encuentra en estado de abandono y que no se cumplen ni siquiera los más rudimentarios preceptos de Sanidad. Por la Dirección de Sanidad se le hacen las recomendaciones necesarias para que se cumpla la Ley.

Traslado

Se ha dado traslado al señor Letrado Consultor del expediente de la herencia vacante de José María Borrell y Batista, procedente del Juzgado de Sagua.

Informe

Por la Dirección de Beneficencia se dice al señor Director del hospital "Porcurull," de Sagua, informe si ese establecimiento ha entrado en posesión de la casa construída en la finca "Horizonte," en Corralillo, que le fué destinada de la herencia vacante de Ramón Fernández, en el año de 1906.

Se remite al señor Director del hospital de Dementes la instancia del señor Juan Pacheco García, en la que solicita la compra de la casa Amargura número 46, propiedad del citado hospital.

ASUNTOS VARIOS

Donativos

Una señora caritativa nos ha entregado cuatro pesos en plata española para que en nombre de San Antonio se socorra con tres pesos á la pobre María Rueda y con uno á Luisa Soto, viuda de Fuentes, vecina de Paula 2.

Gracias en nombre de los favorecidas, á cuya disposición se hallan las citadas limosnas.

Queja

Dícennos los vecinos de Jesús del Monte que por allí no se riegan las calles diariamente y que la de Correa, hoy avenida de Gómez, no se riega nunca, siendo el polvo abundante y teniendo que soportarlo los numerooss vecinos con una paciencia estoica.

Asociasión Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo.—Citación.

El Secretario le la Asociación Cubana nos ruega hagamos público, que en la tarde del domingo diez y nueve á las dos, tendrá efecto la junta general ordinaria del cuarto trimestre de 1910.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Causa contra un comisionista de la Compañía de útiles litográficos "The Ault & Wiborg."

El señor Fiscal de esta Audiencia ha formulado ante la Sala primera de lo Criminal las siguientes conclusiones:

"El procesado Charles M. Echevarría era desde 1906 comisionista y apoderado en esta Isla de la Compañía de fabricación y venta de útiles litográficos "The Ault & Wiborg Co." y estaba al frente de la sucursal establecida por dicha Compañía en esta capital, calle de Lamparilla número 74. Por el contrato de fojas 13 del sumario se obligó el señor Echevarría á desempeñar su cometido por un sueldo fijo, que le ha sido enteramente abonado, así como los gastos de representación y algunos de índole puramente personal.

Encargado naturalmente de los cobros, los ha efectuado hasta el día 23 de Septiembre del año próximo pasado, en que hizo su liquidación final, de la que aparece haber percibido por cuenta de la compañía comitente $1,372.09, moneda americana, al señor Angel Estrugo y $1,675.76 en igual moneda á la Compañía Litográfica Cubana, que con otros cobros más, especificados en la liquidación final por el mismo señor Echevarría, forman un total de $3,736.48 moneda americana, de los cuales ha dispuesto el procesado, en lugar de remitirlos á su comitente."

Estima el señor Fiscal que este hecho constituye un delito de estafa, previsto y penado en el Código Penal, y solicita se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional y á que indemnice á la Compañía perjudicada en los $3,736.48 apropiados.

El juicio de los maestros por los fraudes de Instrucción Pública.

De todos los juicios orales señalados para ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia, el que más preocupaba la atención del curioso público era el que debía tener efecto en la Sala primera con motivo de la causa seguida en un principio (hace cerca de tres años) contra el ex-Secretario de Instrucción Pública, Dr. Lincoln de Zayas, y otros, por los famosos fraudes cometidos en aquel Departamento durante la pasada intervención americana.

A la hora de comenzar dicho juicio hubo necesidad de suspenderlo, por encontrarse indispuestos el Fiscal por sustitución Sr. Corzo y uno de los abogados defensores: el doctor Ignacio Remírez.

Se ha señalado nuevamente la celebración para el próximo día 13 de Marzo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Antonio Acevedo en causa por estafa.

Condenando á José Fernández Moro, por matrimonio ilegal y perjurio, á 8 años y un día de prisión mayor.

Condenando á Fernando Carrasco, por los mismos delitos, á dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Ezequiel Corrales, por iguales delitos, á dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Ramón González García, por lesiones, á 4 meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

En la Sala primera continúa esta tarde el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Fariñas y otros, por varios delitos.

En la Sala segunda, no hay.

Y en la Sala tercera, tampoco hay.

O. D.

FORTIFICAN EL ESTOMAGO

Así es como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Ayudan á la Curación de Males Digestivos

Para curar casi toda forma de desarreglos digestivos, como indigestión, dispepsia, biliosidad, estreñimiento, etc., no precisa más que: sentido común en la alimentación, y robustez en la sangre. La sangre que regula "todo" el complicado organismo del cuerpo humano, es responsable por miles de casos de debilidad digestiva, y cualquiera puede comprobar esto adoptando por un par de meses el tratamiento tónico de las Píldoras del Dr. Williams. Muchos que se han curado escriben voluntariamente cartas de gratitud. He aquí una:

"Habiendo padecido como dos años de una enfermedad digestiva, y viendo que á pesar de haberme recetado nueve distintos médicos, continuaba casi lo mismo me determiné á ensayar las Píldoras Rosadas del doctor Williams que ví anunciadas en varios periódicos, y que me fueron recomendadas también por personas amigas. Luego de dos semanas de tomarlas y observar una dieta moderada, ya me sentí mejor, y continuando algún tiempo más obtuve mi completa curación. Algunas veces que me siento indispuesto, vuelvo á tomar por corto tiempo dichas píldoras, y hasta ahora son el único remedio que hace efecto, fortificándome el estómago, y quitándome la debilidad. Permito la publicación de esta carta." Del Sr. Santos Medrano Rodríguez, residente en la ciudad de Camagüey, Cuba, calle San Fernando 64.

Nada más convincente puede decirse de una medicina. Siendo un específico precisamente para la Sangre y los Nervios cura gran número de enfermedades comunes llevando sangre nueva al organismo, creando así fuerzas, energía, buen apetito, buena digestión, vitalidad, virilidad. Cada bote lleva instrucciones generales. De venta en todas partes. No acepte píldoras "Rosadas" que no sean del DR. WILLIAMS.

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto á la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady. N. Y. indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

Tenia ó Solitaria
se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el
TENIFUGO GARDANO
No hay nada mejor ni más seguro.
Se vende únicamente á $2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y por $2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se resuite al interior por Expreso.

GONORREAS
CURACION RAPIDA GARANTIZADA
—CON LAS—
CAPSULAS GARDANO
mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. $1.00 en cualquier botica, y por $3.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla.
Venta: Belascoaín 117 y Boticas.

¡NO MAS CANAS!
TONICO HABANERO
DEL Dr. J. GARDANO
Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoaín 117.

Tintura Indiana
Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermosísimo color castaño ó negro natural, Brillante, Invariable y Permanente.
Dr. J. Gardano, Belascoaín 117 y buenas Droguerías y farmacias.

SEÑORA O CABALLERO
Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la caspa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cráneo de toda impureza. No vacile, use el Céfiro Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo.
Venta: Belascoaín 117 y Boticas.
C 232 30-15 E.

JABON DE HARFINA.
Sin igual para los Niños, Cutis, Tocador y Baño.
Suaviza las partes irritadas y picazones. Abre los poros, precipitando así la expulsión de las impurezas que causan los herpes, barros, sarpullidos, etc. El uso diario del Jabón de Harfina de Hay es el medio más seguro para poseer el mejor cutis y las más suaves y blancas manos.
PHILO HAY SPEC. CO., Newark, N. J., U.S.A.
UNGUENTO DE SKIN-HEALTH DE HAY (Salud de la Piel) cura los herpes, contusiones, quemaduras, manos ásperas, excoriaciones y quemaduras del sol. De venta en todas las boticas.
RECHACE TODOS LOS SUBSTITUTOS.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

Bananina
HARINA DE PLATANO
TRADE MARK
Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES.
DE VENTA en Farmacias y víveres finos.
C 427 1-F.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criandieras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 — Calzada de Palatino Teléfono 6064 — HABANA
408 F.-1

PARA RETRATOS
al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

BAÑOS HOT & COLD BATHS
Amargura 52
Precio: 25 cts.
1323 26t-F 3

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE
LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.
407 F.-1

393 F.-1

NOTAS DE ARTE

MUSEOS

La colección Chauchard

Han sido instaladas en el Museo del Louvre las obras legadas por M. Chauchard. La inauguración oficial de las salas donde han quedado colocadas, revistió solemnidad extraordinaria.

En la colección Chauchard figuran obras de Corot, Meissonier, Delacroix, Troyon, Dupré, Decamps, Fromentín, Millet, Díaz, Daubigny, etc. De Meissonier hay nada menos que veintisiete.

Pero la obra que durante días ha dado ocasión á vivos comentarios, es el legendario "Angelus", de Millet, por considerar unos que los retoques que sufrió hicieron que perdiera no poco de su valor artístico, mientras otros opinan que puede ser apreciada esa pintura al igual que antes.

Las discusiones que se han originado con tal motivo, ha hecho que tomara carácter de actualidad cuanto con el famoso cuadro se relacionaba, por el cual, después de pasar por varias manos, pagó M. Chauchard ochocientos mil francos.

A la vez han dado á conocer pormenores curiosos é inéditos de la composición del "Angelus" en una pintoresca casa del pueblo de "Barbizon, próximo á Fontainebleau. El edificio, frecuente nido de artistas, donde Millet pintó su famosa producción, se llama "Vert Logis", como la casa Meudon, que madame Steinheil hizo recientemente famosa por sus aventuras amorosas.

Los modelos que Millet utilizó fueron dos. Para la alegoría le sirvió una criada, que se casó luego con un hortelano, y siguió viviendo, hasta envejecer, en Barbizon, donde la apodaban "la mére Angelus". Para el aldeano sirvió de modelo un mozo de cuerda del propio pueblo, que falleció el año pasado.

El paisaje del cuadro es un trozo de la llanura de Chailly, del término de Barbizón.

VARIA

"Museum"

En breve se publicará en Barcelona con el título "Museum", una revista de arte antiguo y moderno, español y extranjero, por completo desligada de toda publicación anterior y de exclusivismos de ninguna suerte. Publicistas nacionales y de otros países que se han distinguido en el estudio de las cosas de arte figuran entre los colaboradores, asegurando así conocer, tanto lo que se piensa entre nosotros, como fuera de España. Cada número constará de cuarenta páginas y de uno ó varios suplementos en colores.

En esta revista se dará noticia de las exposiciones más importantes y de cuanto se relacione con la vida artística contemporánea.

La casa Thomas es la encargada de la impresión de esta revista, lo cual permite concebir fundadas esperanzas de que será presentada con aquel esmero y buen gusto, propios de cuanto sale de los tórculos de tan importante casa.

Carlos Dussel

Ha fallecido el pintor irlandés Carlos Dussel, que habíase distinguido en el género de retratos. Era el decano de la Academia Real de Irlanda.

Joseph Uphnes

Ha fallecido, á la edad de sesenta y un años, el escultor alemán Joseph Uphnes, autor de numerosas estatuas de soberanos y celebridades de su país. Entre sus obras figuran la estatua de Federico II, la de Moltke, la de Schiller, la de Guillermo I, la de Bismarck y el monumento á Federico III en Charlottenburgo.

Cálculos curiosos

Hay quien, sobrado de tiempo, ha calculado lo que vale la pulgada cuadrada de algunas famosas obras de pintura. Así, una "Virgen", de Rafael, existente en la Galería Nacional, de Londres, que fué adquirida en 1865 por lord Gawagh, por la cantidad de 225.000 francos, resulta á 1.155 francos por pulgada cuadrada. El retrato de Cristina, duquesa de Milán, por Holbein, á 1.000 francos.

Por el arte

El estatuario Justín-Crysostome Sanson, fallecido recientemente, ha legado al museo del castillo de Nemours sus colecciones de tapices, camafeos, estatuas, pinturas, vidrios y faenzas.

Además ha fundado un premio anual de mil francos para el escultor que obtenga el segundo lugar en las oposiciones á la pensión de Roma; y ha dejado tres mil francos á la Sociedad de Amigos del mencionado castillo, y diez mil á la Sociedad de Artistas de la fundación Tailor.

La iglesia de la Sangre de Liria (Valencia).

Ha sido declarada monumento nacional esa iglesia, de estilo romántico, en su transición al ojival. El interior lo constituye una sola nave con cinco arcos apuntados; entre éstos hállanse emplazados los altares á un lado y á otro, y sobre ellos escudos nobiliarios.

En el primero, á mano derecha, se admira un retrato con las imágenes de San Lorenzo y San Esteban y escenas de su martirio.

En el púlpito de piedra, abierto en el muro, había predicado San Vicente Ferrer.

Documento curioso.

Ha quedado depositado en el Museo Británico un cilindro caldeo, del año 694, antes de Cristo. Ostenta una inscripción donde se alude, por vez primera, al cultivo del algodón.

Cuadros de Velázquez en peligro.

Con motivo de las obras que se van á realizar en el Museo del Prado, de Madrid, para poner una armadura de hierro en el techo del salón central, aparte del contrasentido que ofrecerá entonces la techumbre con el carácter de la arquitectura del edificio, hay quien advierte del peligro que correrán los cuadros de Velázquez allí reunidos. Y á propósito de esto, se ha escrito atinadamente:

"Sabido es que la "sala de Velázquez" no tiene más que una entrada, y que ésta se halla en el centro del gran salón. Para que el polvo de las obras que van á realizarse en el salón dicho no dañase las telas del gran pintor, habría que cerrar la sala á piedra y lodo y en ese caso, y durante un espacio de tiempo de más de un año, no podría verse ni estudiarse la colección velazquiana. Como esto no puede ser, se ha ideado que lo mejor sería trasladar los cuadros al Museo de Arte Moderno y hacerles allí una instalación provisional.

Supongamos que en las operaciones de descolgar, de trasladar, de depositar y de volver á colgar los cuadros, no ocurre nada; que no tropieza un obrero, que no se cae un tablón, que todo marcha como una seda; pero queda lo principal por resolver, y es ver el modo de evitar que en las salas del Museo de Arte Moderno no alcance la temperatura, durante el verano, la elevación que hace que los pergaminos de las colecciones paleográficas del Museo Arqueológico y del Archivo Histórico Nacional se arrollen como barquillos, que se salte la pintura y el estofado de las esculturas del citado Museo Arqueológico y que se ennegrezcan y se tuerzan los cuadros del Moderno, además de cuartearse de un modo alarmante. Figurémonos qué les sucederá á los cuadros de Velázquez en estas condiciones de temperatura, con sus doscientos y pico de años de existencia, pintados sobre los malos lienzos que se trabajaron en el siglo XVII, casi tan malos como el papel de entonces, sin imprimación apenas... Es seguro que al término de un año no habría restauración posible para los estragos que en ellos produjese la temperatura varia y extrema de las salas del Museo de Arte Moderno. Porque yo no sé cómo se las arreglan los arquitectos del día; pero sus edificaciones, aun las más costosas, parecen barómetros de una sensibilidad exquisita.

No creo que el señor ministro de Bellas Artes autorice tal traslación sin asesorarse de quienes, por ministerio de la ley, ejercen la inspección técnica de los Museos. La casa de Velázquez es el Museo del Prado, y en el Museo del Prado deberán seguir exponiéndose los cuadros del pintor de Felipe IV. Tápiese la puerta de la sala oval y ábrase, preventivamente, otra entrada por la galería, ó trasládense las pinturas á las salas donde se verificó la Exposición Zurbarán. Cierto que allí la luz es defectuosa; pero creo preferible lo de ver con algún trabajo la colección velazquiana, á lo de correr el riesgo de quedarnos sin alguna de aquellas obras inmortales."

Nuevo presidente

Ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Real Academia de San Fernando el conde de Romanones.

Al dar las gracias por su elección, señaló el interés que en España se despierta por su arte y por su historia. Apenas—indicó—se trata de exportar un cuadro antiguo, ó de destruir un monumento, se mueven con energía la prensa y la opinió pública para impedirlo.

Terminó indicando que era necesario que estos impulsos llegaran hasta los gobernantes.

Un concurso

El municipio de Nuremberg ha abierto un concurso entre artistas bávaros para erigir un monumento á Beethoven.

La "Monna Lisa"

"Le Cri de París" dió en el precente mes de julio la sensacional noticia de que la "Monna Lisa" había sido robada del museo del Louvre y reemplazada por una copia, pasando el original á ser propiedad de un millonario de New York.

A esa noticia, recogida por el "Daily Mail", añadía este periódico que había de llegar un momento que lo expresado sucediera, dada la sugestión que produce aquella pintura, por la cual en una ocasión ofreció el gobierno británico la suma de veinticinco millones.

A su vez, un escritor de arte muy conocido, dice en una revista francesa:

"¿Hay necesidad de afirmar que la "Gioconda", la verdadera, hállase en su sitio? Yo creo conocer la copia antigua que ha sido vendida en Nueva York, recomendándola á la credulidad un millonario con esa historia del robo. La copia de que se trata, me fué enseñada, en el mes de junio por un intermediario deseoso de conocer mi opinión. Gruyer—díjome el aludido visitante—había reconocido que era indudablemente la obra de Leonardo (siempre se achaca á difuntos semejantes opiniones). Respondí que existía innúmeras copias antiguas de la "Gioconda", que la que tenía delante era una de las mejores, y que de fijo hallaría comprador en América. Pero confieso que no tuve el propósito de facilitar la venta mediante un enorme "canard". Esto no se le ocurre á todo el mundo."

Los frescos de Sodoma recientemente descubiertos

Según la tradición, existían escondidas debajo de una densa capa de pintura, frescos de Sodoma, el afamado pintor italiano (su verdadero nombre Giovanni Razzi, muerto en el año 1549 en Siena), en la iglesia de un convento de Subiaco, cerca de Roma, fundado por San Francisco de Asís.

El superintendente de los Museos de Italia, profesor Cantalamessa, que hace pocos años visitó Subiaco, encargó al pintor Bartolueci la tarea de poner al descubierto dichos frescos. Actualmente los trabajos se hallan lo suficientemente adelantados para que pueda determinarse con seguridad que realmente se trata de una obra de Sodoma.

Empieza la serie el fresco representativo de "El nacimiento de San Juan Bautista". Santa Isabel se halla acostada en rica cama con baldaquino; una mujer la ofrece de beber y una negra está ocupada en preparar los pañales. En el fondo, por la puerta abierta, se ve un paisaje. No faltan las singularidades del estilo del autor, como por ejemplo, un perro que degüella á una gallina, etc.

La otra composición representa "Los esponsales de la Vírgen". Por un capricho del artista, no es el gran sacerdote quien efectúa la ceremonia matrimonial, sino el Papa, sentado en su trono portátil. Tampoco aquí falta el perro sentado á los piés de San José. Entre los acompañantes se encuentra una joven vestida con el traje que aun se usa en Subiaco.

Los otros frescos no están del todo descubiertos. Sumamente característico se presenta el zócalo en el cual aparece simulado un bajo relieve, donde se mezclan locamente episodios bíblicos con otros de la historia romana, faunos y ninfas. Los frescos están rodeados de guirnaldas de ángeles con alas de murciélago.

Alfredo Zimnerman

El pintor alemán Alfredo Zimnerman ha muerto ahogado en el lago Chiemse.

John La Farge

Ha fallecido el pintor norteamericano John La Farge, quien nació en Nueva York en 1835. Recibió en París, en 1856, consejos de Couture, en cuyo estudio permaneció algunas semanas y fué amigo de Carlos Blanch y de Teófilo Gautier.

En el año de 1886 y en el de 1891 visitó el Japón, la India y la Oceanía, escribiendo un libro muy documentado que intituló "An artis's letters of Japan" y pintando numerosos cuadros al óleo y acuarelas que merecieron grandes elogios.

Después de esos viajes se dedicó por entero al profesorado. En 1895 presentó reunidas en el Salón Nacional de Bellas Artes, de París, una serie de obras que le valieron ser nombrado caballero de la Legión de Honor.

FUGACES

Por tierra adentro.

IV

¡Camagüey!

Es la primera vez que ponemos nuestra humilde planta en esta pintoresca y populosa ciudad, llamada con justicia la ciudad de las mujeres bonitas, gallardas y elegantes. Aunque el tren sólo se detuvo aquí veinticinco minutos—espacio de tiempo suficiente para saborear una buena comida—nuestros ojos avizoradores no se han llamado andana admirando, ni el alegre aspecto de sus largas calles con lujosos edificios de moderna construcción—alarde aquitectónico de que justamente puede enorgullecerse Camagüey—como la proverbial donosura y gentileza de su elemento femenino, que no le va en zaga á las bellezas más celebradas de Circasia.

"Aterrar" y toparse delante de uno un ramillete selecto y fragante de muchachas requetepreciosas, sandungueras y decidoras, es cosa de un abir y cerrar de ojos: tal parece que las seductoras camagüeyanas, á más de graciosas y simpáticas, poseen un corazón rebosante de dulzura y pletórico de bondad, y un alma—alma blanca como el jazmín—en que anidan todas las exquisiteces, todas las ternuras y todas las dulcedumbres; porque ellas, que son radiantes focos de luz, irisaciones de poesía en la ingrata noche de las prosaismos de esta existencia, acuden ávidas y jadeantes á recibir con su charla sonora y sus risas fascinadoras al viajero que, extasiado ante tanta irradiación de belleza y hermosura, les tributa "in mente" un entusiástico himno de admiración y de alabanza, acaso mezclado con un vehemente, prolongado suspiro amoroso...

Mas... dejémoslas, ó déjenme en paz espiritual las saladísimas y subyugadoras camagüeyanas, para quienes tendremos siempre un recuerdo de admiración, y pongamos, con la calma que nos es peculiar, nuestra rápida descripción á través de las extensas llanuras, de las feraces tierras cubanas con sus bosques frondosos y sus alegres bohíos legendarios, que convidan al reposo y á la meditación en las serenas noches de estos días de luna clarísima...

No somos anacoretas ni cenobitas, ni tampoco misántropos; mas si fuéramos lo primero, lo cual no tendría nada de particular, buscaríamos uno de estos bohíos criollos de los rincones campesinos, de estos plácidos rincones en que se contempla en toda su grandiosa desnudez la mil veces prodigiosa labor de la Naturaleza, imitando á entonar un solemne himno á la vida, y en que se respira una atmósfera odorífica y llena de oxígeno, saneando los cuerpos, refrescando los espíritus, y llevando el alma á pensar en las dulcedumbres inefables de estos humildes pero felices hogares rurales, donde el amor familiar se santifica, sin que la más leve contrariedad empañe el cielo de su armonía y de su dicha, y donde la virtud impera y reina, levantando en cada pecho un altar al trabajo y á la vida.

Muchas veces, al pasear por esta pequeñas aldeas provincianas, heme detenido ante las puertas de estas pobres casuchas de yaguas y guano, pensando en el modo de vivir de sus habitantes; y, por una razón les he compadecido, y por otras muchas, si no les envidié, les he admirado. ¡Qué tranquilidad, qué sosiego y qué paz las de estos pintorescos retiros, lejos de la baraúnda y la fiebre enervante de las ciudades! ¡Qué dichosa, qué encantadora y bella la vida entre la

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

Vapores de travesía.

"WARD LINE"
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.
Servicio de vapores de doble hélice
de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

DURANTE LOS MESES DE INVIERNO HARAN FRECUENTES SALIDAS DE ESTE PUERTO PARA TAMPICO (Méjico) Y TAMBIEN PARA NASSAU (Bahamas).

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, véase á ZALDO Y Ca, Cuba 76 y 78. Teléfonos A2177 y A2178.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.
CUBA 76 Y 78
c 2891 126-7 O

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán BONET
Saldrá para
VERACRUZ
Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 17

EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 18.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « .... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
» 3ª ordinaria « 28 « «
Rebaja en pasajes de ida vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

HAMBURG AMERICAN
Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido trasatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai."
Servicio quincenal entre la Habana y Kingston.
El HAMBURGO mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un trasatlántico moderno de 11,000 toneladas, 525 piés de largo, 60 piés de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 16 nudos. Es el mayor buque en el servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos. Esta provisto de todo lujo, con grandes y ventilados camarotes, departamentos de lujo y muchos camarotes para una sola persona. Tiene los últimos adelantos de la ciencia para aumentar el confort y la seguridad de los pasajeros. Tratamiento esmerado de los pasajeros. Cocina exquisita. Excelente segunda clase.
El "Hamburg" saldrá para New York Miércoles Febrero 15 á las 4 p. m.
PRECIOS DE PASAJES: Primera clase, $45.00. Segunda clase, $25.00.
La cámara de los vapores ALTAI y ALLEGHANY es excelente, ofreciendo la oportunidad de viajar á New York de un modo cómodo y económico. Se llevan únicamente pasajeros de cámara, cuyos pasajeros tienen á su disposición los camarotes, salón de música, comedor, fumador y puente de recreo en colocación muy céntrica. Dos pasajeros solamente en cada camarote.
Precios en cámara ..... $25-00 á New York, $20-00 á Kingston
En cubierta ..... $12-50 á Kingston
Boletos directos á la América Central y Sur.
Los vapores "Altai" y "Alleghany" saldrán
PARA NEW YORK. PARA KINGSTON:
Alleghany..... Viernes Febrero 10 — Altai ..... Martes Febrero 7
Altai ..... " " 24 — Alleghany ..... " " 21
ESTOS VAPORES CONECTAN
En New York
para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinatti, de 18,000 toneladas.
En Kingston
con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Haytí, Santo Domingo, Puerto Rico y Saint Thomas.
CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á
HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana
San Ignacio 54. Teléfono A-4878
463 F.-1

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de Marina, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
134 78-E.-1

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA
LA CHAMPAGNE
Capitán: DUCAL
Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Marzo á las cuatro de la tarde.
NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS
A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Febrero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados gratis é inmediatamente en el vapor francés Virginie, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:
SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Febrero.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase „ 126.00 „
En 3ª Preferente 83.00 „
En 3ª Ordinaria 28.00 „

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1.090.
OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.
433 F.-1

Vapores costeros.
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Orueta
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zaldo y Díaz (Cuba núm. 2)
464 F.-1

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Febrero de 1911.
Vapor GIBARA
Sábado 18 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA.
Sábado 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas y Guantánamo (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS.
Sábado 25 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
NOTA. — Este buque no recibirá carga en la Habana para Nuevitas, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién
recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienfuegos, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
Precios de fletes
para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera. . . . . $ 7.00
Pasaje en tercera. 3.50
Viveres, ferretería y loza. 0.20
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en primera. $10.00
Pasaje en tercera. 5.00
Viveres, ferretería y loza. 0.50
Mercaderías. 0.50
(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 75 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los vapores de los días 4 y 18 atracarán al muelle de Boquerón y los de los días 11 y 25 al de Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados por la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de procedencia, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país se hará la clase del contenido de cada bulto, la producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunieran ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Febrero 1º de 1911.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
125 78-E.-1

amenidad de un valle, el rumor de un cauce y el trino de un alado pajarillo! ¡Cuán venturosos estos llamados Liberios, que sólo dedican sus afanes á los quehaceres del campo, pensando en el pan de su prole, ajenos á las mezquindades y ambiciones políticas, á los antagonismos y disidencias de partido y á la sed insaciable de "suaves" destinos burocráticos!...

. . . . . .

Abstraídos en estas consideraciones, la locomotora suelta un fuerte y estertóreo chillido, cuyo eco resuena allá tras la cumbre de verdes colinas, y entra coquetona y majestuosamente en la ciudad de Santa Clara, cuya luz eléctrica nos deja ver sus calles bastante limpias por cierto, y su parte de casas de bonito aspecto, y sus parquecitos risueños, y sus mujeres también risueñas y garbosas, aunque en honor de la verdad digamos, que, puestas en fila con las de Camagüey, de buen grado nos quedaríamos con éstas, sin que esto quiera decir que en el pueblo de la Avellaneda no se cuecen habas...

Y seguimos línea abajo, bostezando unas veces y dando cabezazos casi en las rodillas, otras: Morfeo es con nosotros. Y mientras el tren corre rando por estos solitarios campos, en los que proyecta Diana su pálida luz, nos quedamos dormidos muy á gusto, esperando concluir mañana la descripción de nuestras ligeras impresiones por estas latitudes campestres, á las que tornaremos dentro de una corta temporada, con la ayuda del Señor y la venia de los filósofos-amigos que nos asedian continuamente, sin tener en cuenta el tiempo que se pierde, que es oro, ni nuestra "susceptibilidad celular."

R. BLANCO TORRES.
(Fray Roblanto.)

Colegio San Miguel Arcángel

Academia de Comercio de primera clase. Calzada de Jesús del Monte 418. Tel. A-3841
Director: LUIS B. CORRALES

Una visita al espléndido y bellísimo local que ocupan estos centros de educación, de orden y moral, dará cabal idea de los grandes beneficios que proporciona á sus educandos externos é internos.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL GOVERNOR COBB

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de Knights Key y Key West, conduciendo pasajeros.

LOS ALUMNOS DE BELEN

Los profesores del Colegio de Belén llevaron ayer tarde á sus discípulos á visitar los buques de la escuadra francesa surta en este puerto.

También acudieron á bordo de los citados buques durante la tarde de ayer muchas familias pertenecientes á la sociedad habanera.

NO QUIERE PAGAR

Patricio Valdés, vecino de Santa Rosa número 85, se presentó en la Estación de la Policía del Puerto, manifestando que en la noche del día 16, el patrón de la goleta americana "Jeaume A. Pickles," le alquiló el coche de que es conductor, quedando en abonarle el importe de dicho alquiler, ascendente á la cantidad de $1.50 al da siguiente y que ayer al irlo á cobrar se negó dicho patrón á pagarle.

HERIDO MENOS GRAVE

El jornalero James Russell, vecino de 23 número 10, en el Vedado, fué asistido en el centro de socorro de Casa Blanca de lesiones en los dedos medio, anular y meñique, de la mano derecha, de caracter menos grave, las que se causó trabajando á bordo de la chalana número 5, que se encuentra destinada á los trabajis que se efectúan en las obras para la extracción de los restos del "Maine."

CONCURSO DE ORFEONES

Esta noche, á las ocho y media, celébrase en el Teatro Nacional el gran Concurso de Orfeones organizado por la Sección de Artes de la Exposición Nacional, y al que concurren los Orfeones Gallego, Catalán, Asturiano y Euskaro, los cuatro brillantemente preparados para el acto.

Asistirán á la fiesta el señor Presidente de la República con su familia, el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y el Comité Ejecutivo de la Exposición.

Según nuestros informes, ya se halla vendilo casi todo el teatro, siendo muy pocas las localidades que quedan á disposición del público en la Contaduría del Nacional.

Es inusitado el entusiasmo que se ha despertado en la Colonia Española para oir esta noche á sus respectivos Orfeones.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Febrero 15.

Se dice que el central "Nueva Paz" terminará la molienda en todo el próximo mes de Marzo; y si á esta mala noticia se añade la tan prolongada sequía, indúcese fácilmente que el tiempo muerto, nada grato ha de ser á los guataqueadores.

Un entusiasta vecino de esta ciudad, cuya voluntad siguen estos comerciantes, ha organizado fiestas cívicas para los días 24, 25 y 26 de los corrientes, consistentes en dianas, retretas, fuegos artificiales, bailes en ambas sociedades, función teatral, "La Viuda Alegre" y las indispensables lidias de gallos en el Circo de la Ciudad. El programa consigna, como dato que salta á la vista, "que durante los días de las fiestas, se permitirá toda clase de diversiones públicas."

Por causa baladí ha presentado la renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento, el zayista señor Virgilio Perdomo, honrado ciudadano y muy amante de su jefe político.

Escribiendo esta correspondencia me ofrecen una recién nacida con la noticia de que la mamá, señora América Rossié de Larrea, se encuentra sin novedad. Al papá, don Miguel Larrea, insustituíble Secretario de esta Administración Municipal y á su distinguida esposa, mi felicitación y para la princesita mil años de vida.

Actualmente se ocupan los concejales de este Ayuntamiento en la confección del presupuesto para el año venidero; yo apuesto á que no tienen en cuenta la comunicación del benemérito señor Secretario de Instrucción Pública y á la que todos los Ayuntamiento de la Isla han correspondido. Y del Ayuntamiento neopacino no puede decirse que es pobre; porque son muchos sus ingresos y nulos casi los gastos que no sean de personal.

Si gano la apuesta he de hablar de este Ayuntamiento con el detenimiento que se merece; porque á mí no me duelen prendas. Eso sí, requiriendo previamente el auxilio eficaz del señor Secretario de Gobernación, porque en este pueblo anidan muchos matones y los que no portamos armas corremos el peligro de ser atropellados, insultados y amenazados por esa gente que el juego y el caciquismo es su único y habitual oficio; para cualquiera otra ocupación decente resultan incapaces é ineptos.

Mi sincera, entusiasta y patriótica felicitación para el Gran Secretario de Instrucción Pública, por su Circular tendente á garantir la honorabilidad del sostén de nuestra independencia, del Maestro de Escuelas Públicas. Sólo así se hace patria cubana.

BENITO,
Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Febrero 14.

A las seis de la tarde del domingo último, recibió las aguas bautismales, una hermosa niña, hija de los esposos Rosalía Chipi y José Jofre Alfonso.

Ofició en la ceremonia, nuestro querido amigo, el Padre Clara y llámase la nueva cristianita Evelia Francisca Natividad. Fueron sus padrinos: Antonio Fernández García y Amalia Jofre de Fernández.

El acto se celebró en nuestra Iglesia Parroquial ante numerosa concurrencia.

Después de la ceremonia, el numeroso concurso de invitados fué obsequiado espléndidamente en la morada de los papás.

Prosperidad sin cuento deseamos á éstos y una senda de rosas á Natividad.

La tarde del domingo último, intentó verificar una ascención en su globo "Cuba," el conocido aeronauta habanero señor Avelino Rodríguez.

La intentona hubo de fracasar por haberse quemado, á causa de fuerte viento, parte del aerostato.

El señor Rodríguez tornará á esta villa, con el propósito de efectuar su vuelo, en las próximas fiestas que se preparan para solemnizar el grito de Baire.

Ha fallecido en esa capital el señor Andrés Rodríguez, hermano de la señora Rita Rodríguez viuda de Inda, respetabilísima dama de esta sociedad.

A la distinguida señora y sus hijos, así como á los demás deudos del extinto, enviamos por este medio el testimonio de nuestra condolencia.

Entre las distintas iluminaciones que lucirá Guanajay en las próximas fiestas del 24 de Febrero, es seguro que podrá estimarse, si no la mejor, una de las primeras en fastuosidad, la de la Casa-Ayuntamiento.

La noche del 24 de Febrero, la fachada del hermoso edificio estará brillantemente enganalada y luciendo una bien instalada iluminación en bombillas de colores.

Nuestro Municipio quiere, sin duda, echar ese día la casa por la fachada.

NOEP.

MATANZAS

DE UNION DE REYES

Febrero 14.

Estamos en una situación penosa. Cinco meses sin funcionar el acueducto, nuestro Alcalde inmóvil, como si no hiciera falta el agua. Los pobres son los sacrificados que pagan el precioso líquido á precios elevados. Dígame, señor Alcalde ¿y los cinco meses que se pagaron de sueldos á esos empleados del acueducto sin funcionar, quién los paga? El pueblo no está dispuesto á ser el sacrificado.

Está cerrada la fundición la "Aurora" y todo su personal quedó sin trabajo; esto es de sentirse por el beneficio que reportaba á la localidad, en cambio la fundición del señor Jorge Perret, trabaja noche y día y el personal está duplicado; es una de las fundiciones que hace más trabajos en la República.

El señor Angel Merlán está llevando á cabo grandes obras en su establecimiento de víveres y departamento de panadería. Según datos recogidos, el departamento de víveres se abrirá por las dos calles, Asunción y Castillo y las obras emprendidas son de cantería y concreto; las lleva á cabo el inteligente maestro señor Antonio Cumbraus.

Es un hecho que el doctor Fernández será postulado representante por este distrito. Así lo acordaron los pueblos de Bolondrón, Alacranes, Sabanilla y Cabezas. Falta Unión, que no será la que dejará de seguir á sus aliados.

El doctor Mesa, Jefe de los liberales unionenses, es justo y sabe pensar en bien de su pueblo.

Ramón Blanco Valois,
Corresponsal Especial.

SANTA CLARA

DE CIENFUEGOS

Febrero 13.

Esta mañana, á las siete, ocurrió una lamentable desgracia en el taller del almacén de maderas del señor Patricio Castaño.

El encargado del taller mandó al joven don Ramón Rivas á que zafase una de las poleas de la Sierra.

Al intentar Rivas ejecutar lo que se le había ordenado, fué alcanzado por la polea, la cual lo arrolló, destrozándolo completamente.

La pierna derecha, arrancada del cuerpo, aparece enrredada en una de las correas.

Rivas tenía como unos veinte años y era un honrado y laborioso obrero.

A las ocho se constituyó en el lugar del hecho el señor Juez de Instrucción.

El señor don Patricio Castaño se muestra muy apesadumbrado por tan horrible accidente.

Al poco rato del hecho, dió orden de suspender el trabajo, en señal de duelo.

Don Patricio pagará los gastos del entierro y ha iniciado una colecta entre sus empleados para la familia de esa pobre víctima del trabajo.

Los compañeros de Rivas le dedican una corona.

DE CAMPO FLORIDO

Febrero 14.

Al General Asbert

General, durante el anterior Gobierno, este vecindario elevó dos instancias, como lo hace ahora á usted, pidiendo la construcción de la carretera de Guanabo, pues en dicho lugar se halla el cementerio, y en la época de las lluvias es imposible la conducción de los cadáveres.

Como se trata de una carretera de 4 kilómetros, donde no hay que construir puentes ni hacer grandes desmontes, se espera que usted haga todas las gestiones posibles á fin de que el Consejo acuerde la construcción de la expresada carretera.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE GIBARA

Febrero 13.

Suicidio

En la tarde de ayer puso trágico fin á sus días el señor Eugenio Alvarez Sirgo, antiguo comerciante establecido en esta villa y persona muy estimada por sus dotes de afabilidad y simpatías.

Se supone que la causa que lo llevara á tomar tan extrema resolución fué sufrir quebrantos en sus negocios, afortunados en otra época.

El juez de Instrucción, Lcdo. Juan A. Suárez, asistido del Escribano Aguilera, se constiuyó en la morada del señor Alvarez, instruyendo allí las primeras diligencias y entregando después el cadáver del suicida á sus familiares.

Hoy, á las 9 de la mañana, se efeltuó el entierro, al que asistieron muchos amigos y conocidos á rendirle el último tributo.

Descanse en paz.

X.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

2576 156-18

TISIS

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos mas impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente á las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

EMULSIÓN DE ANGIER

Se Curó el Catarro

Sufriendo de un catarro crónico obstinado me resolví á tomar la Emulsión de Petróleo de Angier (y esto después de haber usado muchos remedios sin obtener ningún alivio), y pronto noté con gran satisfacción un *rápido alivio*, y ahora *estoy completamente curado*.

También he recomendado su Emulsión á varios *amigos, y todos convienen que es un remedio excelente.* Hago constar esto en la inteligencia de que UU. pueden publicar estas líneas si así lo creen conveniente, y creo que haciéndolo así UU. prestarán un buen servicio á la humanidad sufriente. De Ud S. S. y atento.— *Ramón Alfonso, Candelaria, Cuba.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehuse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
388 F.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
375 F.-1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 33.
360 F.-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
378 F.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
387 F.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 26. Teléfono 1132.
365 F.-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 618.
A

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
390 F.-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
Grátis á los pobres.
373 F.-1

JESUS M. BARRAQUE Y ARMANDO ROSALES
ABOGADOS
MAÑAS Y BARRAQUÉ
NOTARIOS
AMARGURA 32
1658 75-11 f

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono A-4934.
1678 26-11 F.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
379 F.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
366 F.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, hipus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 281 26-22 E.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1456. Gratis sólo lúnes y miércoles.
383 F.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
374 F.-1

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11955 156-19 Oct.

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO
Dirigido por el
DOCTOR C. M. DESVERNINE Y GALDOS,
con el concurso de los doctores
Eduardo Ramírez de Arellano y A. Valdés Rico.
DEPARTAMENTO CLINICO
Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 á 4
CUBA 52.
1008 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
372 F.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
380 F.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
359 F.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
370 F.-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.
466 78-F.-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464.
1515 104-8 F.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
441 F.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
392 F.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.
371 F.-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34½
C 347 156-15 F.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
391 F.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
397 F.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
358 F.-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
382 F.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
361 F.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
376 F.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1596.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
364 F.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 354.
LUZ NUMERO 46.
362 F.-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacterológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
454 F.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, Teléfono A-4318
356 F.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAG
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 6153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
377 F.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
386 F.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
289 F.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
451 F.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
367 F.-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
396 F.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio	$ 0.25
Una extracción	„ 0.75
Una extracción sin dolor	„ 1.00
Una limpieza desde	„ 2.00
Un empaste desde	„ 2.00
Un diente de espiga	„ 4.00
Orificaciones desde	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates	„ 5.30
Una corona de oro	„ 4.24
Una dentadura completa	„ 12.73

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.

Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.

Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
381 F.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
357 F.-1

Doctor C. M. Desvernine y Galdós
De las Facultades de New York, París y Madrid, Discípulo de la Universidad de Berlín, y
EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO
Discípulo de las Universidades de Berlín y Viena. Afecciones de las vías respiratorias, superiores y oídos. Consultas diarias de 1 á 4, Cuba 52.
1007 52-27 E.

La Cámara de Comercio

Con motivo de la ley del dragado de puertos aprobada por el Congreso, la Cámara de Comercio se reunió anoche en sesión extraordinaria, y después de tratar de tan importante asunto y de enterarse de los telegramas que de diversos puntos de la Isla se le habían dirigido pidiéndole que hiciese su último esfuerzo contra dicha ley, acordó por unanimidad dirigirse en pleno á Palacio para suplicar al señor Presidente de la República que no sancionase dicha ley.

A las diez de la noche llegó la Cámara á los portales de Palacio, subiendo al mismo una comisión que fué recibida por el señor Pasalodos, el cual manifestó que el Presidente de la República estaba en aquellos momentos celebrando una conferencia con varias personas y que él no se atrevía á interrumpirle, por lo que juzgaba lo más acertado que volviesen hoy á las diez y media, en la seguridad de que serían recibidos.

Por lo tanto, hoy, á dicha hora, volverá á Palacio la Cámara de Comercio.

BUEN VIAJE

Hoy, á las once y media, en el vapor "Saratoga," se embarca el Reverendo Padre Agustino, Medina, fundador y capellán de los "Caballeros de Colón," y Catedrático del Colegio "San Agustín," donde era muy querido y estimado.

Le deseamos un feliz viaje.

VARIEDADES

¿DONDE MUEREN LOS PAJAROS?

Es este un problema que tiene intrigados desde hace mucho tiempo á los aficionados á la historia natural y á los amigos de las aves emigrantes y otros muchos millares viven constantemente á nuestro alrededor. Indudablemente deben morir todos los días muchos centenares y, sin embargo, es rarísimo encontrar un ave muerta en los campos ó en los bosques. ¿Dónde mueren, pues, y qué se hace de sus cuerpos?

Se ha dicho que muchos pájaros son devorados por las ratas y que otros se ahogan en los canalones y alcantarillas. Por otra parte, los ornitólogos aseguran que las aves se matan unas á otras en muchos casos y que sus esqueletos se encuentran entre las ramas de los árboles y en las cavidades de los troncos, pero á pesar de todo no es cosa corriente encontrar aves muertas.

Las aves matan generalmente á las de su misma especie cuando están enfermas. El caso puede observarse en los gallineros. Cuando una gallina ó un gallo cae malo ó herido en lucha con otro, todos sus compañeros de corral acuden á picarle y concluyen por matarlo.

Algunos observadores hacen notar que todos los animales silvestres tienen tendencia á esconderse en hoyos ó espesuras para morir y, por esta causa no se encuentran sus cadáveres. Además los insectos devoran muchas aves. Hay unos escarabajos llamados escarabajos enterradores que en cuanto muere una ardilla ú otro animal pequeño lo huelen y acuden por centenares al cadáver en el cual depositan los huevos las hembras para que sirva de alimento á las larvas.

LOS SUCESOS

Reyerta entre guagueros, resultando uno de éstos gravemente herido de dos puñaladas.---Muerto por la electricidad en la planta de la Havana Central, en Luyanó.---Lesionado por un automóvil.---Un vigilante de policía herido.---Detenido por hurto y atentado.---En el Matadero Industrial.

Ayer noche, en la calle de Obrapía entre las de San Ignacio y Mercaderes, sostuvieron una reyerta dos conductores de guagues de la empresa "La Unión," dando por resultado que uno de ellos le diera dos puñaladas á su contrincante.

Un vigilante de la Policía Nacional acudió en los primeros momentos, logrando detener al agresor, y juntamente con el herido lo llevó al Centro de socorros del primer distrito.

El lesionado dijo nombrarse Cecilio Pedrero López, conductor de la guagua número 101, de la línea del Cerro, el que según certificado médico presentaba una herida como de cuatro centímetros en la región lateral derecha, penetrante en la región bucal, y otra herida en el lado izquierdo del cuello, de pronóstico grave.

Según la policía, el agresor resultó ser el blanco Benito Trillo Gert, conductor de la guagua número 78, de la división del Príncipe.

Aparece como origen de este hecho el que ambos individuos iban con sus ómnibus por la misma calle de Obrapía, sin dejarse pasar uno á otro.

Marchaba delante el nombrado Pedrero, que iba retrancando, lo cual molestó á Trillo, pues además de no dejarle paso le iba quitando el pasaje, lo que dió lugar á que entre ellos se cruzaran fuertes palabras y, por último, se fueran á las manos, teniendo fin la reyerta con las puñaladas que Trillo diera á su compañero.

El Juez de guardia, Ledo. Sr. Barrio, que conoció de este hecho, después de instruir de cargos al detenido Trillo, lo remitió al vivac, á disposición del Juzgado del distrito.

El lesionado fué trasladado á la Casa de Salud "Covadonga."

En la planta eléctrica de la "Havana Central," en el Luyanó, ocurrió ayer por la mañana un lamentable accidente que le costó la vida á un pobre obrero.

Refiere el teniente de la Policía Nacional, señor Hernández de Córdoba, que al tener noticias de este suceso, por el vigilante número 427, se constituyó en dicha planta, encontrando tendido en el pavimento, sin vida, á un individuo de la raza blanca, que identificado resultó nombrarse Benito López Miranda, de 21 años de edad y vecino de aquel caserío.

Este individuo estaba ocupado en unión de otro empleado nombrado Inocencio Suárez García, en la extracción de ladrillos en el departamento de calderas, y en un punto bastante obscuro, por lo que se hacía necesario el alumbrarse con una lámpara eléctrica portátil.

Según Suárez, parece que la muerte de su compañero sobrevino por habérsele roto la bombilla eléctrica y haberle alcanzado la corriente, pues sólo le oyó quejarse, y al acudir donde estaba él, lo encontró en el suelo y con dicha bombilla en la mano.

El cadáver fué reconocido por el doctor Domínguez, médico de guardia en el Centro de Socorro de Jesús del Monte, quien certificó que presentaba una quemadura en la región mamaria derecha.

El Juez de Instrucción de la Sección Tercera, licenciado señor Pots acompañado del oficial señor Calderón, se constituyó en el lugar del suceso.

Por orden del señor Juez, el cadáver del desgraciado López Miranda, fué remitido al Necrocomio.

En la Calzada de Palatino fué arrollado anoche por un automóvil el menor Luis González, de trece años de edad y vecino de la calle de Chaple, en el Cerro, el cual sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Según manifestación de la policía, el menor lesionado iba en un carro de repartir café, por la Calzada de Palatino, y más atrás de dicho vehículo iba el automóvil.

Al llegar el carro á la esquina de Aguas, dicho menor se arrojó del pescante del mismo, siendo en esos momentos cuando el automóvil, sin que lo pudiera evitar su "chauffeur," lo alcanzara y lesionara gravemente.

Dicho menor fué recogido en el mismo automóvil y conducido al Centro de Socorro de la Tercera Demarcación, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia médica.

El automóvil resultó ser de la propiedad del señor Loinaz del Castillo, el cual era manejado por el "chauffeur" Juan Barrios, el que después de prestar declaración, quedó en libertad por aparecer casual el hecho.

Eduardo Lainé y Burgo, vigilante de la Policía Nacional, fué asistido anoche en el Hospital de Emergencias, de una contusión de segundo grado en el lado derecho de la región occipito-frontal; una herida contusa como de dos céntimetros de extensión en la cara posterior del codo izquierdo, y sintomas de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al encabritársele el cabello en que montaba, el que empezó á dar saltos, y al tratar de detenerlo tropezó contra un coche y de rechazo fué á dar contra la reja del mausoleo de los Estudiantes, cayendo entonces al suelo.

El hecho ocurrió en Prado esquina á San Lázaro, y el lesionado quedó en el hospital ya mencionado por prescripción facultativa.

Por el vigilante número 1,198, fué conducido á la Estación de Policía de Regla, el negro José Mendoza Cárdenas, vecino de Martí número 130, al que detuvo por coincidir sus señas con las dadas por el vigilante número 1,116, Rafael de Ortiz, de ser el que hace pocos días le arrojó una piedra, lesionándolo, por haberlo sorprendido robando cobre en la playa, no logrando detenerlo en aquellos momentos por haberse escondido en los mangles.

El detenido Mendoza fué presentado al señor Juez de Guardia, quien lo remitió al vivac á disposición del Juzgado competente.

Trabajando en el departamente de menudencias del Matadero Industrial, el blanco Félix Vidal Padriza, vecino de Mercaderes número 40, tuvo la desgracia de causarse una herida en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico á causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y dá fuerzas á todo ser humano.

EXIJASE LA LEGITIMA

10

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Febrero 15 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día 16 de Marzo de 1911 se recibirán en esta Jefatura, calle de E. Machado núm. 29, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de una Bomba Automóvil de Vapor y Accesorios, Arreos, Cascos, Botas y Mangueras con destino al Cuerpo de Bomberos de Santa Clara y entonces serán abiertas y leídas públicamente. En la Dirección General, Habana y en esta Oficina, se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. **Rafael de Carrerá**, Ingeniero Jefe.
C 345 alt. 6-15

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Gobernación. Cuerpo de Policía de la Habana. Negociado de Material de Policía, á 24 de Enero de 1911. Hasta las 2 P. M. del día 28 de Febrero de 1911, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados para celebrar la subasta pública para construcción de un edificio con destino á la Policía, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe, y al dorso se les pondrá: Proposición para la construcción de un edificio con destino á la Policía. **Enrique Molina Enriquez**, Jefe del Material.
C 305 alt. 20-25

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES

MATADERO INDUSTRIAL

SECRETARIA

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca á los señores accionistas á Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 del que cursa, á las 3 de la tarde, en la Lonja del Comercio, cuarto piso, Departamento número 416; en cuya junta se informará á los mismos de los actos realizados en beneficio de los intereses sociales.

Terminada la expresada Junta, se celebrará la ordinaria que menciona el artículo 18 de los Estatutos, con objeto de nombrar la Comisión Glosadora, que habrá de componerse de tres señores accionistas.

Habana, Febrero 16 de 1911.

FLORENCIO RIVERO,
Secretario, p. s.
C 568 5-18

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE
AVISO

El Consejo de Dirección del "Banco Agrícola de Puerto Príncipe," en la sesión celebrada el día 8 del actual, acordó que con cargo á las utilidades realizadas en el año de 1910, se reparta un dividendo de un cuatro por ciento, que será pagado desde el día 20 del corriente mes, á los accionistas á cuyo nombre aparezcan registradas las acciones en los Libros del Banco, el día en que se tomó dicho acuerdo. Por lo tanto, se hace saber á los señores accionistas, que podrán acudir para el cobro del expresado dividendo á las Oficinas de esta Secretaría, situadas en la calle de Amargura núm. 23, todos los días hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Habana, Febrero 17 de 1911.

MARIO RECIO,
Secretario Contador, interino.
C 559 5-17

ASOCIACION CANARIA
Sección de Propaganda

Acordado por la Sección celebrar una Asamblea Magna á las 2 p. m. del domingo 19 del actual, tengo el gusto de citar para dicho acto, de orden del señor Presidente, á todos los canarios y á las personas que simpaticen con nuestra Asociación.

F. RIVERO,
Secretario.
C 560 3-17

Compañía de alumbrado y tracción de Santiago

SECRETARIA

En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria que deberá tener lugar el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde en el local que en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguiar 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma.

En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares:

1.—Balance anual y Memoria de la Compañía respecto á la situación de los negocios que explota.

2.—Acordar sobre otros asuntos de interés para la misma, y

3.—Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva.

Habana, 14 de Febrero de 1911.

El Secretario,
JOSE ROIG.
C 556 5-16

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio á los señores asociados para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el domingo, 19 del presente mes, á la una y media de la tarde, para dar cuenta del informe de la Comisión de glosa y de los trabajos efectuados por la Junta Directiva durante el año de 1910 y tratar de asuntos generales.

Habana, 13 de Febrero de 1911

El Secretario,
S. HERNANDEZ.
C 530 1t-13 6d-14

BANCO DE LA HABANA

Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Banco de la Habana

425 F.-1

COMPAÑIA
VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente y por acuerdo del Directorio, se cita á los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 27 del actual, en la casa calle de Muralla número 55 y 57, á las cuatro de la tarde, para tratar de lo acordado, en principio, por el Directorio, en la sesión que tuvo lugar el día 14 del corriente, y de acuerdo con el Artículo 24, inciso tercero de los Estatutos de la Compañía.

Habana, 15 de Febrero de 1911.

EL SECRETARIO.
1911 3-17

ALQUILERES

CARLOS III NUM. 4, ALTOS

Se alquila una gran sala, sirve por su comodidad, claridad y espacio para establecer un Bufete ú oficina de cualquier agente comercial.

En la misma, se alquila, para un matrimonio, un cuarto alto, del cual se hacen dos habitaciones espléndidas, con todas las comodidades y con luz eléctrica, una gran vista y comodidades para trasladarse á cualquier punto de la ciudad. Informarán en los altos, á todas horas.
1973 15t-18 F.

SE ALQUILA la casa Economía 16, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, servicio sanitario, todo moderno. En la misma informan.
1985 8-18

HABITACIONES ALTAS.—Se alquila una pequeña y en los bajos se dan clases de solfeo y piano, por 2 señoras á $2 los 4 primeros cursos y $4 los demás. Plan de H. de Blanck. Práctica en los pianos de la casa. Empedrado 46.
1977 4-18

CASA MODERNA y barata. Se alquilan, separados, los altos y bajos, pisos de mármol y mosáicos, servicios de criados, independientes. Carlos III núm. 191, á dos cuadras de Reina. La llave en el 189, altos.
1948 8-18

100 PESOS
bien garantizados le producen 10 pesos mensuales, en cantidades de 200 á 300 le producen 15 mensuales Dirijase á Cuba número 32, Oficina núm. 9.
1953 10-18

LEALTAD 172.—Se alquilan, en $34 oro, los hermosos altos de esta casa de fabricación reciente, con entrada independiente. La llave en los bajos. Informarán en San Ignacio 33. 1957 5-18

TROCADERO 9.—Se alquila el moderno bajo, compuesto de 4 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño. Informan en el núm. 13. 1956 4-18

SE ALQUILAN los altos Belascoaín 50A, con siete cuartos y á precio módico. Para informes dirijanse al café de los bajos ó á 5ta. núm. 61, Vedado.
1960 15-18 F.

CRESPO NUM. 88, BAJOS
1961 4-18

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca núm. 5, letra B, altos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Informan en el Hotel Pasaje. La llave en la esquina, altos. 1967 4-18

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca núm. 5, bajos, con todos los adelantos modernos. Informes: Hotel Pasaje. La llave en los altos. 1966 4-18

SE ALQUILA la casa Animas 153, con 5 cuartos, sala y comedor, suelos de mármol y mosáicos, toda de azotea, en 9 centenes. Informan en San Nicolás 170, altos. La llave en la bodega Animas y Gervasio, "La Gracia de Dios."
1968 4-18

APODACA Núm. 2A, esquina á Economía, se alquila el principal. La llave en el bajo. Informes, Cristo 33, bajos.
1969 4-18

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Alejandro Ramírez núm. 8A, en el Cerro, con doce habitaciones y todas las comodidades modernas, acabada de pintar. Informarán en Amistad 126.
1942 15-17 F.

EN $37.10 ORO, se alquilan los modernos bajos de Espada 31, á diez metros del tranvía, compuestos de sala, saleta, 4|4, todo de mosáicos y demás servicios. Informan en Concordia 18.
1927 8-17

SE ALQUILA el bajo Refugio 5, cuadra que da al Paseo del Prado, 4 cuartos, 2 patios, sala y comedor. Informan en Consulado y San Rafael, Casa Cambio; horas que está abierto, de 8 á 10 y de 12 á 4.
1924 4-17

SE ALQUILA, en 4 centenes, una casa de azotea, pisos de mosáicos, patio y traspatio, sala, saleta y 2 grandes habitaciones. Zequeira entre Saravia y Nueva, á una cuadra de la línea del Cerro. La llave en la bodega. Informes en Teniente Rey número 30. 1923 4-17

SE ALQUILA la casa nueva, espaciosa, muy cómoda y fresca, Aguila 220, sala, saleta, 5|4, comedor al fondo, pisos finos, cocina y servicio moderno, gran patio y traspatio, tranvía por la esquina. La llave enfrente. 1922 4-17

SE ALQUILA, en 7 centenes, la casa de altos y bajos núm. 26, calle 12, Vedado, situada en la loma, con instalaciones sanitarias y eléctrica. Informarán en el número 20 de la misma calle.
1921 8-17

SE ALQUILAN los bajos, recientemente reedificados, de Consulado 98. Precio, once centenes, con fiador. Informan en Monte 43, altos, el señor Terrera.
1917 4-17

SE ALQUILA
la casa Falgueras 13, casi esquina á Lombillo, compuesta de portal, sala, comedor, cuatro cuartos, agua y cloaca; precio: 4 centenes. La llave en el 3.
1916 4-17

SE ALQUILA, en Jesús del Monte, una bonita casa con obras sanitarias, calle Remedios núm. 4A. La llave en el núm. 4, por atrás de la Iglesia. Informan en Dragones núm. 5. 1915 6-17

SE ALQUILA la casa calle de Marina núm. 48. La llave en el núm. 52. Informes, Consulado 124, altos
1914 15-17

FLORIDA 14.—Se alquilan los hermosos, cómodos y ventilados bajos de esta casa, en precio moderado. La llave en la bodega. Informan en Monte 43.
1912 8-17

SE ALQUILAN los bajos Mercaderes 33, con grandes almacenes y cuatro cuartos en la azotea, de columnas y puertas de hierro, y también los bajos, con entrada independiente. Informan en Campanario 164, bajos. 1908 4-17

SE ALQUILA el fresco y hermoso piso alto de Neptuno 63, casi esquina á Galiano, el lugar más céntrico de la Habana. La llave en el bajo. Informes en Mercaderes 11, Notaría. 1904 4-17

VEDADO.—Se alquila la cómoda y ventilada casa 3ra. esquina á C, núm. 9, sala, comedor, saleta corrida, 4|4, cochera, etc. La llave en D núm. 15, entre 3ra. y 5ta. Informan en Aguiar 43, de 2 á 4. Notaría del Dr. Angel García Huerta y en 8 esquina á 19, Vedado, á todas horas.
1897 8-17

SE CEDE

un espléndido local para **ALMACEN,** propio para cualquier giro, cerca de Muralla, con contrato. Dirigirse al apartado 99.
1889 8-16

SE ALQUILA una hermosa sala baja, con dos grandes ventanas á la calle, con entrada independiente, para oficina, dentista ó consultas. Egido 8, entre Luz y Acosta. Hay un cuarto seguido.
1871 4-16

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina á tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina á 15. 1862 3-16

SE ALQUILAN los altos de Angeles 78, modernos, espaciosos, precio módico. Llave y para informes en el 71 de la misma calle, Taller de Lavado de enfrente, á todas horas. 1884 8-16

SE ALQUILAN
En 16 centenes, los altos de Cuba 93. La llave en los mismos. Informes, Cerro 514, Teléfono A-3105. 1852 8-16

EN LA CALLE de Baños entre 23 y 25, se alquilan dos casas con todas las comodidades modernas, baños, tres cuartos, cuartos de criados, etc. Informará su dueño, San José núm. 113, Levy.
1863 8-15

EN MODICO PRECIO, se alquila la moderna, bonita y muy fresca casa, Correa 21, Jesús del Monte. Tiene cuatro capaces cuartos, comedor, saleta, sala, portal, jardín al frente, patio, traspatio, etc. La llave en el 19 y su dueño en Manrique 128.
1848 4-16

SE ALQUILAN, en Sol 109, dos hermosas habitaciones altas, con su cocina, azotea, á personas de moralidad. Unico inquilino. 1868 4-16

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle, cerca de los tranvías y Malecón. Baño, ducha y llavín. San Nicolás 20, por Lagunas.
1842 4-16

EN JESUS MARIA Núm. 17, altos, se alquila una bonita habitación con azotea y todos los servicios independientes.
1893 4-16

MANRIQUE 34
Se alquilan los altos, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 1812 4-15

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte 559¾, es moderna y cómoda. Informes y la llave en el 496.
1810 4-15

SE ALQUILA la casa de moderna construcción Cerro 438 E, compuesta de zaguán, sala, saleta, gabinete, 4|4 y 1 para criados, comedor, patio y jardín. Informes en la misma ó al lado. 1827 4-15

PARA CORTA FAMILIA: En el 461 de Jesús del Monte(al fondo) se alquila un departamento con dos habitaciones y todo el servicio, es el punto más alto y fresco; no se admiten enfermos. 3 luises.
1824 4-15

UNA CRIADA DE MANOS, PENINSULAR, se solicita en Sol 63, primer piso. Sueldo, 3 luises y ropa limpia. Se prefiere recién llegada. 1836 4-15

SE ALQUILA un local propio para abogado, notario ú oficina de otra profesión, con su antesala de espera ó despacho y en la casa más tranquila y moral. Empedrado 42. Hay también habitaciones desde un centén. 1793 4-15

SAN LAZARO 93.—Se alquila esta casa, moderna, con portal, 3 ventanas, buenos pisos ó unos altos independientes, con terraza y de 7 habitaciones.
1788 4-15

FOR RENT
To an american matrimony three cool high and independent rooms in respectable family. Central place and very cheap price. Inquire Portero, **Diario de la Marina.**
A 4-15

VEDADO

Se alquila el espléndido chalet de alto y bajo, recientemente construido, con todo el lujo y comodidades que puedan apetecerse, situado en la calle G ó Paseo, núm. 3, entre Quinta y Séptima. La llave en la Calzada núm. 54, esquina á F, donde informarán. 1817 10-15

AGUILA, NUMERO 43

Se alquila esta cómoda y ventilada casa, con cinco habitaciones, sala, comedor y servicio sanitario completo, acabada de pintar y arreglar por dentro, pronto se le terminará el frente. Su precio 12 centenes. Informarán en Consulado núm. 16, altos, señor Alderete. 1816 6-15

A UN MATRIMONIO americano se alquilan, en casa de familia respetable, tres habitaciones altas, independientes y en precio baratísimo: es sitio céntrico. Informa el portero del DIARIO DE LA MARINA. A.

VEDADO

En 10 centenes se alquila la casa de la calle Quinta núm. 21, esquina á G. La llave en Calzada 54, esquina á F, donde informarán. 1818 10-15

VEDADO

Se alquila el piso bajo de la gran casa Calzada núm. 56, esquina á 7. La llave en el 54, donde informarán.
1819 10-15

SE ARRIENDA UNA CABALLERIA DE tierra casi toda sembrada de millo, con casa y pozo fértil, en la aCizada de Vento, lindando con la Quinta de Palatino, Cerro: en ésta darán razón.
1745 8-14

SE ALQUILA
un departamento con cuatro habitaciones, con todo el servicio sanitario y demás, propio para bufete ó escritorio, muy barato, Calle de Zulueta número 32, Pasaje de Reilling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A.
1763 8-14

SE ALQUILA, Luyanó 46, zaguán para automóvil, dos ventanas, sala, saleta, seis habitaciones, cocina, dos inodoros y pisos finos. La llave en el 45. Informan en Baratillo núm. 1, Teléfono A-1768.
1785 6-14

ESTABLECIMIENTOS.—Se alquilan tres locales, con puertas de hierro recién construídas, en Belascoaín casi esquina á Salud, precio módico. Informan en la Ferretería "La Inglesa," Belascoaín 99.
1738 8-14

INQUILINATO

Se arriendan los altos de las casas Lamparilla 63 y Amargura 96, unidos, con más de cuarenta habitaciones. Producen un buen rendimiento, dándose contrato hasta seis años. Para informes dirigirse á Amargura 21, Bufete de los Ledos. Sola y Pessino. 1703 8-12

VEDADO
Se alquila la preciosa quinta "Villa Dominica," situada en la calle Línea núm. 134, esquina á 12, con todas las comodidades apetecibles para una familia de gusto. Tiene Garage y caballerizas. Su precio es de 40 centenes mensuales; pero á una familia que de buenas garantías de pago, se le dará en 30 centenes. Informarán al lado, "Villa Hortensia" y en Muralla 19, Teléfonos A-2708 y F-1125.
1815 15-15 F.

SE ALQUILA, F entre 25 y 27, una hermosa casa compuesta de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones corridas, con lavabos y un cuarto más para criados. Buen servicio sanitario. En la misma informarán. 1734 8-14

CASAS PARA FAMILIA, modelo, San Rafael 99 y 101, se alquilan departamentos con balcón á la calle y habitaciones. Informan en la misma.
1754 8-14

SE ALQUILA el primer piso de la casa Teniente Rey núm. 87, entre Bernaza y Monserrate, con tres habitaciones, sala y comedor. Informan en los bajos.
1699 8-12

SE ALQUILA
el chalet, amplio y ventilado, sito en Estrada Palma núm. 1; alquiler mensual, 12 centenes. Informa el Ldo. Baños, Campanario núm. 70. 1697 8-12

CARDENAS 72, se alquilan los modernos altos de esta casa, situada á la brisa, dos líneas de tranvías próximas; precio, nueve centenes. Informarán en Belascoaín y Salud, Ferretería "La Inglesa."
1739 8-14

SE ALQUILA, en precio módico, la planta baja de la casa Mercaderes 13, propia para almacén. Informan en Oficios 20.
1782 8-14

MALECON Núm. 27
Se alquilan los hermosos, cómodos y ventilados bajos de esta casa, en precio moderado. La llave é informes en Amargura núm. 21, Bufete de los Ledos. Sola y Pessino. 1702 8-12

AGUILA Núm. 5
Se alquilan los hermosos, cómodos y ventilados altos de esta casa, en precio módico. La llave en los bajos ó informan en Amargura 21, Bufete de los Ledos. Sola y Pessino. 1700 8-12

SE ALQUILAN dos casas, compuestas de sala, comedor y cuatro cuartos y servicios. Calle C entre 21 y 23.
1707 8-12

NEPTUNO 209, altos frescos, elegantes y espaciosos, se alquilan en 15 centenes. La llave en los bajos, su dueño, Jesús del Monte 230, Teléfono A-4505.
1713 15-12 F.

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa Acosta 7, en 12 centenes, compuestos de hermosa escalera de mármol, antesala, sala, cinco cuartos, comedor, baño, dos inodoros y demás dependencias, á una cuadra de los tranvías y de la alameda de Paula. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús María 49, altos.
1684 8-11

SE ALQUILA
la espaciosa casa Falgueras 28, una cuadra de Tulipán. Informarán en Rosa y Falgueras, Cerro, bodega.
1654 8-11

MAISON DOREE, ZULUETA 32
En esta hermosa casa se alquilan habitaciones á hombres solos y matrimonios sin niños.
1644 26-11 F.

SE ALQUILA la casa de San Joaquín 35 con todos los servicios necesarios. Informes, Ricardo Palacio, Sampedro y Obrapía. La llave en la bodega esquina á Omoa.
1649 8-11

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una elegante casita de altos, en $22 Cy.
1676 8-11

EN CUBA 37, esquina á O'Reilly, se alquilan grandes departamentos para oficinas.
1639 8-11

SE ALQUILAN los modernos altos de Cárdenas 39, propios para familia de gusto. Llaves en el café. Informes, Mercaderes 27.
1670 8-11

SE ALQUILAN
en Reina 33, altos del "Bon Marché," habitaciones altas, muy frescas y completamente independientes.
1608 8-10

VEDADO.—Se alquila la casa Calzada 78A, entre B y C. Informes en la calle C número 10 y en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 1618 8-10

SE ALQUILA
una esquina para establecimiento. Cárdenas núm. 73. 1617 8-10

UNA TIENDA.—Se alquila la planta baja de la casa Habana 77, entre Obispo y Obrapía, propia para joyería, sastrería, botica, modas, etc. Precio, 12 centenes. La llave en la sombrerería. Razón, Muralla 33.
1637 8-10

SE ALQUILAN
los altos de la calle de la Maloja núm. 201.
1621 8-10

ALQUILER IMPORTANTE

Se alquilan los espléndidos altos de la casa calle de Cuba núm. 71, esquina á Muralla. Tienen grandes saiones, apropiados para oficinas de una gran Compañía de Vapores, de Seguros ó cosa análoga y gran entrada independiente con espaciosa escalera de mármol.

La llave en el almacén situado en los bajos de la misma casa y para informes, dirigirse al señor don Pedro Gómez Mena, Muralla núm. 57.
1631 8-10

HABANA ESQUINA A TEJADILLO

Casa de moderna construcción. Se alquila el primer piso de la misma, componiéndose de cuatro cuartos, sala, comedor y moderno servicio sanitario, entrada independiente. Llaves é informes en la misma, de 12 á 3. 1619 8-10

SE ALQUILA la casa Escobar núm. 218, casi esquina á Peñalver, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos, pisos de mosáicos, muy fresca é higiénica. La llave en la bodega del lado. Su dueño, Jesús del Monte 431. 1636 8-10

PARA OFICINAS

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos del edificio Oficios números 20 y 22, frente á la "Lonja del Comercio" é inmediatos á la Aduana, los muelles y demás oficinas públicas. Dirigirse á Casteleiro y Vizoso, importadores de ferretería, Lamparilla número 4.
1567 15-9

SE ALQUILAN los altos de la moderna casa Crespo 14, con cinco habitaciones, en 15 centenes. Los entresuelos de la casa Genios 17, en tres centenes. Informan en Monte 156, Teléfono A-1443.
1583 10-9

SE ALQUILAN

En el moderno edificio situado en Monte esquina á Castillo, tres altos y unos bajos, propios para familias de gusto, por reunir todas las comodidades y confort que se puede desear. Informan: Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono A-3173.
1535 15-8 F.

SE ALQUILAN, en el entresuelo y principal de San Ignacio 82, entre Muralla y Sol, magníficos departamentos para bufetes, escritorios y oficinas de señores comisionistas. 1383 26-4 F.

VEDADO.—Se alquila la gran casa calle Quinta núm. 67, entre A y B, con portal, sala, comedor, 5 cuartos, 2 patios, cocina, inodoro, baño, etc. La llave al lado. Informarán en Obispo núm. 113, Camisería.
1364 15-4 F.

SE ALQUILA la hermosa casa calle 14 núm. 9, compuesta de sala, saleta, zaguán y 9 cuartos, buen patio con árboles y jardín al frente. Informan en la misma de 12 á 4; la casa está situada entre 9 y 11.
725 26-19 E.

LA NOTA DEL DIA

Después de Dios.—Ya se sabe,
la casa de Quirós.—Eso
era en otro siglo; ahora
después de Dios, según creo,
nuestra Cámara, con quorum
y sin quorum. Llega al cielo
y vuelve á bajar y torna
á subir, baja de nuevo
y no toca en una nube
con pasmo del Universo.
De manera que Ferrara
viene á ser el Padre Eterno,
y los ochenta conscriptos
que cobran á cuatrocientos,
son los bienaventurados
incólumes, los excesos
intangibles, los sublimes
hijos del Juan Cebedeo.
Es tan suave la epidermis,
de esas columnas patrióticas
que ni Varona ni el Verbo
pueden eclipsar su gloria,
pueden empañar sus hechos.
Sursum corda. Hasta los astros
el corazón levantemos
y entreguémosle á Ferrara
traducido al galileo,
con notas en italiano
y comentarios en griego.

Amén.

C.

DE LA VIDA

Razón que convence.

Los acorazados franceses que acaban de llegar á este puerto, son excelentes modelos de modernas construcciones navales. El pueblo, que tiene absortas admiraciones por las cosas llamativas y brillantes, contempla las recias moles de acero que son formidables instrumentos de combate, con ingenua curiosidad y asombro justificado al suponer las fabulosas sumas que cuestan esas complicadas y destructoras máquinas de guerra. Y mientras se entretiene mirando la estructura y los detalles de aquellos magníficos barcos, piensa en la evidente utilidad de los mismos y en la fuerza y el prestigio que dan á las naciones y á los intereses de ellas en tierras extrañas. Son dispendios impuestos por las necesidades y los avances de los tiempos, por las ambiciones de los pueblos, más rapaces, egoistas y dominadores cuanto más potencia económica representan. Miles de cerebros se han unido para hacer uno de estos ingentes buques de guerra, aparte de la riqueza aportada y la suma de valiosos esfuerzos industriales y científicos. Los que no aciertan á comprender los beneficios que reportan á la tranquilidad de las naciones tales poderosísimos elementos de ataque y defensa, se indignan y protestan de que el dinero del pueblo se emplee en estas cosas, en construirlas y sostenerlas cuando terribles miserias se sufren en todos los pueblos de la tierra. Ellos dicen que el inmenso caudal empleado en hacer acorazados tremendos, pudiera destinarse á mejorar las aflictivas condiciones de los pobres, que carecen de lo más necesario y luchan y trabajan para ganar apenas el sustento. Pero si así se hiciera, ¿habría posibilidad de regular y defender el comercio, que es también fuente importante de bienestar y progreso de las naciones? Aparte de que construyendo estos acorazados circula el dinero, funcionan las grandes fábricas y vuelve al pueblo en forma de salario, gran parte de las rentas que no aportaron los trabajadores.

Y apartándonos de estas consideraciones prácticas, citaremos una que en absoluto convence y hasta halaga y complace. ¿No vale tanto el orgullo que sienten los extranjeros cuando lejos de la patria ven sus admirables buques de guerra, como el dinero empleado en hacerlos?

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

PUBLICACIONES

"La Hacienda."

Acusamos recibo á la casa de Tarafa y Ca. del número 5 volumen 6º. de la notable revista cuyo título encabeza estas líneas, tan recomendable como importante para nuestros agricultores, y que publica el sumario que sigue:

Hongo del caucho.—¿Deben alquilarse los caballos?—Cría y engorde de cerdos.—El caballo trotón americano.—Meleantum tuberosum.—Principios para obtener éxito en la lechería.—Incubación.—Cortes de hielo.—Azúcar.—Siembra y cultivo del coco, vid, café, etc.—Construcción de silos.—La quina y su cultivo.—Manejo de 3,000 acres de cultivo del secano.—Informaciones.

Las Grandes Modes de París

Es una moda selecta y completa como pocas vienen á la Habana. El número de Febrero, llega á nuestro poder con la puntualidad de los números anteriores, y viene cuajado de grabados en los cuales aparece toda novedad de modistura. Entre sus numerosas páginas, trae siempre un patrón cortado, más ocho hojas en finos colores de otros tantos vestidos de la más alta novedad. El agente en Cuba de "Las Grandes Modas de París," es Solloso, quien sabe todo el mundo elegante habanero que es el receptor de las mejores revistas de moda que ven la luz pública en el mundo. Hay siempre en Obispo número 52 *de todo el mundo* y para *todo el mundo!*

LIBROS

Recibidos en las librerías de Luis Artiaga, San Rafael 1,1|2 y San Miguel 3:

Papeles del doctor Angélico, por Palacio Valdés.

Susanita, por Rameau.

Mi mando en Cuba, tomo tercero, por Weyler.

Historia de la Nueva España, por Zorrita.

Manual de electricidad práctica, por Agacino.

Historia Universal, por Michelet.

Método novísimo para aprender inglés, por Rober.

La revolución religiosa, por Castelar.

Guía práctica del diplomático español, por Castro.

Geografía Universal, por Reclus.

Episodios nacionales, por Galdós.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supera en cualidades excitantes á le cerveza LA TROPICAL

REGISTRO CIVIL

Febrero 14.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Ofelia Arteaga, 3 meses, Jesús Peregrino, Bronquitis aguda; Aafaela García, 52 años, Salud 170, Lesión orgánica; Antonio Landeta, 50 años, Oquendo 80, Arterio esclerosis; Rosendo González, 25 años, Carlos III 12, Tuberculosis; Tomás Vingut, 96 años, Industria 72, Neumonía; Francisco Vázquez, 53 años, Neptuno 226, Sarcoma; Belén Valdés, 67 años, Espada 26, Arterio esclerosis; Mario Baluarte, 9 meses, Espada 4, Insuficiencia.

Distrito Sur.—María Averoff, 6 días, Estévez 10, Tétano infantil.

Distrito Este.—José Curbás, 49 años, España, Oficios 44, Angina de pecho.

Distrito Oeste.—Concepción Blanco, 31 años, Habana, Cristina y Concha, Miocarditis; Antonio Lage, 35 años, España, Arango 2, Apendicitis; María Plá, 16 días, Cerro 589, Nacimiento prematuro; José Gómez, 69 años, España, Marqués de la Torre 15, Asistolia.

NACIMIENTOS

Distrito Oeste.—2 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas.

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—

A las ocho y media de la noche se celebrará el Gran Concurso de Orfeones organizado por la Sección de Artes de la Exposición Nacional.

Tomarán parte en el mismo el *Orfeón Asturiano; Orfeó Catalá; Orfeón del Centro Euskaro y Orfeón Español "Ecos de Galicia."*

PAYRET.—

Compañía de Opereta Italiana. "Cittá di Palermo," dirigida por Raimundo Sarnella.

Gran función de moda dedicada á las damas de la Habana.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos *Amor de Príncipe.*

ALBISU.—

Compañía de Opera Italiana.—Empresa M. Lambardi.

A las ocho y media, función extraordinaria.

Se cantará la ópera *El Trovador.*

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.

Compañía de Zarzuela Española. — Función por tandas.

A las ocho y cuarto: *El Señor Joaquín.*

A las nueve y cuarto: estreno de la zarzuela *Entre Chumberas ó Episodios de la Guerra de Melilla.*

A las diez y cuarto: *Los Tres Mosqueteros en el Convento.*

POLITEAMA HABANERO.—

Vaudeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: *El Tío de la Flauta.*

A las nueve: sección doble con el estreno de la comedia en dos actos *Mimí y Fifí.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Martí." — Función por tandas.

A las ocho: 4 películas y el entremés *Un muerto resucitado.*

A las nueve: 4 películas y el entremés *Amadeo y Enriqueta.*

A las diez: 4 películas y el entremés *¿Por qué te fuistes mi negra?*

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Estreno de la chispeante cinta titulada *Tontolini se saca la lotería.*

Reprise de las cintas *El nio de los muñecos, Barberine, Las dos noblezas, Bajo el terror, La mala noticia,* etc.

TEATRO ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.

A las ocho: *El 606.*

A las nueve y media: *Regino Aviador.*

Presentación del duetto Les Florence Mecherini.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

A las ocho: *El Molino por dentro.* — A las nueve: *La Mulata Tomasa.* — A las diez: *Consultorio de Señoras.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está en las Reparadoras.

Santos Simón y Flaviano, mártires; Eladio, arzobispo y confesor; santas Gaudencia, mártir, y Cristina, virgen.

San Simeón, obispo y mártir, en Jerusalén, de quien se escribe que fué hijo de Cleofás, y pariente cercano del Salvador, en cuanto hombre; siendo ordenado obispo de Jerusalén tuvo gran cuidado de vélar sobre su rebaño, y sobre todo de conservarle en su primitiva pureza, ya previniéndole contra las heregías que el infierno comenzaba á suscitar, ya distribuyendo continuamente á su pueblo el pan de la divina palabra, y explicándole sin cesar con un celo y con una bondad admirable las grandes verdades de la religión, como las había aprendido de boca del mismo Jesucristo. La vigilancia de este santo Pastor, el celo infatigable por la gloria de Dios y por la salvación de las almas, le merecieron en fin la corona del martirio.

A los ochenta años de su edad fué presentado como cristiano al gobernador de Siria, quien le mandó azotar cruelmente y después le sentenció á que perdiese la vida en una cruz.

Fué su glorioso martirio en el año del Señor 107, después de haber gobernado la iglesia de Jerusalén por espacio de más de cuarenta años.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P.

Todas las misas de Requiem que se digan y la cantada á las ocho y media de la mañana del sábado 18 de Febrero del corriente año, en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don

Pedro Francisco Bernal

Y DEL CAMPO

que falleció en esta ciudad el 18 de Febrero de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendión Apostólica.

Sus hijos, hijos políticos y nietos invitan á sus familiares y amigos á tan piadoso acto.

1975 1-18

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA

DE

MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS

R. I. P.

Habiendo acordado la Directiva de esta Archicofradía la celebración de solemnes honras por el eterno descanso del que fué su Mayordomo y hermano benemérito

D. Nicanor S. Troncoso y de la Cámara

QUE FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO

Se ruega á todos los hermanos concurran á las que han de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el lunes 20 del corriente, á las nueve a. m.

El Secretario,

SEBASTIAN SOTO.

El Iltmo. Sr. Obispo diocesano se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada sufragio hecho por el eterno descanso del finado.

c 537 1t-2m-18

IGLESIA DE

San Nicolás de Bari

El próximo domingo 19, á las 8 de la mañana, se celebrará en esta Parroquia una solemne misa cantada en honor de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Suplica la asistencia el señor Cura Párroco,

Pbro. Juan Rafael María Vivó.

1980 2-18

Madres Católicas

Por orden de nuestro Director, aviso á todas las señoras de esta Asociación, que el sábado, 18, á las ocho de la mañana, y en la Iglesia del Santo Cristo, se celebrará la misa y Comunión mensual de Reglamento, suplicando á todas las socias no falten á tan piadoso acto.

La Secretaria,

Concepción P. Vda. de Duwling.

1940 3d-17 1t-17

IGLESIA DEL ANGEL

La misa mensual en honor de San José de la Montaña, será el 18, á las 8 a. m.

1847 3-16

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 19 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero, con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrador; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,

Francisco Penichet.

El Mayordomo,

Juan Fernández Arnedo.

1845 4-16

EN SAN FELIPE

El 18 se celebrarán los Cultos al Glorioso San José. La misa cantada será á las 8, y á continuación del ejercicio habrá imposición de medallas; plática por el R. Padre Director. Se avisa á sus devotos y contribuyentes la asistencia.

1805 4d-15 1t-15

COMUNICADOS.

Casino Español

DE LA HABANA

PRESIDENCIA

Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad tengo el gusto de citar á los señores suscriptores de bonos destinados á la compra de edificio para el Casino, á Junta General que ha de celebrarse en los salones del mismo el próximo domingo, 19 del actual, á la una de la tarde, con el fin de tomar los acuerdos que se crean conducentes á la mejor forma de realizar el propósito de adquisición aludida.

La Junta se celebrará sea cualquiera el número de concurrentes.

Habana, 15 de Febrero de 1911.

SECUNDINO BAÑOS.

A 1t-15 4d-16

ENSEÑANZAS

CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR 2 señoras, plan de H. de Blanck, á $2 los 4 primeros cursos y $4 los demás. Práctica diaria en los pianos de la casa. Empedrado 46. En los altos se alquila un cuarto pequeño. 1978 4-18

UN PROFESOR DE LOS ESTADOS Unidos desea un puesto de tutor en casa de familia, prefiriendo la que tenga niños en edad de estudiar. Habla perfectamente el inglés y ni una palabra en español. P. H. Wilson, Gran Hotel "América," Industria núm. 160. 1954 4-18

COLEGIO DE **"SAN AGUSTIN"**

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las careras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Tel. automático A-2874. Apartado 1056.

Plaza del Cristo.

FATHER MOYNIHAN,

Director.

E.-12

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábado, un centén al mes. **San Miguel 46.** Unica academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 1568 13-9

COLEGIO "ESTHER"

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

1ra. y 2da. enseñanza y para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas. Se dan títulos autorizados para sombrereras, químicas, etc. Reanuda sus clase el 4 de Enero de 1911.

437 F.-1

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag-5.

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS DE MUSICA

Pianos "Thomas Fils" en caoba maciza y Pianolas concertal. De venta en el almacén de muebles y prendas finas de Bahamonde y Compañía, Bernaza núm. 16.

1999 26-29 E.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso, Bernaza 10. Informes y garantías á satisfacción. Teléfono A-4665, García.

1661 8-14

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS

Comején: El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en **Neptuno 28,** Ramón Piñol. 1931 26-17 F.

PEINADORA

Elvira de Nueda, hago toda clase de peinados y arreglo las uñas á las señoras en mi casa. Enseño á peinar (no salgo á domicilio nada más que para novias.) Monte 57, altos, al lado de la "Isla de Cuba."

1896 8-17

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

Cristina Velasco, peinadora y peluquera. Especialidad en postizos y peinados de novia. Aguas para blanquear el cútis, quitar las pecas, la caspa y hacer nacer el pelo, garantizándolas. Angeles núm. 22.

987 26-26E.

Hoteles y Fondas.

Exposición Nacional

Restaurants

Es encantador cuanto allí se halla expuesto; constantemente van mejorando las exhibiciones.

Mucho ha trabajado y trabaja esa honorable Comisión para en tan poco tiempo presentar un conjunto de cosas tan admirable.

También el señor Castro, propietario del hotel "Louvre," se ha distinguido montando por su cuenta dos magníficos restaurants, con el mismo confort que en su casa de la calle de San Rafael; restaurants donde el público disfruta de ricos manjares y espléndido servicio, especialmente en la terraza del edificio principal de la Exposición, gozando á la vez de los módicos precios que el señor Castro tiene establecidos en su hotel del "Louvre" y del bello panorama que desde la misma se admira con tan hermosa iluminación.

En la planta baja de otro edificio de la Exposición está instalado otro restaurant, donde se sirven á 80 centavos almuerzos y á un peso comidas.

C 341 8-15 F.

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR, SIN INTERvención de Corredor, un motor de alcohol con su tablero y dinamo, en buen estado, con fuerza mayor, de 6 H. P. Dirijanse á Levy, San José núm. 113.

1864 8-16

PERDIDAS

SE HA PERDIDO UNA PULSERA DE oro con zafiros y brillantes. La persona que la entregue en Obispo 29, altos, será gratificada. 1874 8-16

PERDIDA

Una pulsera de cadena de oro macizo, con una herradura de diamantes y esmeraldas y una flor de lis de tres brillantes en el centro.

Se gratificará espléndidamente á quien la entregue á su dueña, F. N., en Monserrate 5, bajos. 1645 8-10

SOLICITUDES.

MANEJADORA

Se solicita una en Jota número 16, Vedado.

1849 4-16

¡MANEJADORA!

En 17 y H, Vedado, se solicita una manejadora del país, que tenga buenas referencias y haya prestado este servicio algunos años. 1965 4-18

JARDINERO DE PROFESION

inteligente y activo en arboricultura y floricultura en general; garantiza su capacidad, se ofrecería en casa de importancia, distinción y gusto. Dirigirse al señor Armand y Hno., Jardín "El Clavel," Marianao, Teléfono núm. 7029; pedid por el jardinero Joaquín Vendrell. 1964 10-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de criada de manos: sabe su obligación, sin pretensiones, gana tres centenes y tiene quien la recomiende. Suspiro núm. 14, bodega. 1934 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, reconocida y de tres meses, teniendo quien la garantice: puede ir al campo. Amistad núm. 61.

1933 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular de manejadora ó criada de manos: sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de 3 centenes. Luz número 97. 1932 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene referencias y sabe cumplir con su obligación. Informan en Esperanza número 117. 1974 4-18

SE SOLICITA, EN LA CALZADA DEL Monte núm. 306, bajos, una criada y un criado de manos. Las condiciones en la misma casa. 1931 4-18

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA ayudar á los quehaceres de la casa. San Rafael 129. 1950 4-18

100 PESOS

bien garantizados le producen 10 pesos mensuales, en cantidades de 200 á 300 le producen 15 mensuales Dirijase á Cuba número 32, Oficina núm. 9.

1952 10-18

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE España, desea colocarse de cocinero en casa de familia ó establecimiento: tiene referencias. Informan en Aguila 116A, cuarto 146, altos.

1953 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sea formal. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Vedado, calle K entre 19 y 21.

1963 4-18

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar para criada de manos, sueldo, 3 centenes y ropa limpia, tiene que saber su obligación, si no que no se presente. 15 entre B y C, Vedado, J. Miranda.

1972 4-18

INTERESANTE A LOS PANADEROS

A dos jóvenes inteligentes en **Panadería,** se les hacen proposiciones muy ventajosas para hacerse dueños de una gran casa en esta capital; se necesita poco dinero, lo mismo se trata con uno solo. Para informes véase al dueño de la casa de cambios Calzada de Jesús del Monte 283 ó al dueño de la Casa de Cambio Aguiar 49.

1913 8-17

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, que traiga referencias y duerma en la colocación. Informan en Aguiar núm. 50A, altos, de 1 á 4 P. M.

C 561 4-17

UNA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse en casa de familia honrada: tiene referencias. Picota núm. 60.

1939 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos, peninsular: puede verse. Galiano núm. 59. 1938 4-17

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Inquisidor número 13. 1936 4-17

ALGO NUEVO EN LENTES

Moderno Enterizo — **Antiguo Sistema**

Vea de lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pegamento ni división de ninguna clase ni hacen la media luna por la parte de abajo, lo que ha causado tanta confusión y molestia. Dando vista natural, tanto para ver de lejos como de cerca, es el adelanto más grande en óptica hasta hoy. Podemos montar estas piedras en cualquier montura.

Reconocimientos de la vista á todas horas.

BAYA.---Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 1208 alt. 7-Jn.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tienen quien responda por ella. Informan en Morro 5A.

1936 4-17

DE MANEJADORA, CARIÑOSA CON los niños, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Colón número 26. 1947 4-17

SE SOLICITAN OFICIALAS Y APRENdizas para vestidos de señoras. Compostela núm. 50. 1949 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús Peregrino número 7. 1918 4-17

EN INFANTA 111, ENTRE SAN JOSE y Valle, se necesita una muchacha de 14 á 15 años, para manejar un niño de año y medio. 1909 4-17

BUEN CRIADO DE MANOS, PENINsular, desea colocarse :sabe servir á la rusa y tiene buenas referencias. Informan en la calle 2 núm. 6½, entre Línea y Calzada, carpintería, Vedado.

1903 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA limpieza de cuartos y ayudar con los niños: tiene que traer referencias. Paseo 33, esquina á 17, Vedado.

1901 4-17

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Tel. A-2348

Con referencias facilitamos camareros, criados, cocineros, segundos cocineros y toda clase de dependencia, cuadrillas de trabajadores para toda la Isla.

1910 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y coser, ó para un matrimonio solo, lo mismo se presta para acompañar una señora: tiene quien responda por ella. Salud número 31. 1902 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: está acostumbrada en el país, tiene quien la recomiende y no tienen inconveniente en salir fuera de la Habana. Informarán en San Nicolás núm. 285.

1900 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de tres meses, teniendo quien la garantice. Calle 15 esquina á 22, Vedado.

1899 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Hospital núm. 9, cuarto núm. 7.

1932 4-17

SE SOLICITA, EN SALUD 55, PARA los Quemados de Marianao, un criado de manos y un ayudante que sirva para limpiar automóviles.

1930 5-17

COCINERA-REPOSTERA, ESPAÑOLA, sin familia y que va á cualquier punto de la Isla si le pagan bien su trabajo, desea colocarse, y un buen criado de manos. Habana 136. 1929 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular, recién llegada, de manejadora: tiene quien la recomiende. Informan en San Lázaro 277. 1928 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, buena y abundante, de cinco meses, teniendo quien la garantice. Gervasio núm. 196.

1872 4-16

COCINERO ESPAÑOL QUE SABE cumplir con su oficio, desea colocarse en casa particular ó de comercio: tiene quien lo garantice. Informan en Progreso 27, cuarto núm. 14. 1870 4-16

CRIADO DE MANOS: SE NECESITA en Cuba 119: que traiga informes y que sepa cumplir bien su obligación. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia.

1867 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informan en Maloja 36.

1866 4-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera repostera, aseada, de color, gana buen sueldo, que le paguen los viajes: tiene quien la recomiende. Churruca 35, Cerro, Reparto de las Cañas.

1861 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora en casa de moralidad: tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. Darán razón en Cerro 383, cuarto núm. 3.

1860 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, recién llegadas, de criadas de manos ó manejadoras: tienen familias que respondan por ellas. Informan en San Nicolás 238, entre Monte y Corrales.

1859 4-16

SE DESEA HACERSE CARGO DE UNA casa de inquilinato ó tomarla por su cuenta; trato directo con el propietario. Informan en Salud núm. 8, Café.

1851 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO PENINSUlar, de manos, que tenga referencias. Galiano 48. 1843 4-16

PARA ESPAÑA

marchará dentro de poco un señor de toda competencia, y desea hacerse cargo de agenciar cualquier asunto que se le encomiende, así como reclamaciones sobre la índole que sea, militar ó civil. Para más informes, escriba al señor M. Hernández, Prado 94. 1840 4-16

DESEA COLOCARSE DE MANEJADOra una muchacha de color. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Lamparilla 68. Si no es así que no se presente, cuarto núm. 7.

1839 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de moralidad en establecimiento ó casa particular: tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Apodaca número 7, á todas horas dan razón.

1844 4-16

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora de un niño, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Apodaca núm. 17. 1850 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COlor que sepa coser á mano. Concepción 9, Tulipán. 1888 4-16

NOVELAS CORTAS.

LAS BURBUJAS

(CONCLUYE)

Y al mismo tiempo le dió con mimo un pellizquito cariñoso.

—Escucha, Pepa—siguió él, riendo—. ¿Te parece que las burbujitas del agua pueden ser testigos en algún asunto?

—¡Qué ocurrencia!

—Pues el señor Francisco Calderón lo creía.

—¡El señor Francisco! ¿Qué tiene que ver aquí el señor Francisco?

—Sí; antes de rematarlo de un tiro, me dijo que las burbujitas del agua serían los testigos que me acusaran.

—Pero, ¿has sido tú?..

—Debiste haberlo presumido, hija. ¿Piensas que las monedas que están en el bolsillo de un hombre pasan al bolsillo de otro por sí mismas, como en las funciones de escamoteo?

Y, acometido de súbito é irresistible deseo de confesión, narró á su esposa el crimen con todos sus detalles.

La mujer estaba horrorizada; pero supo disimular su turbación. Por un lado el miedo, por otro la pasión fenética que aquel hombre todavía le inspiraba, lograron acallar los gritos de su conciencia. Curro describía la escena de su horrible crimen con la misma tranquilidad que si refiriese los incidentes de una cacería.

Transcurrieron los días, y Pepita hacía enormes esfuerzos por olvidar aquel terrible secreto, que semejaba para ella una pesadilla. Era imposible. Curro, por su parte, pesaroso de haberlo dejado escapar, la miraba receloso y sombrío. Un abismo parecía abierto entre los dos.

La cortísima afición que por ella conservaba se había huído con el temor. Llegó á aborrecerla cordialmente. Sin embargo, se abstuvo desde entonces de maltratarla.

Una noche, estando en la cama, sacó la navaja que tenía debajo de la almohada, le puso la punta en el cuello, y le dijo:

—Si se te escapa una palabra de "aquello," puedes estar segura de que te siego el cuello como á una gallina.

Pepita no pensaba en semejante cosa.

Pero el odio hizo al cabo su tarea. Cierto día, por un pormenor insignificante de la comida, Curro se arrojó sobre su esposa, la apaleó barbaramente, y tal vez hubiera acabado con su vida (lo que en el fondo de su alma sin duda deseaba), si la desgraciada no hubiera logrado escapar de sus manos, lanzándose á la calle y refugiándose en casa de su cuñado.

Este, al verla en tal estado, no pudo menos de exclamar:

—¡Pero ese bandido quería matarte!

—¡Sí; quería matarme, como al señor Francisco Calderón!

—¡Ah! ¿Le ha matado él?

—Sí, sí; le ha matado...

Y narró puntualmente la escena, tal como se la había descrito. Después quiso volverse atrás; pero ya no era tiempo. Su cuñado, que aborrecía de muerte á Curro, la dejó encerrada en su habitación y se fué desde allí á ver al juez.

Se le encarceló de nuevo.

El juez, cuyas sospechas, nunca desaparecidas: se trocaban ahora en certidumbre, trabajó el asunto con tanto celo y energía, que, al fin, le obligó á cantar de plano.

Algunos meses después subía al patíbulo en la plaza de Sevilla. Cuando se le puso al cuello la corbata fatal, murmuraba sin cesar:

—¡Las burbujas! ¡Las burbujas!

Los que le rodeaban creían que el terror le hacía desvariar.

(Del último libro de Palacio Valdés)

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE España, desea colocarse de criada ó de manejadora, con familia de moralidad, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan en Misión número 33. 1838 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, de mediana edad, de criada de manos ó manejadora. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Aguila 116, á todas horas. 1837 4-16

DE CRIADA DE MANOS DESEA COlocarse una peninsular de mediana edad que tiene referencias. Galiano núm. 106. 1891 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular para una casa de corta familia, se da buen sueldo. Informan en Campanario 178, bajos. 1887 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra con buena y abundante leche, de dos meses, acostumbrada en el país: tiene quien la recomiende. Informan en Animas 58. 1886 4-16

UNA MAGNIFICA CRIANDERA, REconocida y garantizada por el doctor Trémols, desea colocarse á leche entera. Suárez 90. 1885 4-16

UN SEÑOR PENINSULAR DESEA COlocarse de camarero, portero ó ayudante de cochero: tiene referencias. Informes, Aguiar núm. 35, bodega. 1882 4-16

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 1881 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular de mediana edad que no tenga pretensiones y con referencias, para Crespo 7½, esquina á Refugio, altos. 1880 4-16

PORTERO: SE SOLICITA UNO DE buenas costumbres y que pase de cuarenta años. Amistad 83, colegio. 1879 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR, COCInera y repostera, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informarán en Salud núm. 3, peletería. 1878 4-16

BOLSA DEL TRABAJO. CRIADAS, DEpendientes y trabajadores para el campo y de toda clase de oficios, se facilitan, sin usura, para todos los puntos de la isla. Muralla 117, Teléfono A-1726. 1876 4-16

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

En Paula núm. 2, azotea, está muy enferma y angustiada con el alquiler del cuarto, la pobre que está padeciendo una grave y crónica enfermedad, se llama L. Soto, viuda de Fuentes. 1808 6-15

POR $16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68.

CASA DE HIERRO

Teléfono 560.

429 F.-1

UNA BUENA COCINERA DESEA COlocarse para establecimiento ó casa particular. Lamparilla 34, altos. 1797 4-15

EN VIRTUDES Núm. 74, SE DESEA una cocinera que sepa cumplir con su obligación. 1803 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOlicita colocarse á leche entera, de cuatro meses. Ayesterán esquina á Maloja. 1801 4-15

SE SOLICITA, EN BARCELONA 22, altos, una criada que sepa lavar y planchar. Sueldo, $15. 1875 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una muchacha peninsular de diecisiete años, recién llegada y que sabe coser, ó de manejadora. Esperanza número 111. 1877 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Sueldo, tres centenes. Informan en Reina 98. 1873 4-16

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COlocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Se prefiere en el Vedado. Informes, calle 25 entre H y G, cuarto número 13, solar. 1895 8-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Informan en Apodaca núm. 17. 1894 4-16

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE color, solicita colocarse para lavar en casa de corta familia ó de un matrimonio. Valentina Hernández, Campanario núm. 143. 1892 4-16

EN HABANA 26 SE SOLICITA UNA buena cocinera y también una criada de manos, tienen que ser de edad y finas: buen sueldo, traigan buenas referencias. 1796 4-15

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años para manejar una niña de 3 años y ayudar en la casa. Sueldo, dos centenes y ropa limpia. Príncipe de Asturias, Villa Leocadia, Jesús del Monte. 1794 4-15

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINsular, con cuatro meses de residencia en el país, desea encontrar colocación de cochero y cocinera, juntos ó separados: tienen quien responda por ellos. Darán razón en Neptuno 51, altos, á todas horas. 1792 4-15

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, desea colocarse una peninsular aclimatada, con buenas referencias. San Lázaro núm. 291. 1791 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular de mediana edad en casa de comercio ó particular: tiene buenas recomendaciones de donde ha servido. Monte 421, puesto de frutas. 1787 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: sabe trabajar y tiene quien responda por ella. Informarán en Empedrado 10, al fondo. 1789 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene quien la recomiende. Informes, Plaza del Vapor núm. 40, altos. 1790 4-15

COCINERO REPOSTERO, FRANCESA, inglesa, española y un poco alemana, para establecimiento ó particular de orden; hora fija. Bodega por Dragones núm. 48 y 49, Plaza del Vapor. 1833 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de cocinera para corta familia, en casa formal: tiene buenas referencias. Informan en Mercaderes 23, barbería. 1823 4-15

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COlocarse de criada de manos ó cocinera: es persona formal. Informan en Aguiar número 33. 1822 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe cumplir con su obligación: no tiene inconveniente en dormir en la colocación. Informarán en Morro 50, 1ra. de Colón. 1821 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera peninsular, de tres meses, á leche entera: tiene recomendaciones. Informes, Animas 69. 1814 4-15

SE SOLICITA UNA BUENA COCINEra en la casa núm. 23 de la calle 11, entre 2 y 4, Vedado. Que sea aseada y conozca su oficio. 1813 4-15

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, desea colocarse en buena casa: es repostera y tiene referencias verbales. Dirigirse á la calle del Paseo esquina á Tercera, la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 1811 4-15

COSTURERA PENINSULAR, DESEA colocarse en taller ó casa particular: tiene buenas referencias. Informan en la calle 2 núm. 6½, entre Línea y Calzada, carpintería, Vedado. 1807 4-15

DESEA COLOCACION UN SEÑOR PEninsular en Droguería, almacén, fábrica, viajero, corredor, cobrador ó en ingenio. Da referencias de buena conducta de casas comerciales. Razón, Pedro O. Rodríguez, O'Reilly 90, piso primero. 1806 4-15

MODISTAS: SE SOLICITAN OFICIAlas chaqueteras y una primera para encargada de taller. O'Reilly 83, bajos. 1832 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera en casa de comercio ó particular: sabe muy bien el oficio de toda clase. Sueldo, de 3 á 5 centenes, según el trabajo. Revillagigedo 12. 1831 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular para coser y arreglar habitaciones: sabe cortar, es una persona formal y tiene referencias. Informan en Teniente Rey 55. 1830 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse; una de criandera, á leche entera y la otra de criada de manos, ambas con referencias. Suspiro núm. 16. 1828 4-15

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que acepten matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 1760 8-14

EN CERRO 438 D, SE NECESITA UNA criada para la cocina y limpieza de la casa. Sueldo, $21.20. Debe tener recomendaciones. 1826 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio de habitaciones y el comedor, ha de fregar pisos y estar dispuesta á ir á Arroyo Apolo. Sueldo, $12 y ropa limpia. Informan en Cuba 96, altos. 1825 4-15

UNA MUCHACHA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de moralidad, de criada de manos ó para acompañar una señora. Diríjanse á Galiano núm. 132. Informarán, calle Hospital núm. 11. 1835 5-15

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. A.

SE DESEA SABER DE CEFERINO Suárez, asturiano, aquí en la Habana, y quien lo solicita es Tomás Sánchez, para un negocio que urge. Teniente Rey número 90. 1751 6-14

SE SOLICITA, PARA MARIANAO, UN buen criado de manos, que tenga buenas referencias. Dirigirse al señor Espinosa, Amargura núm. 11, altos. 1744 5-14

BUEN NEGOCIO: SE NECESITA UN socio con poco capital para continuar un negocio productivo en una Bahía de la Isla, ó también se cede todo el negocio. Informa, Roque Montells, Suárez 92, de 12 á 2. 1742 8-14

SE DESEA SABER DE UN MEDICO que quiera ir á ejercer su profesión á un pueblo muy próspero y cercano de la Habana. Se le garantiza un sueldo. Informes en Aguiar 23, de 2 á 4 P. M. 1662 15-11 F.

Dinero é Hipotecas

DINERO. LO DOY CON HIPOTECA O cualquier garantía y compro y vendo casas y solares. A. Pulgarón, Empedrado 46. En los altos se alquila un cuarto pequeño. 1976 4-18

DINERO AL 7 POR 100

Sobre buenas propiedades doy dinero á este tipo; también tengo desde $500 en adelante para el Vedado, Cerro y Jesús del Monte. Ruz, Amargura núm. 21. 1926 4-17

DINERO EN HIPOTECA.—LO DOY AL 7 por 100 sobre casas en esta ciudad: para J. del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 10 por 100; para el campo del 10 al 12 por 100. Hay una partida de $5,500 al 9 por 100 sobre finca buena. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1855 4-16

DINERO EN HIPOTECA

En todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro censos y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 1103 26-29 E.

V. ALVAREZ. OFICINA CENTRAL, S. José 85, altos, Teléfono A-2443. Doy dinero al 7 por 100 en hipoteca, pagarés, alquileres y muebles. Todo lo que garantizo, de 9 á 11 y de 1 á 4. 1001 26-27 E.

- Luis - Rodolfo **MIRANDA**

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en - - HIPOTECAS - -

COMPRO Y VENDO - CASAS Y SOLARES -

ESCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla TELEFONO A-1568

1024 26-27 E.

M. ORBON, CUBA 32

Facilito dinero en pagarés desde $100 hasta $1,000; en hipotecas tengo partidas desde $500 á $20,000 y sobre alquileres, bodegas, cafés, hoteles acreditados y para el campo, provincia de la Habana. Trato directo. 812 26-21 E.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE

en la calle Fomento entre la calzada de Jesús del Monte y la Quinta del Centro Gallego, una casa de tres años de hecha, con una cuartería de 5 cuartos al fondo, con la entrada por el lado completamente independiente, todo mosáicos, azotea, gas, agua, alcantarillado, incluso los cuartos, gana 8 centenes, se da barata. Razón, Cerro 572. 1970 6-18

VENDO LAS CASAS FABRICA EN $6,500; C. García, Guanabacoa, $2,800; Vedado, calle 9, esquina, $28,000; 4,000 metros, con fuerza de 22 caballos; Fernandina $4,200; Vives $3,500; Calabazar $1,000 y $2,000. A. Pulgarón, Empedrado 46. 1979 4-18

100 PESOS

bien garantizados le producen 10 pesos mensuales, en cantidades de 200 á 300 le producen 15 mensuales Diríjase á Cuba número 32, Oficina núm. 9. 1951 10-18

NEGOCIOS

Una casa esquina de 130 metros, 8 por 16, fabricada en un solar de 446 metros, sala, saleta, 4|4, sanidad, mampostería y azotea, á una cuadra de Luyanó, por donde pasará el tranvía, libre de censos, en $4,000 M. A. Informes, Justicia y Compromiso, Reparto Ojeda. 1943 4-17

CALZADA DEL LUYANO

A una cuadra, vendo casa nueva, de mampostería y azotea, sala, saleta y 2|4, pisos finos, mamparas, sanidad, sin censos, á $2,500 M. A. Informes, calle de Justicia esquina á Compromiso. 1944 4-17

HENRY-CLAY

A una cuadra de esa fábrica y al fondo del Luyanó, vendo dos casas de mampostería, sala, saleta y dos cuartos, sanidad y agua, en $4,000 M. A. Justicia y Compromiso, dueño. 1945 4-17

ENTRE LAS CALZADAS DE CONCHA y Luyanó, por donde pronto pasará el tranvía, vendo 7,200 metros, juntos, á razón de $1.50 centavos M. A. metro. Es ganga. Dueño, Justicia y Compromiso, Reparto "Ojeda." 1946 4-17

SE VENDEN

8 solares, juntos ó separados, en la calle de Patrocinio, loma del "Mazo," lugar el más alto de la Víbora. Informarán en la calle de Amistad núm. 126. 1941 5-17 F.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y bajo, dos cuadras del Malecón, se da barata y produce muy buena renta. Informa el dueño del café "Ambos Mundos," Obispo y Mercaderes. 1920 4-17

FOSFORERAS

Marca "R. K" legítimas

Precio $1.00 Cy. libre por correo. Piedras de repuesto $1'25 Cy. docena ó 15 cts. cada una. Imprenta y Papelería-Obispo 39

Hourcade, Crews y Ca.

426 F.-1

¡ATENCION!

Se vende un tren de mudadas, en buenas condiciones y se hace contrato por el local. Se informa y tratarán en Jesús del Monte, calle de Municipio núm. 17, pregunten por el encargado, á todas horas. 1937 15-17 F.

TERRENOS PARA FABRICAR

En Virtudes 403 m. $9,500 m. a., en Columbia 2 solares, media cuadra del paradero, $3,000; C. del Cerro, mil metros, $6,000; y varias esquinas en el Vedado. Ruz, Amargura 21. 1925 4-17

BARRIO DE SAN LEOPOLDO. VENdo 1 casa, antigua, muy bien situada, con 10 metros de frente por 40 de fondo, $10,600 y $970 de censo. En Luz otra, con 11½ por 33, casi toda de azotea. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. Teléfono A-1205. 1858 4-16

CALLE DE NEPTUNO. VENDO 1 SOlar con cuartería de madera, á la brisa, con más de 450 metros, en $9,000 y $750 de censo. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1856 4-16

CASA NUEVA (ESQUINA DE FRAIle) de alto y bajo, se vende, bien situada, una cuadra del Parque Central, renta $312.70 oro español al mes. Para tratar y verla, Habana núm. 94. C 339 15-14 F.

PARA PRINCIPIANTES

Se vende una bodega que hace de cuarenta pesos para arriba, sola en esquina; se da barata y si le faltare parte del dinero, se le espera, sin interés; también se vende un café y víveres en las mismas condiciones. Café "La Lonja." 1869 8-16

FINCAS: EN LA Pcia. DE LA HABAna, en calzada, de 8 cabs., terreno superior, aguada, frutales, palmar; otra de 2 cabs., muy buena, frutales y palmar, aguada. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A1205. 1853 4-16

EN MANRIQUE VENDO 1 CASA, MOderna, de alto y bajo, 2 ventanas, escalera de mármol, renta $79.50, $9,000; en Lagunas otra, antigua, con s., c., 3|4, á la brisa, $3,800 y $250 de censo. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1857 4-16

MAGNIFICO NEGOCIO. 1 ESQUINA con más de 400 metros, en $7,000; de esta cantidad se pueden dejar en hipoteca $6,000 á un interés muy bajo y por largo tiempo, renta $53. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4, Teléfono A-1205. 1854 4-16

UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIgarros, billetes, quincalla, cambio. Vendo por tener que retirarme; ganancia todos los meses 150 á 175 pesos. Precio, 1,000 pesos. Otra $530. Trato, Alvarez, San José 85, altos, de 9 á 11 y de 2 á 5. 1890 8-16

BUEN NEGOCIO

Se vende la acción á una finca próxima á esta ciudad, con 20 vacas de leche, una yunta de bueyes, dos caballos, cerdos, aves y un carro de cuatro ruedas. Cuenta con un buen despacho de leche á domicilio. Informan en Crespo 17. 1820 8-15

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. R. Redding, en Aguiar 100. 1775 26-F.-12

SE VENDE UN CHALET

en uno de los puntos más frescos de la Víbora, es especial para una familia de gusto, punto que reune condiciones muy estables. Darán razón, de 1 á 3 de la tarde, en las oficinas de J. Martí Fusté, Aguiar 106-108. Trato directo, debe ser con el comprador. C 532 10-14

SE VENDE UN TREN DE LAVADO con buena marchantería y poco alquiler. Trocadero 78. 1750 8-14

GUANABACOA.—EN $2,800 ORO ESpañol y en punto céntrico, se vende una magnífica casa de dos ventanas y todas las comodidades necesarias, piso de mosáicos. No se trata con corredores. Su dueño. Chacón 18, Habana. 1711 8-12

IMPRENTA

Por dedicarme á otro giro vendo muy barata una buena imprenta para toda clase de trabajos comerciales que dejan gran utilidad ó para periódico. Si usted es hombre inteligente puede ganar pronto mucho dinero. Factoría, 30, de 12 á 1. 1726 8-12

BUEN NEGOCIO

por no poderlo atender su dueño, se vende un café, billar y posada, bien acreditado, se da arreglado: tiene contrato, paga poco alquiler, con horno para pan y dulce, local para poner de todos los giros. Vedlo y os convenceréis. Hoyo Colorado, Real núm. 54. 1674 8-11

CASA EN CONSULADO

á la brisa, renta 44 centenes, por $30,000. Consulado $9,000. Pocos pasos de la Calzada del Monte por $4,000, renta 8 centenes, con dos ventanas, azotea y muy bonita. Prado $55,000 Cy., San Miguel $13,000, renta 23 centenes, barata. Manrique $15,000, renta 24 centenes, con tres ventanas. Misión $6,600, renta 12 centenes. Esquina comercial por $40,000. Galiano $100,000, comercial. Reina $40,000. Estrada Palma de $6,000 y $11,000. En el Vedado de $7,500, $10,000, $12,000, $16,000, $15,000 y $21,250, esquina $30,000. Informes, Luis Rodolfo Miranda, de 12 á 3 P. M., Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 1623 8-10

DE OPORTUNIDAD

En el Vedado, esquina; en Línea, buena acera, sin censo, $30,000, dos plantas, muy amplia, se admite parte al contado y el resto á plazos. Otra esquina, planta baja, en Línea, muy barata y amplia, por $21,150 españoles, es ganga. Informes, Luis Rodolfo Miranda, de 12 á 3 P. M., Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 1624 8-10

PROPIA PARA PANADERIA

En Salud se alquila ó se vende por $9,000, agua redimida, acera brisa, mucho terreno. En Dragones por $16,000, mucho terreno. En Consulado $30,000, Prado $55,000 Cy. Informa, Miranda, de 12 á 3 P. M. Teléfono A-1568, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 1625 8-10

BOTICA

Se vende una en esta capital. Informarán en la Droguería del doctor Taquechel. 1420 15-5 F.

EN LOS PALACIOS

se venden dos fincas, una de 19½ caballerías y la otra de 21½, con 30 casas, pasando el río por el centro de las dos, cercadas de alambre. M. Martín, Monte número 245. 1338 15-3

LA ZILIA ::: PRESTAMOS ::: COMPRA Y VENTA

Los que deseen casarse pronto, compren en esta casa sus prendas. Los que quieran ser felices en el matrimonio, compren los muebles. Los que busquen elegancia, compren las ropas; y para obtener triunfo en los negocios, empeñar y vender en LA ZILIA. De suerte que, en esta casa hallarán amor, dicha, chic y éxito, á cambio de las respectivas operaciones.

SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

400

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Florida, de moderna construcción. Gana cincuenta pesos moneda americana. Se da barata. Sin corredores. Informes, Gloria 195, habitación núm. 10. 1509 20-8 F.

SE VENDE,

por fallecimiento del dueño, la acreditada agencia de mudadas "La Victoria," tren completo, se dá en proporción. Informan en Animas 61. 888 26-24 E.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO: SE VENDE UNO COMPLETAmente nuevo, por marchar su dueño al extranjero, su precio muy barato. Aguila 152, esquina á Corrales (altos de la bodega.) 1955 4-18

ARMATOSTES DE CEDRO CON GRANdes vidrieras, nuevos, se dan baratos, por quitarse la casa. Habana 106. 1898 4-17

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO para cuarto de erable y nogal, también otros muebles para cuartos y comedor, cuadros, lámparas de cristal y algunos muebles de mimbre. Prado 77, bajos. 1883 15-16

PIANOS

Se venden dos de un cinematógrafo, de los mandados á clausurar, uno en doce y otro en diez centenes. Peña Pobre 34. 1774 8-14

SE VENDE

un hermoso piano francés marca "Boisselot é hijo." Se da barato. Informan en Figuras 15, altos. 1846 8-16

¡ATENCION!

Todo el que desee comprar prendas y muebles de todas clases, que haga una visita á "La Reina," Neptuno 97, y encontrará todo lo que desee. No compren sin antes visitar esta casa y se convencerá de los precios.

BENITO FERNANDEZ

Neptuno 97 entre Manrique y Campanario.

Se compran prendas y muebles.

1865 15-16 F.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 414 F.-1

DEPOSITO DE PIANOS

Pianos Alemanes de nombradas marcas. PIANOS BLUTHNER, VERTICALES Y DE COLA, premiados con el GRAN PRIX en la

EXPOSICION DE BRUSELAS

AUTOPIANOS

los mejores instrumentos de su clase. Gran surtido de rollos de música.

PIANOS DE ALQUILER, PIANOS A PLAZO

E. CUSTIN

Habana 94, cerca de Obispo

C 338 15-14 F.

SE VENDE, EN SEIS CENTENES, UN armatoste pequeño de forma moderna, con dos espejos, propio para café. Puede verse á todas horas en Florida 38, segunda accesoria, por Esperanza. 1500 15-8 F.

SE VENDE UN JUEGO DE MAJAGUA "Reina Regente" para sala, un piano de fábrica acreditada, muebles para cuartos y comedor, lámparas de cristal y un juego de mimbres. Todo en perfecto estado. Prado 77, bajos. 1238 15-2F

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 1386 26-4

DE CARRUAJES

TRAPP

Lo mejor y más elegante que hay en la Habana, tiene combinación para dos ó cuatro personas. Se halla en magníficas condiciones por haber rodado muy pocas veces. Desea venderse pronto por necesitar el local para un automóvil. Para verse é informes: Manrique 121. 1959 8-18

2 AUTOMOVILES, SE VENDEN, UNO americano, 4 asientos, 1,100 pesos; uno francés, de lujo, 7 asientos, 2,200 pesos; mecanismo perfecto, carruajes y gomas, en buen estado. Haga la prueba. Ramiro, Prado 7. 1919 8-17

AUTOMOVIL NUEVO

Sin estrenar, vende un "Clement Bayard" el concesionario de esta marca. Cuba núm. 37, Teléfono A-1824. 1749 8-14

AUTOMOVIL.—"40 H. P." 4 cilindros, carrosería Doble Phaeton, semi-torpedo, muy lujoso, de muy buen fabricante, cuenta con gomas de repuesto y varios acesorios útiles. Jesús del Monte núm. 230. 1120 26-29E.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcox" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 1066 26-28 E.

MILORD

casi sin estrenar, elegante, moderno y francés, se vende en proporción. Habana 85, Talabartería "El Hipódromo." 1712 8-12

SE VENDE UN ELEGANTE Y NUEVO Dog-car, puede verse á todas horas en Jesús del Monte 230. 1714 15-12 F.

DE ANIMALES

VENTA DE GANADO

Se venden 80 reses, vacas, novillos y novillas, 4 yeguas y 3 potros. Informarán en Industria 124. C 343 -15

SE VENDE

una linda pareja alazana, americana, tadora, muy igual y maestra de á cuatro y á tendem, un Mail coach familiar de vuelta entera y asiento tero giratorio, dos troncos de arreos ceses, una limonera, monturas y de metal, en la Quinta de Palatino. 1746

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, sas, barras, pistones, etc., de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor; las mejores romanas, básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, chas para tanques y demás accesorios. terrechea Hermanos, Teléfono 154, tado 321. Telégrafo "Frambaste," rilla núms. 9 y 11. 379 313-11

EN SOLO 8 CENTENES, SE VENDE una máquina contadora, nueva, "National Cash Register Co.," que costó 18 y que den una máquina Singer y varios bles. San José 44, segundo piso. 1841

MOTORES ELECTRICOS

alemanes á precios sin competencia. Francisco Arredondo, Aguiar 122, bajos. C 468

BOMBAS ELECTRICAS

á precios sin competencia y garantía, 150 galones de agua por hora, Bomba motor $110. Francisco Arredondo, Aguiar 122, bajos. C 467

MISCELANEA

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES Se venden 4 cajas de tamaños regulares peso de 1,000 á 1,500 libras, á precio de fábrica. Teniente Rey 22. 1935

GANGA.—SE VENDE, MUY BARATA una división de cedro con tableros y duras y cristales, propia para oficinas reservados y piso de madera de tabloncillo de tea machihembrado. Teniente Rey núm. 22. 1934

CAJA DE CAUDALES

Se vende barata en Mercaderes 22, entresuelos. Informa el portero. 1829

A PRECIOS MUY BARATOS SE REAlizan ejes, pedestales y poleas. Belascoaín núm. 88. 1802

AVISO: SE DESEAN VENDER tramos de línea portátil y 3 vagonetas, se venden á razón de $2 el tramo, moneda oficial. Informarán en Pocito y Oquendo, bodega. 1772

EN INFANTA 62, "La Estrella" se venden dos ejes que no han sido usados, de 3.15|16", de 13 piés y 16 piés. Precio ventajoso. 1384

Plantas Finas

Al recibo de su importe en moneda oficial, mando á cualquier punto de Cuba, por mi cuenta, 10 Geranios dobles, muy finos, por $2.00; 10 Palmas variadas, finas, $4.00; Camelias extra, $1.75; 18 Rosales surtidos, $1.50. Al recibo de cinco centavos en sellos mando semillas y Catálogos gratis. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 1206 15-1 F.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN CÓLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KŒHLY 160, Rue St-Maur.

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE

LA BELLOTINA

Aceite de Bellota de

P. GAUTIER y Cia

PERFUMISTAS

PARIS

AU PHENIX

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

COQUELUCHE

(Tos Ferina)

Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET

A. FOURIS, 9, Faubg Poissonnière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1867

De Venta en las principales Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.